



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**  
**Facultad de Letras y Ciencias Humanas**  
**Escuela Profesional de Lingüística**

**Uso de marcadores discursivos en textos narrativos y  
argumentativos en la prensa escrita peruana**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística

**AUTOR**

Fiorella MORENO MILLA

**ASESOR**

Luisa Prisciliana PORTILLA DURAND

Lima, Perú

2016



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Moreno, F. (2016). *Uso de marcadores discursivos en textos narrativos y argumentativos en la prensa escrita peruana*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Lingüística]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

6570



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS



Escuela Profesional de Lingüística

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 14 de noviembre del 2016 ✓

10-766-  
En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el Salón de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a los catorce días del mes de noviembre del 2016, a las 9:30 horas, se reunió el Jurado, integrado por los siguientes profesores:


Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	Informante/Presidente
Mg. Luisa Prisciliana Portilla Durand	Asesora
Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez	Informante
Mg. Elsa Ricardina Vilchez Jiménez	Miembro


a fin de evaluar y calificar la sustentación de la tesis **USO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN TEXTOS NARRATIVOS Y ARGUMENTATIVOS EN LA PRENSA ESCRITA PERUANA**, presentado por la bachiller **Fiorella Moreno Milla**, para optar el título profesional de licenciada en Lingüística. ✓

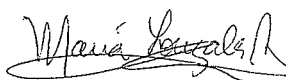
Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado.


Mención: Sobresaliente    Números: 19    Letras: Diecinueve

Después del proceso de sustentación y calificación, se procedió a comunicar a la bachiller la calificación obtenida, dando por terminado el presente acto. A las 11 horas, se procedió a firmar la presente acta.

  
Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos  
Informante/Presidente

  
Mg. Luisa Prisciliana Portilla Durand  
Asesora

  
Mg. María Mercedes Gonzales Rodríguez  
Informante

  
Mg. Elsa Ricardina Vilchez Jiménez  
Miembro

EVJ/BHA

A mis padres, que representan el motor de mi vida, les dedico la ejecución de este trabajo.

Y a Miguel A. Moreno Ch., *in memoriam*, por ser mi modelo de perseverancia y liderazgo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente, agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza para alcanzar otra de mis metas, por no soltar mi mano y permitir que, junto a las personas que amo, crezca personal y profesionalmente.

A mis padres, Gudelia y Javier, por su apoyo incondicional; por los valores que, a lo largo de mi vida, me han inculcado, valores que me acompañarán a donde quiera que vaya; por impulsarme a alcanzar mis sueños y, sobre todo, por simbolizar el mayor ejemplo para mi vida.

A mi hermano, Jair, por representar, durante muchos años de mi vida, mi modelo a seguir, por ser mi más grande referente. Especialmente, por el regalo más hermoso: mi sobrino Lyan, un niño que me transmitió mucha alegría, amor y dulzura durante el tiempo que desarrollé este estudio.

A mi familia, Moreno y Milla, por el apoyo emocional, por la compañía y, en muchos casos, por la demostración de preocupación para culminar exitosamente este trabajo.

A Ivette Marchinares, mi amiga y hermana de corazón; por su cariño y su confianza; por su compañía y sus consejos; por demostrarme que, a pesar de la distancia, los lazos que nos unen no se romperán; por compartir, briosamente, mis logros.

A Katherine Bedoya, por escucharme y comprenderme cuando fue necesario, por su cariño y consideración, por todas aquellas aventuras vividas en nuestro segundo hogar: San Marcos, y, sobre todo, por la hermosa amistad que nos une.

A Mishell Acuña, por compartir momentos especiales de mi vida, por ser un ejemplo de perseverancia, por seguir conservando nuestra amistad.

A Hino Montes, por formar parte importante de mi historia, por acompañarme en las buenas y malas experiencias, por enseñarme que, a pesar de las adversidades, todo se puede superar con fortaleza.

A Jean Carlo Jimenez, por los bonitos años de amistad, por las palabras de motivación y fortaleza, por ser un ejemplo de tenacidad.

A mi profesora y asesora de tesis, Luisa Portilla, quien con sus conocimientos, motivación e interés, me ayudaron a culminar exitosamente este estudio.

Para ellos, mis agradecimientos y que Dios los bendiga siempre.

# ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.1.1. Formulación del problema	13
1.1.1.1. Problema general	13
1.1.1.2. Problemas específicos	13
1.2. Estado de la cuestión	14
1.2.1. Antecedentes directos	14
1.2.2. Antecedentes indirectos	16
1.3. Justificación	18
1.4. Sistema de objetivos	21
1.4.1. Objetivo general	21
1.4.2. Objetivos específicos	21
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	22
2.1. Lingüística del Texto	22
2.1.1. Texto	22
2.1.1.1. Enunciado	23
2.1.1.2. Tipos de texto	23
2.1.1.2.1. Texto narrativo	24
2.1.1.2.2. Texto argumentativo	25
2.1.2. Cohesión y coherencia	26
2.1.3. Contexto	27
2.2. Discurso	28
2.2.1. Discurso oral y escrito	29
2.2.2. Discurso y marcadores discursivos	30

2.2.3. Discurso de la noticia	30
2.3. Teoría de la relevancia	33
2.4. Marcadores discursivos	34
2.4.1. Formación de los marcadores discursivos: gramaticalización	35
2.4.2. Categorías gramaticales que pertenecen a los marcadores discursivos	36
2.4.2.1. Conjunción como marcador discursivo	37
2.4.2.2. Adverbio como marcador discursivo	38
2.4.2.3. Interjección como marcador discursivo	41
2.4.3. Características de los marcadores discursivos	41
2.4.3.1. Significado procedimental	41
2.4.3.2. Invariabilidad	41
2.4.3.3. Especificadores y complementos	42
2.4.3.4. Ubicación	42
2.4.3.5. Permutación	44
2.4.3.6. Negación	45
2.4.3.7. Cohesión	45
2.4.4. Funciones de los marcadores discursivos	45
2.4.4.1. Función interaccional	45
2.4.4.2. Función metadiscursiva	46
2.4.4.3. Función cognitiva	46
2.4.4.3.1. Lógico-argumentativa	47
2.4.4.3.2. Inferencial	47
2.4.4.3.3. Modalizadora	47
2.4.5. Clasificación de los marcadores discursivos	47
2.4.5.1. Clasificación de marcadores discursivos según la postura de José Portolés (2001)	48
2.4.5.1.1. Estructuradores de la información	48
2.4.5.1.1.1. Comentadores	48
2.4.5.1.1.2. Ordenadores	48
2.4.5.1.1.3. Disgresores	49
2.4.5.1.2. Conectores	49
2.4.5.1.2.1. Aditivos	49
2.4.5.1.2.2. Consecutivos	49

2.4.5.1.2.3. Contraargumentativos	50
2.4.5.1.3. Reformuladores	50
2.4.5.1.3.1. Explicativos	50
2.4.5.1.3.2. Rectificativos	50
2.4.5.1.3.3. De distanciamiento	51
2.4.5.1.3.4. Recapitulativos	51
2.4.5.1.4. Operadores discursivos	51
2.4.5.1.4.1. De refuerzo argumentativo	52
2.4.5.1.4.2. De concreción	52
2.4.5.1.4.3. De formulación	52
2.4.5.1.5. Marcadores de control de contacto	52
2.4.5.2. Clasificación de conectores discursivos según la postura de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999)	54
2.4.5.2.1. Marcadores y conectores discursivos	54
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>HIPÓTESIS Y VARIABLES</b>	58
3.1. Sistema de hipótesis	58
3.1.1. Hipótesis general	58
3.1.2. Hipótesis específicas	58
3.2. Variables	59
3.2.1. Variables dependientes	59
3.2.2. Variables independientes	59
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	60
4.1. Tipo de estudio	60
4.2. Población y muestra	61
4.2.1. Muestra piloto	61
4.2.2. Muestra final de textos narrativos	63
4.2.3. Muestra final de textos argumentativos	64
4.3. Materiales y métodos	64
4.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos lingüísticos	64

4.3.2. Procedimientos para la recolección de datos bibliográficos	65
4.3.3. Procedimientos para la recolección de corpus	65

## CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y RESULTADOS	66
5.1. Análisis cuantitativo-descriptivo	66
5.1.1. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos	66
5.1.1.1. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos en textos narrativos	66
5.1.1.2. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos en textos argumentativos	67
5.1.2. Contraste entre la variabilidad de marcadores discursivos en textos narrativos y en textos argumentativos	69
5.1.3. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos y en textos argumentativos	69
5.1.3.1. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos	70
5.1.3.2. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos	76
5.2. Análisis cuantitativo-correlacional	85
5.2.1. Análisis cuantitativo para la primera hipótesis	85
5.2.1.1. Prueba Chi-cuadrado	85
5.2.1.1.1. Prueba Chi-cuadrado para marcadores discursivos	85
5.2.1.1.2. Prueba Chi-cuadrado para conectores discursivos	86
5.2.1.2. Análisis de correspondencia simple	87
5.2.1.2.1. Análisis de correspondencia simple para marcadores discursivos	87
5.2.1.2.2. Análisis de correspondencia simple para conectores discursivos	88
5.2.2. Análisis cuantitativo para la segunda hipótesis	90
5.2.2.1. Prueba de Igualdad de Varianzas	90
5.2.2.2. Prueba T- <i>student</i>	92
5.3. Análisis cualitativo	93
5.3.1. Conector discursivo PUES	94
5.3.1.1. PUES como conector causativo	94
5.3.1.1.1. PUES como conector causativo en textos narrativos	94

5.3.1.1.2. PUES como conector causativo en textos argumentativos	98
5.3.1.2. PUES como conector consecutivo	101
5.3.1.2.1. PUES como conector consecutivo en textos argumentativos	101
5.3.2. Conector discursivo PERO	103
5.3.2.1. Valores argumentativos de PERO	104
5.3.2.1.1. Valor contraargumentativo restrictivo	104
5.3.2.1.2. Valor refutativo	104
5.3.2.1.3. Valor rectificativo	104
5.3.2.1.4. Valor de oposición débil	104
5.3.2.2. PERO como conector contraargumentativo	105
5.3.2.2.1. PERO como conector contraargumentativo en textos narrativos	105
5.3.2.2.2. PERO como conector contraargumentativo en textos argumentativos	109
5.3.3. Conector discursivo POR ESO / ELLO / ESTO	112
5.3.3.1. POR ELLO / ESTO como conector consecutivo en textos narrativos	113
5.3.3.2. POR ELLO / ESO como conector consecutivo en textos argumentativos	116
5.3.4. Ordenadores	120
5.3.4.1. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad	121
5.3.4.1.1. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad en textos narrativos	121
5.3.4.1.2. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad en textos argumentativos	123
5.3.4.2. FINALMENTE como ordenador de cierre	126
5.3.4.2.1. FINALMENTE como ordenador de cierre en textos narrativos	126
5.3.4.2.2. como ordenador de cierre en textos argumentativos	127
CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	132
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	133
ANEXOS	136

## INTRODUCCIÓN

Las personas no solo utilizamos el lenguaje para transmitir una información; sino, también, para crear una versión de la realidad que acontece a nuestro alrededor y ello se ve reflejado en publicaciones de carácter informativo como los diarios, además de otras manifestaciones lingüísticas, donde es evidente el empleo de elementos lingüísticos invariables, como los marcadores discursivos, los cuales cohesionan diferentes enunciados y guían las inferencias que se generan a partir de la interpretación del discurso.

Diversos autores señalan que los marcadores discursivos están presentes en los distintos tipos de texto y que estos últimos están formados por un conjunto de enunciados, los cuales configuran una estructura interna particular. Sin embargo, son pocos los estudios que tratan sobre la relación entre la tipología textual y los marcadores discursivos.

Sobre este panorama, nace nuestro interés por descubrir el comportamiento de estas unidades lingüísticas —marcadores discursivos— dentro de los textos narrativos y argumentativos, y, por lo tanto, convenimos en realizar este trabajo de investigación, que lleva como título *USO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN TEXTOS NARRATIVOS Y ARGUMENTATIVOS EN LA PRENSA ESCRITA PERUANA*. La finalidad principal de nuestro estudio es dar a conocer las diferencias cuantitativas y cualitativas respecto del uso de los marcadores discursivos encontrados en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Cabe resaltar que se trata de un estudio de carácter descriptivo; puesto que, a partir del análisis y resultados correspondientes, se pretende describir cómo se manifiestan los marcadores discursivos en los textos narrativos y argumentativos. Asimismo, es un estudio de carácter correlacional porque pretendemos dar a conocer la relación que existe entre el uso de determinados marcadores discursivos y los dos tipos de texto antes señalados.

En cuanto a la estructuración de nuestro trabajo, podemos señalar que está dividido en cinco capítulos: *CAPÍTULO I*, comprende la descripción del problema, donde se plantearán las interrogantes acerca del uso de marcadores discursivos con relación a la tipología textual, específicamente, con relación a los textos narrativos y argumentativos. Además, dentro de este capítulo, consideraremos los estudios realizados anteriormente, los cuales guardan relación con el problema de investigación. Asimismo, se detallará la importancia, relevancia y objetivos que tiene nuestro estudio. *CAPÍTULO II*, contiene la fundamentación

teórica que contribuirá para describir el concepto, el significado y la función de los marcadores discursivos en determinados contextos, específicamente, en textos narrativos y argumentativos. CAPÍTULO III, está conformado por los supuestos básicos que orientaron la investigación, así como por las variables dependientes —marcadores discursivos— y las variables independientes —textos narrativos y textos argumentativos—. CAPÍTULO IV, está constituido por las estrategias y la modalidad del trabajo de investigación, así como los materiales y métodos utilizados en el desarrollo del mismo. CAPÍTULO V, está compuesto por el análisis —cuantitativo y cualitativo— del estudio, así como de los resultados obtenidos a partir de las técnicas aplicadas tanto en la recolección de la información como de los instrumentos de medición.

Luego de la presentación de estos cinco capítulos, se encuentran las CONCLUSIONES, donde se exponen los resultados específicos que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación. Seguidamente, las RECOMENDACIONES y, luego, las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, donde están incluidos los libros, tesis y artículos que han sido necesarios para que nuestro trabajo de investigación sea próspero. Finalmente, se presentan los ANEXOS, donde se adjunta la selección de textos narrativos de la sección política y textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), aquellas noticias que manifiestan los usos más representativos de los marcadores discursivos.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

Actualmente, existen investigaciones lingüísticas acerca de los marcadores discursivos con relación a la tipología textual. Sin embargo, estos estudios son exigüos. Esto no permite que se conozca con exactitud el comportamiento de los diversos marcadores discursivos dentro de cada tipo de texto: narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos y conversacionales. Consideramos esto como un problema; puesto que, muchas veces, al redactar un texto utilizamos elementos lingüísticos al azar, sin hacer un uso pertinente de los marcadores discursivos, que permitan la coherencia textual y no solo la cohesión de enunciados. Además, cuando emitimos un mensaje, con la intención comunicativa que fuere: narrar, persuadir, entre otros, lo esperado es que el receptor comprenda cabalmente lo que queremos transmitir; por lo tanto, es necesario tener en cuenta que el uso de los marcadores debe ser adecuada dentro del contexto comunicativo.

Sobre este panorama, surge la siguiente interrogante: si cada tipo texto está internamente organizado de forma particular, guiado por una intención comunicativa, ¿entonces los marcadores discursivos, manifestados en cada texto, presentarán un comportamiento diferente? Luego de habernos planteado esta interrogante y, con la finalidad de analizarla y resolverla, consideramos conveniente llevar a cabo nuestro estudio, que refiere al uso de marcadores discursivos en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Cabe resaltar que la elección del diario *El Comercio*, como unidad de estudio, se debe al reconocimiento que tiene como el medio de comunicación de mayor trascendencia en el Perú, pues cubre sucesos nacionales y, sobre todo, le otorga mayor peso al acontecer internacional. Asimismo, la preferencia por este diario se debe a la consideración que tiene como uno de los medios de información que cuenta con un alto nivel de credibilidad en el país.

### **1.1.1. Formulación del problema**

A continuación, se presenta el problema general y los problemas específicos.

#### **1.1.1.1. Problema general**

**1.1.1.1.1.** ¿Cuáles son las diferencias cuantitativas y cualitativas respecto del uso de los marcadores discursivos encontrados en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015)?

#### **1.1.1.2. Problemas específicos**

**1.1.1.2.1.** ¿Existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015)?

**1.1.1.2.2.** ¿Qué tipo de marcadores discursivos son utilizados en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015)?

**1.1.1.2.3.** ¿Cuál es el tipo de texto, entre narrativo de la sección política y argumentativo de la sección opinión, del diario *El Comercio* (2015), que evidencia mayor frecuencia de uso de marcadores discursivos?

**1.1.1.2.4.** ¿Cómo son usados algunos marcadores discursivos según el tipo de texto, narrativo y argumentativo, en el que son manifestados?

## **1.2. Estado de la cuestión**

Sobre la base de la historia lingüística, se ha evidenciado que el inicio de los estudios sobre marcadores del discurso ha sido, según Acín y Loureda (2010), el resultado del interés por una nueva sintaxis que pugnaba por romper los límites que le imponía la oración como unidad máxima. Hacia 1980, tanto fuera como dentro de la filología hispánica, van apareciendo trabajos que apuntan hacia unidades supraoracionales en las que los elementos que denominamos marcadores del discurso desempeñaban un importante papel: establecer relaciones entre oraciones para constituir unidades de orden superior. En la actualidad, es usual que los marcadores discursivos sean considerados dentro de las unidades lingüísticas que forman parte del texto.

Hoy, existen estudios relacionados con el uso de marcadores discursivos en determinados tipos de texto que son admitidos por la Lingüística del Texto como narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos y conversacionales.

### **1.2.1. Antecedentes directos**

Uno de los estudios que guarda relación con el tema principal de este trabajo de investigación es *Conectores discursivos en textos argumentativos y narrativos producidos por adolescentes escolarizados*, de Karina Paola García Mejía (2015), cuyo objetivo principal es «dar cuenta de las diferencias cuantitativas y cualitativas respecto al uso de algunos tipos de conectores en dos variantes discursivas: la narración y la argumentación, durante la etapa tardía de adquisición del lenguaje entre los 15 y 18 años» (ibíd.: 29). Cabe resaltar que, a diferencia de nuestro estudio, en el trabajo de investigación de García se toma en cuenta únicamente muestras narrativas y argumentativas ORALES de 48 jóvenes de tres escuelas públicas del Municipio de Santiago de Querétaro (México), las que, posteriormente, fueron transcritas tomando como base la propuesta de Berman y Slobin (1994).

Respecto del uso de marcadores discursivos, García realizó un cuadro de clasificación con todos aquellos marcadores (conectores discursivos) encontrados en las muestras proporcionadas por los estudiantes. Esta clasificación se dividió en relación con el tipo de texto, narrativo y argumentativo, y en relación al grado escolar de los participantes. Cabe resaltar que la autora adaptó la clasificación de estos marcadores discursivos, siguiendo a diversos autores como Caballero y Larrauri (1996), M. Cuenca (1995), E.

Montolío (2008), entre otros, a diferencia de nuestro estudio que ha seguido las propuestas de Portolés, para el uso de marcadores discursivos, y las de Calsamiglia y Tusón, para el uso de conectores.

Karina García, después de realizar el análisis correspondiente para corroborar las hipótesis, llega a la conclusión de que sí existe una relación entre los conectores y el tipo de modalidad discursiva; asimismo, según la prueba estadística no paramétrica que aplicó, se evidencia que los estudiantes usan de manera distinta los marcadores discursivos dependiendo del grado de escolaridad.

Nuestro trabajo de investigación aporta a este estudio con la inserción de un estudio cualitativo, específicamente, de las unidades lingüísticas como CONECTORES, entre *pues, pero, por eso/ello/esto* y ORDENADORES, entre *por otro lado* y *finalmente*.

Otro trabajo importante sobre los marcadores discursivos es el artículo «Análisis del uso de los marcadores discursivos en argumentaciones escritas por estudiantes universitarios», de María Constanza Errázuris (2011). Esta investigación tiene como objetivo principal «identificar la relevancia que posee el uso pertinente de los tipos de marcadores discursivos en el desarrollo de una dirección argumentativa e inferencial clara en los ensayos escritos por alumnos universitarios» (ibíd.: 104). Este estudio, a diferencia de nuestro trabajo de investigación, aborda los problemas de redacción que tienen los estudiantes de educación superior a partir del análisis del uso de los marcadores discursivos en sus argumentaciones escritas.

El corpus con el cual trabajó Errázuris estuvo conformado por 80 argumentaciones escritas por estudiantes de la carrera de Educación General Básica de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este corpus pasó por el siguiente análisis: en primer lugar, la autora identificó los marcadores discursivos presentes en los ensayos; luego, analizó la frecuencia de cada tipo de marcador. Asimismo, evaluó la distribución, la yuxtaposición y la pertinencia de estas unidades lingüísticas.

Luego del análisis correspondiente, la autora pudo constatar la importancia de los marcadores del discurso para la estructuración de textos, especialmente, de textos argumentativos. Corroboró que estas unidades guían las inferencias lógico-semánticas de un texto, orientan los razonamientos y establecen relaciones de causalidad, adición, continuidad, oposición, cierre, entre otros. Asimismo, demostró que el empleo de los

marcadores en argumentaciones, resulta indispensable para la producción de textos coherentes. Cabe resaltar que Errázuris adaptó la clasificación de los marcadores discursivos, siguiendo a Salvador Pons (1998).

En contraste con nuestro trabajo de investigación, podemos señalar que este aporta con la inclusión de un cuadro comparativo donde se presentan los marcadores discursivos utilizados tanto en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Cabe resaltar que, a diferencia del trabajo de Errázuris, quien toma la clasificación de marcadores discursivos de Salvador Pons (1998), nosotros hemos adoptado la clasificación de Portolés, para el uso de marcadores discursivos, y la de Calsamiglia y Tusón, para el uso de conectores.

### **1.2.2. Antecedentes indirectos**

Un trabajo significativo que guarda relación con el estudio de las unidades lingüísticas de cohesión es la tesis *Uso de marcadores discursivos en los textos escritos de los alumnos de sexto grado*, de Janeth Antonia Campos Castillo (2010). Este trabajo de investigación de carácter descriptivo tiene como objetivo principal «analizar cómo usan los marcadores discursivos en sus textos escritos los alumnos de sexto grado, de Educación Básica en la U. E. “Galanda Rojas de Contreras”, U. E. “Rafael Urdaneta” y U. E. Diocesana “Nuestra Señora de Coromoto”».

La población estuvo conformada por 258 alumnos de sexto grado, pertenecientes a tres escuelas ubicadas en la Parroquia Pueblo Nuevo del Municipio de Baralt, estado Zulia. La muestra constó de 135 alumnos, integrantes de seis secciones.

Para organizar los marcadores discursivos utilizados por los alumnos, Campos adopta la postura de María Martín (1999) y José Portolés (2001) para la clasificación de marcadores discursivos.

En cuanto al uso de marcadores discursivos, principalmente, y luego del análisis descriptivo, la autora llega a la conclusión de que los conectores son usados con mayor frecuencia por los estudiantes. Además, las partículas frecuentes en las redacciones son Y, PERO, ENTONCES, ADEMÁS, EN CONSECUENCIA, BUENO, EN TODO CASO. Señala, también, que se evidencia el uso persistente de algunos conectores, especialmente de Y, ENTONCES, enlazando los miembros del discurso; en otras oportunidades, acompañando a otro

conector cumpliendo función aditiva o consecutiva. Asimismo, indica que el uso reiterado de conectores tales como PERO, PORQUE, Y ENTONCES, Y DE REPENTE, Y DESPUÉS, Y LUEGO, Y CUANDO, Y POR ESO, Y DE PRONTO, ofrecen a quienes escriben todas las oportunidades posibles para que las inferencias sean oportunas.

Otro trabajo de investigación que aporta al tema de los marcadores discursivos es el artículo «Los conectores discursivos: su empleo en redacciones de estudiantes universitarios costarricenses», presentado por Carlos Sánchez Avendaño (2006). Dentro de este artículo, el autor toma la clasificación de marcadores discursivos propuesta por María Martín (1999) y Portolés (2001) para analizar su uso, en la muestra proporcionada por 60 estudiantes universitarios de primer ingreso, cuyas redacciones trataban sobre algún problema de Costa Rica y sus posibles soluciones. El objetivo principal del estudio de Sánchez fue «cuantificar el uso y la variedad de empleo de estos recursos [marcadores discursivos] y detectar problemas en su utilización en textos de carácter académico». (ibíd.: 174).

Luego del análisis y validación de la siguiente hipótesis: el déficit en el manejo del registro escrito por parte de esta población se debe a una interferencia de los patrones de su registro oral; Carlos Sánchez indica que ocurren dos fenómenos opuestos: la subutilización y la sobreutilización de marcadores discursivos. En el primer fenómeno, evidenció que, en muchas ocasiones, se recurrió al uso de un solo conector para reemplazar a diversos marcadores discursivos, tales como PERO, POR EJEMPLO, PARA QUE. Y, finalmente, en el segundo caso, el autor señala «la sobreutilización, en los escritos, de recursos escasamente empleados en el habla, como muestra de una especie de conciencia incipiente de separación de los elementos específicos o más frecuentes de la escritura frente a la oralidad, tal es el caso de la operación causativa con el conector ‘ya que’» (Carlos Sánchez, 2006: 196).

Un estudio que tiene relación con el ámbito periodístico es el artículo «El uso de los conectores temporales en las noticias de sucesos escritas por periodistas españoles (PE) y estudiantes taiwaneses (AT) de ELE», presentado por Pablo Deza Blanco (2005). El autor utiliza una muestra conformada por 30 noticias de sucesos (NS), escritas por 30 AT de ELE matriculados en el 3.<sup>er</sup> curso de Providence University, escogidos al azar, y 300 NS aparecidas en los diez diarios de información general de mayor tirada en España:

*ABC, El Correo Español, El Diario Vasco, El Levante, El País, El Mundo, El Periódico, La Razón, La Vanguardia y La Voz de Galicia.*

Deza clasifica a los conectores temporales en conectores de simultaneidad (CUANDO, MIENTRAS, EN ESE MOMENTO, entre otros), anterioridad neutra (ANTES DE, PREVIAMENTE, RECIENTEMENTE, entre otros), posterioridad inmediata (DE REPENTE, SEGUIDAMENTE, INMEDIATAMENTE, entre otros), posterioridad neutra (POSTERIORMENTE, DESPUÉS DE, LUEGO, entre otros) y delimitativos (DESDE QUE, HASTA QUE). Luego de realizar el análisis correspondiente, concluye que los periodistas españoles utilizan un mayor tipo de conectores temporales que los estudiantes taiwaneses. Asimismo, señala que los periodistas españoles emplean algunos conectores como variantes estilísticas entre sí, con el objetivo de evitar las repeticiones. Sin embargo, los estudiantes taiwaneses no evidencian lo mismo. Para el autor, los periodistas españoles emplean otras estructuras para introducir las mismas relaciones que pueden establecer los conectores temporales. Sin embargo, los estudiantes taiwaneses siempre explicitan este tipo de relaciones mediante conectores temporales. Cabe resaltar que a diferencia de nuestro trabajo de investigación, en el estudio de Deza solo se realiza un análisis, específicamente, de conectores temporales.

### **1.3. Justificación**

En las últimas décadas, se ha incrementado el interés por los estudios lingüísticos concernientes a una estructura que va más allá de la oración: el texto, y de los mecanismos que conforman esta unidad. No solo por sus constituyentes gramaticales, sino por aquellos constituyentes que, además de organizar la información, sirven para orientar la interpretación del receptor: los marcadores discursivos.

Actualmente, existen trabajos de investigación donde se pretende establecer el concepto, la clasificación, las propiedades, entre otros, de los marcadores discursivos. Sin embargo, aún son pocas las investigaciones que tratan de estas unidades lingüísticas en relación con la tipología textual. Evidenciando estas pocas investigaciones, consideramos pertinente e importante aportar con un trabajo de investigación que trate sobre el uso de marcadores discursivos en textos narrativos y argumentativos.

Dentro de un diario, una revista o alguna otra publicación de carácter informativo, cada tipo de texto tiene una intención comunicativa. Por ejemplo, si el propósito es informar,

el texto tendrá ciertas características, si el propósito es persuadir, la estructura y las características del texto cambiarán. De acuerdo con lo señalado, los textos narrativos tienen la finalidad de relatar un acontecimiento ocurrido en un determinado contexto que, como señala van Dijk (1983), serán interesantes ante la visión del receptor, y los textos argumentativos tienen una tarea que consiste en convencer al oyente. Ahora, pese a la ideología del diario a analizar: *El Comercio*, al estilo de cada redactor y a otros agentes que puedan influenciar en el uso de los marcadores discursivos, consideramos que la estructura de cada tipo de texto podría condicionar el uso de estas unidades lingüísticas. Este es el problema que queremos analizar y, a la vez, corroborar las propuestas de otros autores. Asimismo, buscamos enriquecer las investigaciones previamente realizadas, haciendo un contraste entre el uso de marcadores discursivos en textos narrativos y argumentativos.

Siguiendo a Nogueira da Silva (2011), podríamos señalar que, a diferencia de otros estudios realizados sobre los marcadores discursivos, nuestro trabajo de investigación será una contribución importante dentro del campo de la Lingüística Aplicada; puesto que aportará a la enseñanza del español como segunda lengua a partir de la tipología textual en relación con los marcadores discursivos.

La interacción comunicativa que se concreta cuando transmitimos un mensaje, que posee una intención comunicativa, hacia otras personas, permite distinguir diferentes tipos de textos, admitidos por la Lingüística del Texto como narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos y conversacionales.

Esta interacción, para un estudiante del español, permitirá que el alumno asimile mayor competencia para interactuar de forma productiva con hablantes del español; por lo tanto, el profesor podrá contribuir a este propósito al momento de proporcionar al alumno el mayor contacto posible con los diferentes tipos de textos. Ello permitirá que el estudiante comprenda los diferentes discursos de hispanohablantes, según sea el propósito de estos: narrar una anécdota, persuadir al receptor sobre una opinión en particular, describir un acontecimiento, entre otros. En relación con los marcadores discursivos, podríamos decir que, al darse el contacto entre alumnos que aprenden el español como segunda lengua e hispanohablantes, también favorecerá para el aprendizaje de estas unidades presentes en cada tipo de texto como elementos lingüísticos que facilitan la comprensión y producción textual.

Siendo el propósito principal de este trabajo de investigación la diferenciación de marcadores discursivos según el tipo de texto en el cual se manifiestan, consideramos que dentro del aprendizaje de marcadores discursivos, el alumno podrá reconocer qué marcadores discursivos son característicos y más frecuentes en un determinado texto. Este reconocimiento, además de la práctica, aportaría al uso pertinente de marcadores discursivos en las producciones lingüísticas que los alumnos manifiesten según la intención comunicativa que tengan.

## **1.4. Sistema de objetivos**

A continuación, se presentan los objetivos, entre generales y específicos, que busca alcanzar con este trabajo de investigación.

### **1.4.1. Objetivo general**

**1.4.1.1.** Establecer las diferencias cuantitativas y cualitativas respecto del uso de los marcadores discursivos encontrados en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

### **1.4.2. Objetivos específicos**

**1.4.2.1.** Establecer si existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

**1.4.2.2.** Identificar qué tipo de marcadores discursivos son utilizados en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

**1.4.2.3.** Identificar cuál es el tipo de texto, entre narrativo de la sección política y argumentativo de la sección opinión, del diario *El Comercio* (2015), que evidencia mayor frecuencia de uso de marcadores discursivos.

**1.4.2.4.** Analizar el uso de algunos marcadores discursivos según el tipo de texto, narrativo y argumentativo, en el que son manifestados.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

#### 2.1. Lingüística del Texto

Sobre la base de lo expuesto por Manuel Casado (1996a), citado por María Martín y Estrella Montolío (2008), esta teoría estudia al texto como elemento autónomo y tiene como objetivo comprobar y dar razón del sentido o contenido lingüístico de este. Asimismo, Casado señala que en la Lingüística del Texto se distinguen tres conceptos básicos que hacen referencia a los diferentes tipos de contenido lingüístico que se pueden presentar en los textos: designación<sup>1</sup>, significado<sup>2</sup> y sentido<sup>3</sup>.

Dentro del objeto de estudio de esta teoría, encontramos la presencia de mecanismos que cohesionan enunciados y contribuyen a una interpretación coherente del mensaje, nos referimos a los marcadores discursivos cuyo punto de contacto con la Lingüística del Texto «reside en que los idiomas (al menos todos los que se conocen) disponen de estos recursos especiales, más allá de la oración, para expresar [...] sentidos o funciones textuales, organización del discurso, etc.» (ibíd.: 61).

##### 2.1.1. Texto

Cuando emitimos un discurso, estamos concretando la transmisión de un conjunto de signos lingüísticos organizados sobre la base de una serie de reglas orientadas a la construcción de unidades autónomas que están por encima del nivel de la oración, nos referimos a los textos que, como señala Casado (2008), son el producto de un acto lingüístico, o de una serie de actos lingüísticos conexos, de una persona determinada en una situación concreta. Asimismo, el texto refiere a cualquier pasaje escrito o hablado, de cualquier extensión, que constituya una entidad unitaria.

---

<sup>1</sup> Se entiende por *designación* a la «realidad (experimentada, imaginada o pensada) en cuanto algo extralingüístico, independientemente de su organización por una determinada lengua; es decir, la realidad a la que se aplica, en el acto de hablar, un signo o una construcción de una lengua» (María Martín y Estrella Montolío, 2008: 56-57).

<sup>2</sup> El *significado* «representa el contenido lingüístico dado por cada una de las diferentes unidades de un idioma particular. Constituye lo peculiar de cada lengua, la organización que hace cada lengua de los contenidos designados extraidiomáticos. Se pueden diferenciar diversos tipos de significado: léxico, categorial, sintáctico» (ibíd.: 56-57).

<sup>3</sup> Se entiende por *sentido* al «contenido lingüístico particular, específico, de un texto o de una determinada parte de un texto. El sentido solo se da en los *textos*, y no en las lenguas o en el hablar general. El sentido se expresa por medio de la designación y del significado, y está más allá de ellos» (ibíd.: 56-57).

El texto es considerado como una unidad autónoma porque está constituido por elementos lingüísticos necesarios y suficientes para transmitir un mensaje coherente y completo en un determinado contexto. Dicho esto, el texto puede estar constituido por un enunciado o por un conjunto de enunciados, con sentido total, relacionados a través de mecanismos de cohesión como los marcadores discursivos, identificados por algunos autores como recursos discursivos o enlaces extraoracionales con los que cuenta cada idioma. Estas unidades de cohesión son estudiadas por la gramática del texto y, así, como señala el autor, «todo aquello que haga referencia a la constitución del texto, o de una parte del mismo, en una lengua determinada, y se presente regulado idiomáticamente, puede y debe ser descrito por la gramática textual del correspondiente idioma» (Casado, 208: 60).

#### **2.1.1.1. Enunciado**

El enunciado es la unidad mínima de comunicación que posee un sentido completo, es decir, puede ser comprendido sin necesidad de cohesionarse a otros enunciados; por ejemplo, ¡Qué calor! / Está lloviendo. En cambio, en una secuencia de enunciados, la diferencia radica en que se utilizan marcadores discursivos o signos de puntuación para unir estas unidades; por ejemplo, ¡Qué calor! Necesito beber agua A FIN DE calmar mi sed. / Está lloviendo, me mojaré PORQUE olvidé mi paraguas.

Sobre los enunciados y los marcadores discursivos «se puede afirmar que, si bien el enunciado no es la unidad lingüística mínima en la que se puede localizar un marcador, sí es la máxima» (Portolés, 2001: 42).

#### **2.1.1.2. Tipos de texto**

Un texto escrito o un texto oral es producido con una intención comunicativa<sup>4</sup>, muchas veces el emisor quiere relatar un acontecimiento sucedido en algún pasaje de su vida o quiere persuadir con argumentos a favor o en contra de la postura que adopta frente a un tema en específico. Esta intención comunicativa es la que permite que un texto pueda tener diferentes modalidades o formas de manifestarse. En el primer caso, por ejemplo, se trata de un texto narrativo y, en el segundo caso, de un texto argumentativo. Todo va a depender, por lo tanto, de la intención comunicativa del emisor.

---

<sup>4</sup> La intención comunicativa es el objetivo que un emisor busca al manifestar un mensaje. Por ejemplo, informar, persuadir, apelar, advertir, entre otros.

### 2.1.1.2.1. Texto narrativo

Los textos narrativos refieren al relato de sucesos, anécdotas ocurridas en un determinado momento y en una determinada situación. Según las anécdotas de nuestra vida cotidiana, podemos narrar las actividades que hemos realizado durante el día; en el caso de un libro de historia, encontramos narraciones acerca de guerras acontecidas a lo largo del tiempo; en el caso de artículos periodísticos, existen narraciones sobre hechos ocurridos en el mundo y de interés, entre otros.

Según señala van Dijk (1983), la característica principal de un texto narrativo consiste en que refiere ante todo a acciones de personas, de manera que las descripciones de circunstancias, objetos u otros sucesos quedan claramente subordinadas. Esta característica semántica se junta con otra de orden pragmático: por regla general, un hablante solo explicará unos sucesos o acciones que en cierta manera sean interesantes para el receptor. Ahora, sobre la base de lo expuesto por Calsamiglia y Tusón (1999), esta narración de acciones, que forman parte de la estructura interna del texto narrativo, se rige bajo cinco constituyentes básicos: la temporalidad<sup>5</sup>, la unidad temática<sup>6</sup>, la transformación<sup>7</sup>, la unidad de acción<sup>8</sup> y la causalidad<sup>9</sup>.

En un texto narrativo, es importante que la información esté organizada adecuadamente y ello se logra, por ejemplo, a través del uso pertinente de elementos lingüísticos como los marcadores discursivos, los cuales «están en relación con las diferentes partes de la narración. Así, en la parte dedicada a la acción y a las transformaciones se utilizan preferentemente conectores y marcadores temporales, causales y consecutivos; en las partes descriptivas predominarán los espaciales y los organizadores discursivos de orden» (Calsamiglia y Tusón, 1999: 272).

María Domínguez (1999) citada por Esperanza Acín y Oscar Laureda (2010) indica que los marcadores más frecuentes en textos narrativos son Y, ENTONCES y los CONECTORES

---

<sup>5</sup> La *temporalidad*, según Calsamiglia y Tusón (1999: 271), es la «sucesión de acontecimientos en un tiempo que transcurre, que avanza».

<sup>6</sup> La *unidad temática* «se garantiza por, al menos, un Sujeto-Actor, ya sea animado o inanimado, individual o colectivo, agente o paciente» (ibíd.: 271).

<sup>7</sup> La *transformación* se produce cuando «los estados o predicados cambian, por ejemplo, de tristeza a alegría, de desgracia a felicidad, de plenitud a vacío, de pobreza a riqueza, etc.» (ibíd.: 271).

<sup>8</sup> La *unidad de acción* es «un proceso integrador. [Es decir], a partir de una situación inicial se llega a una situación final a través del proceso de transformación» (ibíd.: 271).

<sup>9</sup> La *causalidad* se manifiesta cuando «hay intriga, que se crea a través de las relaciones causales entre los acontecimientos» (ibíd.: 271).

CAUSALES. Asimismo, María Domínguez cita a Bustos (1996) y señala que, para este autor, los CONECTORES TEMPORALES son típicos en las narraciones.

#### **2.1.1.2.2. Texto argumentativo**

Emitir textos argumentativos es parte de nuestra vida cotidiana, cuando vamos a una entrevista de trabajo, tenemos que convencer al personal encargado del contrato que somos las personas idóneas para ese empleo; cuando estamos ante un juzgado, denunciando un acto delictivo, tenemos que manifestar las razones por las cuales estamos realizando la denuncia, buscamos persuadir al juez para que el fallo sea a nuestro favor. Siguiendo a Noemí Domínguez (2007), podríamos decir que, en el texto argumentativo, dominan secuencias que se esfuerzan en aportar razones y argumentos que defienden la opinión del emisor y que están destinadas a convencer al receptor sobre el acierto de esa opinión.

En general, Calsamiglia y Tusón (1999) señalan que la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa: la que se orienta hacia el receptor para lograr su aprobación. Muchos son los discursos argumentativos que incluyen esta función; cada uno a su manera y en el nivel en que se mueve activa estrategias de convencimiento, de persuasión o de seducción, con instrumentos o armas más orientadas a la racionalidad o más orientadas a la emoción. Según las autoras, este tipo de textos están constituidos por cuatro elementos fundamentales: objeto<sup>10</sup>, locutor<sup>11</sup> (o escritor, si redacta el texto), carácter<sup>12</sup> y objetivo<sup>13</sup>.

Domínguez, citada por Acín y Laureda (2010), señala que si la relación argumentativa se da entre argumentos coorientados<sup>14</sup>, aparecerán conectores aditivos; si la relación argumentativa expresa algún tipo de oposición, aparecerán conectores opositivos;

---

<sup>10</sup> El *objeto* es «cualquier tema controvertido, dudoso, problemático, que admite diferentes maneras de tratarlo. Se puede formular como pregunta» (Calsamiglia y Tusón, 1999: 295).

<sup>11</sup> El *locutor* «ha de manifestar una manera de ver e interpretar la realidad, una toma de posición. Expone la opinión a través de expresiones modalizadas y axiológicas» (ibíd.: 271).

<sup>12</sup> El *carácter* es «polémico [...]; se basa en la contraposición de dos o más posturas (verdades o creencias aceptadas o posiciones defendidas por un sector o por una persona)» (ibíd.: 295).

<sup>13</sup> El *objetivo* consiste en «provocar la adhesión, convencer, persuadir [...] a un público de la aceptabilidad de una idea, de una forma de ver el tema que se debate» (ibíd.: 295).

<sup>14</sup> Siguiendo a Portolés (2001) podemos decir que dos argumentos están coorientados cuando se dirigen hacia una misma conclusión.

finalmente, si la relación argumentativa se da entre causas y consecuencias, aparecerán los conectores de causalidad.

Al igual que en el texto narrativo, en el texto argumentativo, es importante que los argumentos a favor o en contra de la opinión emitida por el emisor estén organizados coherentemente; puesto que lo que se quiere es persuadir al receptor sobre lo que se está defendiendo. Tal y como lo señala van Dijk (1983), la tarea consiste en convencer al oyente. El texto argumentativo, según Calsamiglia y Tusón (1999: 297):

puede presentarse en diverso orden: *progresivo* o *regresivo*. El progresivo es aquel cuyo camino se hace a partir de premisas que llevan a la conclusión. El regresivo es aquel en el que, a partir de la conclusión (una afirmación, una proposición), se aducen las justificaciones. En la vida cotidiana y en los artículos de opinión de los periódicos es muy usual el orden regresivo.

Los textos argumentativos hacen uso de recursos lingüísticos<sup>15</sup> que cohesionan enunciados para dar un sentido completo a la opinión que se quiere defender. Calsamiglia y Tusón (1999) citan a Cuenca (1995) para señalar que los marcadores discursivos más específicos de la argumentación serían los llamados contrastivos (oposición, sustitución, restricción, contraste), causales, consecutivos y distributivos. Así como otros marcadores denominados condicionales, generalizadores y ejemplificadores.

### **2.1.2. Cohesión y coherencia**

La finalidad del emisor, al concretar un texto, es que el receptor obtenga las inferencias oportunas para la comprensión del mensaje; por lo tanto, es necesario que este mensaje se encuentre sujeto a distintas normas de construcción textual, entre ellas, las de cohesión y coherencia, que si bien no son las únicas a las que se debe ceñir un texto, sí son las más destacadas.

Por un lado, según Portolés (2001), la cohesión consiste en el conjunto de todas aquellas funciones lingüísticas que indican relaciones entre los elementos de un texto. Por otro lado, la coherencia consiste en la congruencia entre las diversas partes de un discurso y su compatibilidad con el conocimiento del mundo de los hablantes.

---

<sup>15</sup> Los *recursos lingüísticos* refieren a los marcadores discursivos. Cabe resaltar que, otros autores también los llaman conectores discursivos, partículas discursivas, enlaces extraoracionales, entre otros.

Para Calsamiglia y Tusón (1999), la coherencia abarca tanto las relaciones de las palabras con el contexto como las relaciones de las palabras al interior del mismo texto. La coherencia refiere a la estabilidad y consistencia temática del contenido, al esquema de organización del texto y a las inferencias que recibe el receptor para interpretarlo a partir de conocimientos previos.

Las autoras señalan que la cohesión «constituye una de las más importantes manifestaciones de la coherencia, identificable a partir de elementos lingüísticos visibles y materiales. Se da en el orden interior del texto y funciona como un conjunto de enlaces intratextuales para establecer las relaciones semánticas que precisa un texto para constituirse como unidad de significación» (ibíd.: 230).

Noemí Domínguez (2007), por su parte, señala que la cohesión contribuye al reforzamiento de la coherencia textual e interpretativa de un texto y esto ocurre a través de procedimientos lingüísticos como la recurrencia<sup>16</sup>, la sustitución<sup>17</sup>, la elipsis<sup>18</sup>, la progresión temática<sup>19</sup> y la conjunción o conexión<sup>20</sup>.

Siguiendo la postura de Portolés (2001), quien considera que los elementos de un texto están cohesionados a través de funciones lingüísticas, se podría decir que los marcadores discursivos son aquellas unidades que permiten relacionar estos elementos para contribuir a la unificación coherente de un texto. Por lo tanto, la cohesión discursiva no es un fin en la utilización de los marcadores, sino un resultado.

### 2.1.3. Contexto

Además de la participación de un emisor, un receptor y un mensaje dentro de la comunicación, es importante el conocimiento de un contexto como parte fundamental para la comprensión de un enunciado; puesto que no solo es concebido, según Estrella

---

<sup>16</sup> La *recurrencia* se produce «mediante la repetición de palabras, utilización de sinónimos, hiperónimos, etc.» (Noemí Domínguez, 2007: 15).

<sup>17</sup> La *sustitución* se produce «mediante el uso de pronombres, adverbios, deícticos, etc.» (ibíd.: 15).

<sup>18</sup> La *elipsis* se produce mediante la omisión «fundamentalmente verbal, aunque también pueden omitirse otros constituyentes del enunciado» (ibíd.: 16).

<sup>19</sup> La *progresión temática* se produce mediante la «sucesión de información conocida —*tema*— y de información nueva —*rema*—» (ibíd.: 16).

<sup>20</sup> La *conjunción* o *conexión* se produce mediante el uso de «*marcadores del discurso*. En este sentido[...], al existir la *coherencia* como facultad textual *a priori*, los marcadores del discurso, como cualquier otro mecanismo de cohesión, no *crean* coherencia, por lo que su presencia o ausencia no la alterarán, sino que contribuirán a reforzarla de manera que garanticen la correcta interpretación del mensaje por parte del receptor» (ibíd.: 16).

Montolío (2008), como la información acerca del entorno físico inmediato (contexto físico), o acerca de los enunciados anteriores (contexto lingüístico o contexto), sino también como un conjunto de premisas o suposiciones instaladas en la memoria o accesibles deductivamente que también participan en la interpretación de un enunciado. Estas suposiciones, a las que refiere la autora, están constituidas por informaciones de todo tipo: las creencias, los saberes culturales, la competencia sociolingüística, la experiencia de la vida cotidiana, el conocimiento enciclopédico del mundo, los recuerdos personales, las emociones, entre otros. Asimismo, Montolío señala que el contexto está caracterizado «por dos supuestos: (i) el contexto desempeña un papel decisivo en la interpretación pragmática de *todos* los enunciados (no solo de algunos); y (ii) el contexto no está predeterminado o dado de antemano en la mente del destinatario que ha de procesar un enunciado, sino que se construye al mismo tiempo que se interpreta» (ibíd.: 97).

Respecto del análisis del discurso, cabe resaltar que el contexto puede ser dividido en cuatro niveles: contexto espacio-temporal<sup>21</sup>, contexto situacional<sup>22</sup> o interactivo, contexto sociocultural<sup>23</sup> y contexto cognitivo<sup>24</sup>.

## 2.2. Discurso

Sobre la base de lo expuesto por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999), hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del *uso lingüístico contextualizado*, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas

---

<sup>21</sup> El *contexto espacio-temporal* es el «entorno en el que tiene lugar la comunicación, e incluye las coordenadas espaciales y temporales en las que se produce un enunciado. Esta información tiene una especial relevancia para interpretar elementos deícticos, como los adverbios de lugar [aquí, allí] o de tiempo [ahora, hoy], las personas del discurso [yo, tú, él] o los tiempos verbales». *Diccionario de términos clave de ELE* (1997).

<sup>22</sup> El *contexto situacional* «comprende tanto las circunstancias que perciben los interlocutores mientras hablan como el mismo discurso que van produciendo, que construye un contexto al que los emisores se pueden referir. En este sentido, en la producción y comprensión del discurso no solo influye lo que los hablantes dicen, sino también lo que hacen, lo que ocurre mientras hablan y el hecho mismo de que lo hagan». *Diccionario de términos clave de ELE* (1997).

<sup>23</sup> El *contexto sociocultural* «condiciona la forma y la interpretación de un mensaje las características sociales de los interlocutores, que tienen por ejemplo una importancia decisiva en el empleo de fórmulas de cortesía» *Diccionario de términos clave de ELE* (1997).

<sup>24</sup> El *contexto cognitivo* «incide [...] en la comunicación el conocimiento del mundo que poseen y comparten los hablantes, así como las intenciones que persiguen en su acto comunicativo o que presuponen en su interlocutor» *Diccionario de términos clave de ELE* (1997).

textuales orientadas a unos fines y que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y sociocultural). Estas piezas textuales son, como señala José Portolés (2001: 27) «el resultado de utilizar las distintas unidades que facilita la gramática de una lengua en un acto concreto de comunicación; por ello, todo discurso se compone de una parte puramente gramatical y otra pragmática, esto es, obtenida gracias al contexto».

### 2.2.1. Discurso oral y escrito

Dentro de la comunicación, un mensaje puede ser transmitido mediante un discurso oral (una conversación, una entrevista, una ponencia, entre otros) o un discurso escrito (un libro, una carta, un artículo periodístico, entre otros). Según Calsamiglia y Tusón (1999: 27-28):

La modalidad oral es **natural**, consustancial al ser humano y constitutiva de la persona como miembro de una especie. Se produce en —y con— el cuerpo, aprovechando órganos del sistema respiratorio y de diferentes partes de la cabeza: labios, lengua, fosas nasales [...]. También los movimientos de los ojos, diferentes expresiones faciales y otros movimientos corporales forman parte importante de la oralidad, así como las «vocalizaciones» (sonidos bucales aunque no lingüísticos) y otros «ruidos».

Este conjunto de expresiones faciales y corporales que las autoras señalan serán útiles para que el receptor interprete con mayor claridad el mensaje transmitido por el emisor<sup>25</sup>. En contraste, Calsamiglia y Tusón (1999) señalan que la modalidad escrita no es universal, sino es un invento del ser humano que se aprende como un artificio que utiliza como soportes elementos materiales como la piedra, el bronce, la arcilla, el papel o la pantalla del ordenador. Los órganos del habla se sustituyen aquí por instrumentos como el punzón, la caña, la pluma o el teclado guiados por la mano.

Si bien, ambas modalidades comparten la función de transmitir un mensaje, ya sea mediante textos breves o mediante textos más extensos, que están conformados por enunciados cohesionados a través del uso de marcadores discursivos. Sin embargo, estos marcadores discursivos no poseen una misma distribución según el tipo de modalidad,

---

<sup>25</sup> En el *Diccionario de la lengua española* (2014), se señala que, en un acto de comunicación, el emisor es aquella persona que enuncia el mensaje.

entre oral y escrita, empleada para emitir un discurso. Sobre esto, Portolés (2001: 126) señala lo siguiente:

Unos pocos [marcadores discursivos] se prodigan más al hablar que al escribir. Son unidades como *bueno, claro, hombre, o sea, vamos* o el *pues* comentador. Pero en la mayoría de las ocasiones sucede lo contrario: marcadores que se hallan en cualquier texto escrito son poco habituales en el coloquio (v. gr., *ahora bien, por lo demás, por el contrario, en consecuencia, en suma*, etc.).

Por otra parte, el autor señala que la comunicación escrita trae consigo la ausencia de numerosas informaciones contextuales que se dan en la conversación. Escribimos para alguien que no ve ni escucha lo mismo que nosotros y, en muchas ocasiones, a quien ni siquiera conocemos. Así pues, muy posiblemente el mayor número de los marcadores que se dan en los textos escritos tiene relación con esta pobreza contextual.

### **2.2.2. Discurso y marcadores discursivos**

Siempre que emitimos un mensaje, sea cual fuere el medio: oral o escrito, deseamos que llegue al receptor<sup>26</sup> de manera adecuada; es decir, que este comprenda totalmente lo que queremos informar. Para lograr este fin, según Portolés (2001), se recurre, entre otros medios, a los marcadores; ya que guían el procesamiento de lo comunicado por los distintos miembros del discurso y permiten obtener las inferencias queridas. La relación que algunos marcadores establecen entre miembros del discurso se puede interpretar como una muestra de cohesión entre ellos; pero, en el fondo, se trata de un medio de lograr unas inferencias que, de otro modo, serían difíciles o imposibles. Ahora, si las inferencias obtenidas sin marcadores son las pretendidas por el hablante, no se utilizan estas unidades y si, por el contrario, con un solo marcador no se alcanzan las inferencias deseadas se acumulan varios

### **2.2.3. Discurso de la noticia**

Según Teun van Dijk (1983), cuando emitimos un mensaje, realizamos actos específicos en un contexto social, tales como afirmaciones, promesas, amenazas o peticiones. Este tipo de dimensión pragmática del uso del lenguaje también es válida para el discurso. Todo un texto puede representar un acto en específico. En cuanto al discurso de la noticia

---

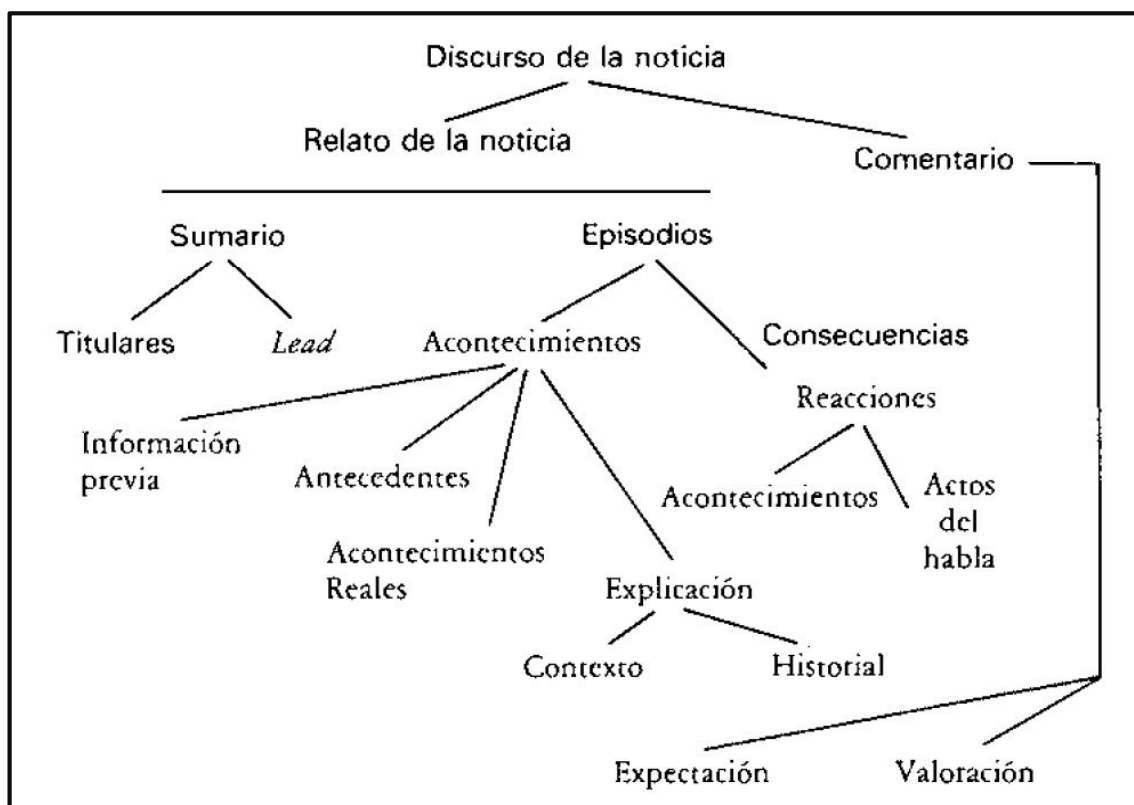
<sup>26</sup> En el *Diccionario de la lengua española* (2014), se señala que el receptor, en un acto de comunicación, es aquella persona que recibe el mensaje.

—como una afirmación— por ejemplo, se supone que el escritor (periodista) conoce *p*, supone que el lector no conoce *p* y quiere conocer *p*, entre otros.

El contenido de los informes periodísticos, como en todo texto, está organizado por una serie de categorías, cuya secuencia es jerárquica; así, por ejemplo, en un texto narrativo, el orden ideal del contenido corresponde a un inicio, un desarrollo y un desenlace. Así, la organización o estructura de categorías de una noticia empezará, según van Dijk (1983), con TITULARES, seguidos de un *LEAD*, el cual introduce o resume; después, aparece el CUERPO de la historia. El autor señala que estas tres partes principales, titulares, *lead* y cuerpo, se reconocen directamente por la diferencia de caracteres tipográficos: los titulares irán con letras negras y grandes, a menudo mayúsculas, los *LEADS* se escribirán a menudo con negritas, y el cuerpo con letra normal. En segundo lugar, señala que se presentarán en el siguiente orden: titulares, *lead* y, finalmente, cuerpo. Tercero, por lo general, el *LEAD* se introducirá con información pragmática: lugar, fecha y escritor o fuente (periodista, director y/o agencias de noticias).

Fig. 1: Esquema superestructural del DISCURSO DE LA NOTICIA (van Dijk, 1983: 89),

en *Estructuras textuales de las noticias de prensa*, de



Es importante identificar cada una de las categorías que conforman el discurso de la noticia; así, por ejemplo, como señala el mapa presentando líneas más arriba, el relato de la noticia está compuesto por el sumario y los episodios, el primero contiene a los TITULARES, los cuales, según van Dijk, expresan la información más importante, más pertinente del relato de la noticia; resumen el sumario ofrecido en el *lead*. Al mismo tiempo, son una interpretación de los acontecimientos o acciones desde el punto de vista del periodista (o del periódico). La función más importante del sumario es atraer la atención al relato mencionando el (los) TEMA(s) que puede(n) interesar al lector. Asimismo, contiene al *LEAD*, el cual proporciona el resumen breve de los acontecimientos. Al mismo tiempo, especifica la hora, el lugar, las circunstancias, los participantes principales y el (los) acontecimientos(s) y acción(es) principales, expresados en pocas frases y con letra negra, cursiva o algún tipo más grande. Específicamente, el *LEAD* puede contener los resultados o consecuencias principales de las acciones y acontecimientos o *reacciones* (verbales) de los portavoces importantes.

Luego de los TITULARES y el *LEAD*, encontramos a los EPISODIOS, conformados por los ACONTECIMIENTOS que se complementarán con la categoría de REACCIÓN, la cual comprenderá las reacciones principales del receptor o las consecuencias importantes. Está claro que todo ACONTECIMIENTO es causado por diversas razones, por lo tanto, a fin de entender lo que pasó y por qué pudo ocurrir un hecho, es necesario que el relato proporcione una descripción breve de estas causas, condiciones o historia. El autor resume esta clase de información con la categoría esquemática de ANTECEDENTES. Tales antecedentes pueden llegar a ser pertinentes solo para el relato ofrecido: no hace falta que se hayan presentado anteriormente. Si bien es cierto, la categoría de ANTECEDENTES puede confundirse con la categoría de INFORMACIÓN PREVIA, sin embargo, es importante identificar en qué difieren; por ejemplo, un relato será parte de una sucesión de relatos sobre el mismo acontecimiento. En este caso, con frecuencia será necesario resumir lo que se ha expuesto antes porque puede suceder que los lectores no hayan leído o no recuerden bien la información previa. Así, a menudo se deberá identificar una categoría de INFORMACIÓN PREVIA. Nótese la diferencia con la categoría de los antecedentes en la que se mencionan los ACONTECIMIENTOS previos, probablemente por primera vez,

mientras que en la categoría de INFORMACIÓN PREVIA se expresa lo que se expuso anteriormente. Por supuesto que, en algunos casos, las categorías pueden coincidir. Los relatos de las noticias proporcionan, en muchas ocasiones, los datos (referencias de un acontecimiento); por lo tanto, la categoría HISTORIAL será importante, como señala el autor, para comprender y valorar realmente los acontecimientos y las reacciones. Tradicionalmente, contendrá más información general. Asimismo, necesitamos más información específica sobre el CONTEXTO de un acontecimiento. Por lo tanto, la categoría del HISTORIAL como la del CONTEXTO y posiblemente también la de los ANTECEDENTES suministran información explicativa sobre un acontecimiento, entonces pueden ser agrupadas jerárquicamente en una categoría EXPLICATIVA a un nivel más elevado.

Asimismo, van Dijk (1983: 90) señala que un periodista puede especular acerca de las posibles evoluciones o consecuencias de los acontecimientos y las reacciones en un futuro, por ejemplo, en una categoría de PREDICCIÓN O EXPECTACIÓN.

Finalmente, en un informe periodístico, se pueden efectuar juicios de valor al conjunto de acontecimientos narrados.

En resumen, las categorías de la noticia, señaladas líneas más arriba, «[...] están organizadas, en efecto, jerárquicamente: algunas son más generales que otras. También, algunas requieren un *orden* específico: los antecedentes irán después de los acontecimientos, pero por regla general precederán al historial o al contexto, según la *estrategia de pertinencia* del periódico» (van Dijk, 1983: 89).

### **2.3. Teoría de la relevancia**

Luego de emitir un discurso, deseamos que el receptor logre interpretar adecuadamente el mensaje que queremos comunicar; por lo tanto, tratamos de expresar lo más relevante del tema contenido en el mensaje. Según Montolío (2008), el principio comunicativo fundamental es la búsqueda de relevancia, debido a que nuestro sistema cognitivo está diseñado genéticamente para seleccionar la información más importante, aquella que más destaca por su máximo nivel de informatividad en una situación determinada, de entre el aluvión de signos informativos que llegan a nuestros módulos de percepción.

Asimismo, Montolío cita a Sperber y Wilson (1986a) para señalar que se distinguen dos tipos explicativos de la comunicación humana que se dan simultáneamente en los

procesos comunicativos: el modelo de código, según el cual comunicar es codificar (el emisor) o descodificar (el receptor) los fragmentos de código que forman el enunciado; y el modelo ostensivo-inferencial, basado en la idea de que la comunicación se realiza a través de señales que el comunicador proporciona a su interlocutor a fin de que este pueda inferir, esto es, interpretar implícitamente o de acuerdo con los términos técnicos de la teoría, aplicar un protocolo deductivo y, en consecuencia, reconocer cuáles son las intenciones comunicativas del hablante.

Por lo señalado, la teoría de la relevancia no tiene una base estrictamente lingüística, sino que, de manera más globalizadora, los fundamentos de la misma se anclan en una disciplina más abarcadora que se ocupa de los procesos mentales humanos, entre los cuales se encuentra el lenguaje: la ciencia cognitiva.

Respecto de la relación entre la teoría de la relevancia y los marcadores discursivos, Montolío señala que la perspectiva relevantista ha puesto de manifiesto que existe una característica semántico-pragmática común a todos los marcadores discursivos, y esta se refiere al tipo de significación: todas las unidades lingüísticas susceptibles de ser consideradas como marcadores del discurso coinciden en no presentar un significado conceptual que pueda ser analizado en términos léxicos; es decir, desglosable en rasgos semánticos, sino que se caracterizan por tener un significado guía para seguir el camino inferencial adecuado en el proceso de interpretación; formulado en otros términos: los marcadores discursivos coinciden en tener un significado de procesamiento, también llamado computacional.

#### **2.4. Marcadores discursivos**

Portolés (2001) considera que la comunicación humana es esencialmente inferencial y que existen unidades lingüísticas con significado convencional que condicionan el procesamiento del discurso con el contexto. Estas unidades son los marcadores discursivos, definidos, por el autor, como «unidades lingüísticas invariables, [que] no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y [que] poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación» (ibíd.: 25-26).

Es importante resaltar que el concepto de marcador discursivo no es un concepto de fundamento gramatical, sino semántico-pragmático. Se basa en el tipo de significado de ciertas unidades lingüísticas. Este significado es un significado de procesamiento, no un significado conceptual.

Según el autor, una vez establecido este criterio semántico, se comprueba que las unidades que se acomodan a él pertenecen a tres clases gramaticales: «las llamadas conjunciones coordinantes (v. gr., *pero*), cierto tipo de unidades bien definido que se acostumbra a clasificar como adverbios (v. gr., *por tanto*) y un grupo de unidades invariables que algunos gramáticos han situado sin demasiada explicitud dentro de las interjecciones (v. gr., *bueno*)» (ibíd.: 73-74). Es importante señalar que otros autores como María Martín (2008) indican a una categoría más para ser considerada como marcador discursivo: la preposición.

A pesar de que existen características gramaticales para los marcadores discursivos: ser unidades invariables (nivel morfológico) y ser elementos periféricos en la predicación (nivel sintáctico), muchos autores han llegado a la conclusión de que la definición de los marcadores discursivos no se establece en la gramática, sino en la pragmática; puesto que se encargan de guiar el procesamiento inferencial.

#### **2.4.1. Formación de los marcadores discursivos: gramaticalización**

Portolés (2001) señala que las dos restricciones gramaticales (morfológica y sintáctica), señaladas líneas más arriba, son secundarias y sirven para limitar a los marcadores discursivos.

Se consideran elementos lingüísticos invariables, puesto que las categorías gramaticales que pasan por un proceso evolutivo denominado GRAMATICALIZACIÓN para ser consideradas como marcadores discursivos cumplen con esa característica. Este proceso que acabamos de señalar es definido por Garachana (2000), citada por Martín y Montolío (2008), de la siguiente forma:

La gramaticalización puede caracterizarse como una teoría diacrónica que se ocupa del origen y desarrollo de las unidades y estructuras gramaticales. Estos fenómenos evolutivos se definen en términos de procesos a través de los cuales las palabras o bien dejan de formar parte de categorías léxicas para integrarse en categorías gramaticales, o bien evolucionan en el ámbito gramatical, generalmente desde unas posiciones menos gramaticalizadas hacia otras más gramaticalizadas. En uno y otro caso, a lo largo del proceso de

gramaticalización las palabras o estructuras afectadas experimentan cambios importantes en el plano semántico, en el morfosintáctico y en el fonológico. En los que respecta al nivel semántico, los cambios que se producen suponen el desarrollo de significados relacionales: las nuevas partículas marcan vínculos entre cláusulas o expresan nociones como las de tiempo, aspecto, modo, etc. En el plano morfosintáctico, la principal consecuencia de la gramaticalización es la **descategorización** de las piezas afectadas, es decir, su integración en una clase de palabra más cerrada.

Sobre la base de lo expuesto por María Martín (1999), citada por Esperanza Acín y Óscar Laureda (2010), las unidades lingüísticas que funcionan como marcadores discursivos se caracterizan por tender a la invariabilidad a través de sendos procesos de lexicalización y de gramaticalización; los signos gramaticalizados pasan a transformarse en elementos lingüísticos más abstractos, más instrumentales que aquellos a partir de los que se originan; además, no ejercen una función lingüística en la predicación oracional.

#### **2.4.2. Categorías gramaticales que pertenecen a los marcadores discursivos**

La característica fundamental de las categorías gramaticales que pertenecen a los marcadores discursivos es, como lo venimos señalando, la invariabilidad. Estas categorías pasan por procesos de gramaticalización, donde las unidades gramaticalizadas se transforman en unidades lingüísticas más abstractas con un significado procedimental. Dentro de este apartado, seguiremos la postura de Portolés (2001: 50) para considerar solo a tres categorías gramaticales como parte de los marcadores discursivos: la conjunción, el adverbio y la interjección. En su estudio, el autor señala la razón por la cual toma en cuenta, únicamente, a estas tres categorías e indica lo siguiente:

Las categorías gramaticales a las que pertenecen los marcadores discursivos son la conjunción, el adverbio y la interjección —a saber aquellas que la gramática tradicional considera como invariables menos las preposiciones—; a ellas [...] [se añade] formas apelativas con base nominal (hombre / mujer) o verbal (mira, oye). El motivo de la exclusión de las preposiciones se encuentra en su significado. [...] El significado de los marcadores discursivos es de procesamiento y, por consiguiente, no contribuye a las condiciones de verdad de una proposición. Esto no sucede con los usos preposicionales.

Estas categorías gramaticales, al pasar por el proceso de gramaticalización, van perdiendo su capacidad de flexión, la posibilidad de recibir especificadores o complementos y van dejando su significado conceptual<sup>27</sup> para pasar a tener un significado de procesamiento<sup>28</sup>.

Siguiendo la postura de Portolés (2001: 21), a continuación presentamos el contraste entre ejemplos de uso de preposiciones y de marcadores discursivos:

Uso de preposiciones (condiciones de verdad distintas)

Llegará <b>DE</b> Áncash.
Llegará <b>A</b> Áncash.

(Si es cierto que *Llegará DE Áncash*, será falso que *Llegará A Áncash*.)

Uso de marcadores discursivos (condiciones de verdad iguales)

Es profesor <b>PERO</b> sabe aconsejar.
Es profesor y, <b>POR TANTO</b> , sabe aconsejar.
<b>POR UN LADO</b> , es profesor, <b>POR OTRO</b> , sabe aconsejar.
Es profesor y, <b>ADEMÁS</b> , sabe aconsejar.
Es profesor y, <b>CLARO</b> , sabe aconsejar.

(Si una persona contradijera estos enunciados con *no es cierto*, comprenderíamos que niega que *Es profesor*, que *Sabe aconsejar* o los dos enunciados, nunca que lo indicado por **PERO** o por **CLARO** sea falso. La diferencia entre los cinco enunciados se encuentra solo en las inferencias que se obtengan de cada uno de ellos.)

#### 2.4.2.1. Conjunción como marcador discursivo

---

<sup>27</sup> El *significado conceptual* es «la información léxica sobre el contenido proposicional de los enunciados» (Acín y Loureda, 2010: 35). Asimismo, las unidades lingüísticas con significado conceptual «contribuyen a las condiciones de verdad de la proposición semántica que se encierra en el enunciado» (Portolés, 2001: 21).

<sup>28</sup> El *significado de procesamiento* es aquel significado que contribuye a la interpretación de los mensajes, estos no presentan conceptos. Por ello, se señala que los marcadores discursivos aportan «a la realización de unas inferencias determinadas a partir de la relación de lo dicho y el contexto» (ibíd.: 22).

Respecto a las conjunciones más próximas a considerarse como marcadores discursivos, Portolés (2001) señala que estas serían las denominadas coordinantes (Y, PERO, SINO) «en cuanto a las conjunciones denominadas subordinantes, es habitual que se incluya como marcador la conjunción *aunque*, de un significado tan próximo a *pero*» (ibíd.: 51).

Casos de conjunción y casos de adverbio como marcador

Sobre la base de lo expuesto por el autor, la conjunción QUE no puede preceder a los marcadores que son conjunciones coordinantes, pero sí a los que son adverbios, por ejemplo:

Es profesor <b>PERO</b> sabe aconsejar.
*Dijo <b>QUE</b> era profesor y añadió <b>QUE PERO</b> sabía aconsejar.

Es profesor, <b>SIN EMBARGO</b> , sabe aconsejar.
Dijo <b>QUE</b> era profesor y añadió <b>QUE, SIN EMBARGO</b> , sabía aconsejar.

Cabe resaltar que es habitual la coincidencia de PERO y de un adverbio marcador en un mismo enunciado, por ejemplo:

Ella traía muchos juguetes nuevos y bonitos para su sobrino; <b>PERO ADEMÁS</b> compró dulces y regalos para toda la familia.
---

#### 2.4.2.2. Adverbio como marcador discursivo

La propiedad más destacada que posee un adverbio, considerado como marcador discursivo, es el de ser una unidad lingüística invariable, lo que lo distingue «de los sintagmas que conservan las capacidades de flexión y combinación de sus miembros». (Portolés, 2001: 57). Por ejemplo:

No estudió y, <b>POR TANTO</b> , no aprobó el examen.
No estudió y, <b>POR ESTE MOTIVO</b> , no aprobó el examen.

Según la propiedad de invariabilidad, el marcador POR TANTO sería considerado un marcador de discurso y el marcador POR ESTE MOTIVO, no. Ello, debido a que la segunda unidad lingüística conserva su capacidad de flexión, por lo cual puede recibir especificadores y complementos; por ejemplo, POR ELLO, POR ESO, POR ESTO, POR ESTA RAZÓN, POR ESTA CAUSA, entre otros.

Potolés (2001) admite que existen excepciones; así, los marcadores ADEMÁS, ENCIMA, APARTE Y A PROPÓSITO pueden recibir complementos con DE y, al tiempo, permanecer con el mismo significado y en la misma posición de inciso<sup>29</sup>. Ahora bien, una diferencia esencial, para el autor, consiste en que pierden en estos casos la capacidad de deixis discursiva que gozan en otras ocasiones, pues el elemento al que se hacía referencia anafóricamente con el marcador es el que aparece ahora en el complemento. Por ejemplo:

Compró un vestido elegante y, <b>ADEMÁS</b> , un saco plomo.
<b>ADEMÁS DE</b> comprar un vestido elegante, compró un saco plomo.

María Martín (2008: 38-39) señala la diferencia entre los adverbios y locuciones adverbiales como marcadores discursivos y los que no lo son; se basa en la condición de estas unidades de ser extra proposicionales. A continuación, se presentan ejemplos siguiendo la postura de la autora:

a. Reveló el secreto evidentemente.
b. Reveló el secreto muy evidentemente
c. Reveló el secreto evidentemente del todo.
d. Reveló el secreto no evidentemente.

En estos cuatro enunciados, se percibe cómo un adverbio que incide en el núcleo predicativo puede ser graduado cualitativamente (segundo enunciado), cuantificado (tercer enunciado) y negado (cuarto enunciado).

---

<sup>29</sup> Según Manuel Casado (1996a), citado por María Martín (2008: 19), los *incisos* están «caracterizados, en el plano de la expresión, por presentarse entre pausas antes, después de la oración o incrustándose en ella y, lo que importa más, desde el punto de vista de la forma de contenido, como unidades sin función directa ni indirecta con el núcleo oracional».

Fue traicionada, desde luego.
*Fue traicionada, muy desde luego.
*Fue traicionada, desde luego del todo.
*Fue traicionada, no desde luego.

En estos cuatro enunciados se percibe que los marcadores discursivos no se combinan con las entidades aludidas.

Se peinó el cabello lentamente.
Se peinó el cabello lenta y cuidadosamente.

Claro, se reconcilió con su mamá.
*Claro y afortunadamente, se reconcilió con su mamá.
Claro, afortunadamente, se reconcilió con su mamá.

Por lo tanto, se entiende que los marcadores no expresan estados de cosas, sino que representan puntos de vista del emisor o relaciones entre este y el receptor.

Los marcadores discursivos, pueden colocarse de forma contigua en torno a una oración o a un sintagma equivalente. Los dos primeros enunciados del primer cuadro y los tres enunciados del segundo cuadro nos permiten comparar cómo se comportan los adverbios de incidencia verbal que pueden coordinarse (dos primeros enunciados del primer cuadro) y los adverbios marcadores del discurso que no pueden coordinarse (tres enunciados del segundo cuadro), pero sí se yuxtaponen, respectivamente.

Es importante señalar que el significado de los marcadores discursivos: de procesamiento, permite excluir a adverbios y locuciones adverbiales que poseen significado conceptual. Así, María Martín, citada por Acín y Laureda (2010: 98) señala que «se excluyen [...] todos los signos adverbiales disjuntos, tanto de estilo (los adverbios y locuciones adverbiales enunciativos o ilocutivos) como de actitud (los adverbios y locuciones adverbiales de modalidad)».

### 2.4.2.3. Interjección como marcador discursivo

Las interjecciones como marcadores discursivos muestran un carácter autónomo a diferencia de los adverbios o conjunciones como marcadores del discurso. Según señala Portolés (2001: 69), la interjección puede separarse del miembro del discurso que la sigue por medio de la conjunción *que*, algo imposible para los adverbios. Por ejemplo:

El niño dijo <b>QUE BUENO QUE</b> comerá su hermana el pastel de chocolate.
El niño dijo <b>QUE SIN EMBARGO</b> comerá su hermana el pastel de chocolate.
*El niño dijo <b>QUE SIN EMBARGO QUE</b> comerá su hermana el pastel de chocolate.

Siguiendo a Portolés, podemos indicar que la conjunción **QUE** no separa el adverbio **SIN EMBARGO** del resto del miembro discursivo (cf. último ejemplo). No sucede lo mismo con **BUENO** (cf. primer ejemplo) o con las interjecciones en general; puesto que, como se señaló líneas más arriba, poseen mayor independencia.

### 2.4.3. Características de los marcadores discursivos

A continuación, se presentan las características más resaltantes de los marcadores discursivos.

#### 2.4.3.1. Significado procedimental

Los marcadores discursivos son de carácter procedimental; sobre ello, Manuel Martí (2008) señala que estas unidades lingüísticas son signos procedimentales, puesto que contribuyen al proceso de interpretación de los mensajes. Además, agrega que este carácter procedimental excluye de los marcadores discursivos a ciertas expresiones cohesivas con un elemento anafórico o adverbial y expresiones verbales que, a pesar de su función modalizadora, mantienen su significado composicional o literal.

#### 2.4.3.2. Invariabilidad

La invariabilidad de los marcadores discursivos es una característica importante, puesto que, según María Martín (2008), permite determinar el estatuto de marcador discursivo para muchas unidades que pueden funcionar en la lengua con otro valor categorial. Nos

referimos a ciertos sintagmas preposicionales, a ciertas formas verbales y a muchos otros tipos de palabras que se convierten en marcadores a través de un proceso de gramaticalización, cuyo resultado final es el de la fijación o invariabilidad. «La prueba de que ciertos sintagmas preposicionales (por ejemplo, *en el fondo*, *en realidad*, *en definitiva*, etc.), adjetivos (*bueno*, *claro*, etc.) o verbos (*oye*, *mira*, etc.), etc. no funcionan plenamente como tales [...] sino que constituyen marcadores discursivos, radica precisamente en la clara tendencia que muestran hacia la invariabilidad» (ibíd.: 45-46).

#### 2.4.3.3. Especificadores y complementos

Los marcadores discursivos no reciben especificadores y complementos, característica importante para distinguirlos de los adverbios. Por ejemplo:

No MUY elocuente al hablar.
Había estudiado oratoria. *MUY sin embargo, no fue elocuente en la entrevista.

#### 2.4.3.4. Ubicación

Martí reconoce tres posibles posiciones para los marcadores discursivos dentro del enunciado: inicial, media o intermedia y final. Por ejemplo:

SIN EMBARGO, ella no se casará.
Ella, SIN EMBARGO, no se casará.
Ella no se casará, SIN EMBARGO.

Cabe resaltar que esta distribución de los marcadores discursivos solo afecta a un grupo de ellos, sobre todo, a algunos adverbios y locuciones adverbiales.

Sin embargo, la autora señala que una condición de los marcadores, que sí parece cumplirse en todos los casos, es que estas unidades lingüísticas comparecen siempre junto a las llamadas «categorías mayores»<sup>30</sup> de la secuencia oracional. Por ejemplo:

*En <b>la</b> , <b>CLARO</b> , fiesta de promoción nos divertimos.
*Ahora <b>le</b> , <b>DESDE LUEGO</b> , venderé mi libro.
*En <b>HASTA</b> casa mi sobrino tiene un buen comportamiento.

(Los marcadores discursivos parecen incluidos entre una palabra «plena» y una palabra que no lo es.)

Asimismo, se evidencia que los marcadores se sitúan en el nivel informativo de la organización discursiva. Es decir, ponen en relación el tema y el rema de la oración o el tópico y el foco. Por ello, tienden a intercalarse siempre delante de constituyentes que gozan de autonomía en la secuencia. En ese sentido, las partículas discursivas no suelen comparecer entre una preposición y su término, o entre un núcleo nominal y un adjetivo especificativo, o entre una oración principal y una cláusula de relativo especificativa.

*En <b>HASTA</b> casa mi sobrino tiene un buen comportamiento.
*Le robaron el celular a mi hijo, <b>DESDE LUEGO</b> , mayor.

(Lo ideal sería: Le robaron el celular, **DESDE LUEGO**, a mi hijo mayor.)

Rendirán el examen solo los alumnos, <b>EVIDENTEMENTE</b> , que han pagado la pensión escolar.
--

(Lo ideal sería: Rendirán el examen solo, **EVIDENTEMENTE**, los alumnos que han pagado la pensión escolar.)

Llamas Saíz (2004), citada por Acín y Laureda (2010: 189), cita a Montolío (2001) para indicar que existen marcadores que «preceden obligatoriamente al enunciado al que hacen referencia: *a propósito, a saber, ahora bien, así las cosas, de ahí, es decir, es más, esto*

---

<sup>30</sup> Las categorías mayores son aquellas categorías gramaticales que pueden tener un complemento y pueden ser precedidas por un especificador o modificador. Por ejemplo, el verbo, el sustantivo, entre otros.

*es, pues* (comentador) y *pues bien*; mientras que otros simplemente tienen preferencia por esta posición: *a todo esto, antes bien, así pues y o sea*».

#### 2.4.3.5. Permutación

En cuanto a la permutación de marcadores discursivos, María Martín (2008) señala que los marcadores, en la medida en que reflejan comentarios, posiciones enunciativas o actitudes diferentes a propósito de la oración u oraciones a las que se refieren, deben ordenarse de modo congruente desde el punto de vista semántico. Por ejemplo:

<b>EVIDENTEMENTE</b> , Carmen, <b>PROBABLEMENTE</b> , asistirá a la fiesta mañana.
* <b>PROBABLEMENTE</b> , Carmen, <b>EVIDENTEMENTE</b> , asistirá a la fiesta mañana.

Asimismo, señala que la propia categoría gramatical que se halla en el origen de los marcadores del discurso condiciona las posibilidades combinatorias de estos. Así, por ejemplo, las conjunciones que funcionan como marcadores del discurso deben preceder a los que son adverbios o locuciones adverbiales (las conjunciones tienden a ocupar el primer puesto en el enunciado). Por ejemplo:

<b>PERO, EN REALIDAD</b> , ¿por qué te expulsaron del colegio?
* <b>EN REALIDAD, PERO</b> ¿por qué te expulsaron del colegio?

Respecto de las conjunciones y a las interjecciones consideradas como marcadores, estas pueden permutarse entre sí. Por ejemplo:

<b>MIRA, Y</b> ¿por qué le mentiste?
<b>Y, OYE</b> , ¿qué fue lo que sucedió?

Respecto de las interjecciones y a los adverbios considerados como marcadores, también señala que pueden permutarse entre sí. Por ejemplo:

<b>BUENO, EN EL FONDO</b> , lo considero una persona especial.
<b>EN REALIDAD, CLARO</b> , lo acompaño a donde vaya.

#### **2.4.3.6. Negación**

Los marcados discursivos no pueden ser negados. Por ejemplo:

Se enojó con ella, \*no **POR TANTO** irá a la fiesta.

#### **2.4.3.7. Cohesión**

Los marcadores discursivos son considerados como unidades otorgadoras de cohesión y que permiten especificar la relación semántica que establecen los enunciados. Sin embargo, es importante señalar que, «por una parte, la ausencia de este tipo de enlaces no implica necesariamente la desaparición de la relación conjuntiva que expresan, y, de este modo el enunciado global formado por dos proposiciones relacionadas sin que medie conector entre ellas puede resultar perfectamente coherente» (Montolío, 2008: 103-104). Por ejemplo:

Estudia en la Facultad de Ciencias Contables. Ø Sabe matemática.

Según el ejemplo, se puede deducir que la presencia de un marcador discursivo no es necesaria para que el texto sea interpretado adecuadamente.

#### **2.4.4. Funciones de los marcadores discursivos**

A partir de las ideas de López y Borreguero (2009), citadas por Acín y Laureda (2010: 436), cabe resaltar que no existen criterios morfológicos o sintácticos, a partir de los cuales, se pueda decidir si un elemento lingüístico es un marcador discursivo; se trata, por tanto, no de un categoría gramatical, sino de una clase funcional» que, como se ha señalado, se deriva de diferentes categorías gramaticales.

López y Borreguero describen tres macrofunciones para los marcadores discursivos en cuanto a la modalidad oral y escrita del discurso: interaccional, metadiscursiva y cognitiva.

##### **2.4.4.1. Función interaccional**

Esta función «está desempeñada exclusivamente por los marcadores discursivos que aparecen en las interacciones orales y su principal objetivo es señalar los movimientos

conversacionales de los interlocutores» (ibíd.: 440). No ahondaremos en la descripción de esta función, puesto que este trabajo de investigación está destinado para marcadores discursivos en textos escritos.

#### **2.4.4.2. Función metadiscursiva**

Esta función es propia de ambas modalidades (oral y escrita). Se define, según López y Borreguero, como aquella que concierne al proceso mismo de la expresión lingüística de los contenidos que configuran el discurso. En este proceso se pueden distinguir dos tipos de mecanismos cohesivos: a) los que tienen como objetivo la estructuración y ordenación del discurso con el fin de facilitar al receptor su procesamiento, y b) los que se refieren a la formulación misma de los elementos que materializan lingüísticamente el contenido textual y que manifiestan la relación entre el hablante y su propio discurso. Todos los marcadores discursivos que desempeñan esta función sirven de enlace entre dos fragmentos discursivos, ya sea de naturaleza sintagmática, oracional o discursiva.

#### **2.4.4.3. Función cognitiva**

Para las López y Borreguero (2009), citadas por Acín y Laureda (2010: 441), esta función cuenta con un mayor inventario de unidades en la modalidad escrita, engloba todas aquellas funciones adoptadas por los marcadores para poner de relieve las relaciones que se establecen:

entre los contenidos proposicionales de los diversos elementos oracionales e interoracionales del texto, es decir, el tipo de relación lógica que existe entre ellos y su papel en la construcción argumentativa del discurso (función lógico-argumentativa); b) entre los contenidos expresados lingüísticamente en el discurso y los conocimientos compartidos o presupuestos por los participantes en la comunicación, que le permiten al destinatario poner en marcha distintos mecanismos cognitivos de deducción e inducción (función inferencial); c) entre el contenido textual y la actitud del hablante, que expresa desde su grado de compromiso con la veracidad de cuanto afirma hasta su disposición afectiva o emotiva respecto de lo dicho (función modalizadora de la enunciación).

Como se ha podido evidenciar, las autoras señalan que esta macrofunción se divide en tres funciones: lógico-argumentativa, inferencial y modalizadora.

#### **2.4.4.3.1. Lógico-argumentativa**

Según López y Borreguero, se define como aquella función que tiene como objetivo la progresión de la estructura argumentativa desarrollada en el texto, enlazando para ello diversos elementos oracionales, interoracionales y textuales. Los marcadores actúan, en estos casos, como indicadores de procesamiento de las relaciones y contribuyen a la cohesión del entramado textual al señalar explícitamente las relaciones que se establecen entre los distintos contenidos discursivos.

#### **2.4.4.3.2. Inferencial**

Se define como aquella función que vincula un contenido textual explícito con una información proveniente de la situación comunicativa o del contexto cultural (conocimiento enciclopédico, creencias, estados de ánimo, entre otros). Por tanto, lo peculiar de esta función es que uno de los miembros conectados no tiene realización lingüística y debe ser colegido por el destinatario, al que se le exige un esfuerzo de inferencia.

#### **2.4.4.3.3. Modalizadora**

Los marcadores discursivos que asumen esta función son aquellos que ponen de manifiesto la relación del emisor con su propio enunciado o la relación de afinidad o distanciamiento que el emisor trata de establecer con el receptor a través de su enunciado.

#### **2.4.5. Clasificación de los marcadores discursivos**

Como se ha señalado, las categorías gramaticalizadas como marcadores discursivos, según las posturas de distintos autores, son cuatro: conjunciones, adverbios, interjecciones y preposiciones. Cabe resaltar que para nuestra investigación tomaremos en cuenta solo las tres primeras categorías.

Para los marcadores discursivos, existen distintas posibilidades de clasificación. Dentro de este estudio, citaremos la clasificación de tres autores en particular: la clasificación de marcadores discursivos de José Portolés (2001) y la clasificación de conectores discursivos de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999).

### **2.4.5.1. Clasificación de marcadores discursivos según la postura de José Portolés (2001)**

Para Portolés (2001), los marcadores discursivos se clasifican en cinco grupos diferentes: estructuradores de la información, conectores, reformuladores, operadores discursivos y marcadores de control de contacto. A continuación, la descripción de cada uno de ellos.

#### **2.4.5.1.1. Estructuradores de la información**

Sobre la base de lo expuesto por Portolés, estos marcadores permiten regular la organización informativa de los discursos, esto es, la creación de tópicos y comentarios. Se trata de unidades que carecen de significado argumentativo. El autor señala que estos marcadores se dividen en tres subgrupos: comentadores, ordenadores y disgresores.

##### **2.4.5.1.1.1. Comentadores**

Presentan el miembro discursivo que introducen como un nuevo comentario. Los más destacados son PUES, BIEN, PUES BIEN.

**BIEN**, según la realidad de nuestro país, se percibe que la delincuencia no ha disminuido.

##### **2.4.5.1.1.2. Ordenadores**

Indican el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes. Portolés señala que existen tres tipos de ordenadores: de apertura (EN PRIMER LUGAR, PRIMERAMENTE, POR UNA PARTE, POR UN LADO, DE UNA PARTE, DE UN LADO, entre otros), de continuidad (EN SEGUNDO / TERCER/.../ LUGAR; POR OTRA (PARTE), POR OTRO (LADO), POR SU PARTE, DE OTRA (PARTE), DE OTRO (LADO), ASIMISMO, IGUALMENTE, DE IGUAL FORMA/ MODO/ MANERA, LUEGO, DESPUÉS, entre otros), de cierre (POR ÚLTIMO, EN ÚLTIMO LUGAR, EN ÚLTIMO TÉRMINO, EN FIN, POR FIN, FINALMENTE, POR LO DEMÁS, entre otros).

**EN PRIMER LUGAR**, arrestaron al ladrón; **EN SEGUNDO**, lo llevaron a la comisaría más cercana; **FINALMENTE**, el ladrón admitió su culpa y esperó su sentencia.

##### **2.4.5.1.1.3. Disgresores**

Introducen un comentario lateral respecto a la planificación del discurso anterior. El más frecuente es POR CIERTO, y los menos frecuentes son A PROPÓSITO y A TODO ESTO.

La profesora asistió temprano a la escuela para evaluar el examen a los alumnos, **POR CIERTO**, señaló que todos serán aprobados.

#### 2.4.5.1.2. Conectores

Estos marcadores consideran fundamental tanto el primer miembro como el segundo miembro que cohesionan. Es decir, vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior; o con una suposición contextual fácilmente accesible. Según Portolés, el significado del conector proporciona una serie de instrucciones argumentativas que guía las inferencias que se han de obtener del conjunto de los miembros relacionados. Asimismo, distingue tres subgrupos de conectores de acuerdo con su significado: aditivos, consecutivos y contraargumentativos.

##### 2.4.5.1.2.1. Aditivos

Unen a miembros discursivos<sup>31</sup> con la misma orientación argumentativa<sup>32</sup>. Estos son INCLUSO, INCLUSIVE, ES MÁS, ADEMÁS, ENCIMA, APARTE, POR AÑADIDURA.

Roller estudia en la universidad, dicta clases en la academia, **INCLUSO** trabaja por las noches.

##### 2.4.5.1.2.2. Consecutivos

Presentan un miembro discursivo como una consecuencia de un miembro anterior. Estos son PUES, ASÍ PUES, POR TANTO, POR LO TANTO, POR CONSIGUIENTE, POR ENDE, DE AHÍ, EN CONSECUENCIA, DE RESULTAS, ASÍ, ENTONCES.

No recibe un buen sueldo, **POR LO TANTO**, no podrá pagar sus deudas.

---

<sup>31</sup> *Miembro discursivo* es todo aquel enunciado que conforma un texto.

<sup>32</sup> Siguiendo la postura de Portolés (2001), podemos señalar que la *orientación argumentativa* es la dirección que toman los enunciados, los cuales pueden favorecer unas continuaciones del discurso e impedir otras para llegar a una conclusión determinada.

#### **2.4.5.1.2.3. Contraargumentativos**

Presenta un contraste o contradicción entre los miembros vinculados. Estos son EN CAMBIO, POR EL CONTRARIO, POR CONTRA, ANTES BIEN, SIN EMBARGO, NO OBSTANTE, CON TODO, EMPERO, AHORA BIEN, AHORA.

Ivette es un poco distraída en la escuela, **SIN EMBARGO**, obtiene buenas calificaciones en sus exámenes.

#### **2.4.5.1.3. Reformuladores**

Este tipo de marcadores consideran fundamental al segundo miembro que cohesionan. Además, presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como nueva formulación de lo que se pretendió decir con un miembro anterior. La reformulación va desde la explicitación de un primer miembro que pudiera ser mal comprendido. Portolés distingue cuatro tipos de reformuladores: explicativos, rectificativos, de distanciamiento, recapitulativos.

##### **2.4.5.1.3.1. Explicativos**

Presentan el miembro del discurso como una reformulación que explica lo que se ha querido decir con el miembro anterior. Los más frecuentes son O SEA, ES DECIR, ESTO ES, A SABER. Los menos frecuentes son EN OTRAS PALABRAS, EN OTROS TÉRMINOS, DICHO CON/EN OTROS TÉRMINOS, CON OTRAS PALABRAS, DICHO CON/EN OTRAS PALABRAS, DICHO DE OTRA MANERA, DICHO DE OTRA FORMA, DICHO DE OTRO MODO, DE OTRO MODO.

Tiene las mejores calificaciones, siempre está dispuesto a participar, presenta sus tareas puntualmente, **EN OTRAS PALABRAS**, es el mejor del salón.

##### **2.4.5.1.3.2. Rectificativos**

Sustituyen un primer miembro que presentan como una formulación incorrecta por otra que corrige. Estos son MEJOR DICHO y MÁS BIEN.

Dentro de 20 días me darán de alta, **MEJOR DICHO**, dentro de 15 días.

#### **2.4.5.1.3.3. De distanciamiento**

Específicamente, Portolés señala que estos marcadores presentan como no relevante para la prosecución del discurso un miembro del discurso anterior a aquel que los acoge. Con ellos no se pretende formular de nuevo lo antes dicho, sino mostrar la nueva formulación como aquella que ha de condicionar la prosecución del discurso, al tiempo que se priva de pertinencia el miembro discursivo que lo precede. Estos son EN CUALQUIER CASO, EN TODO CASO, DE TODOS MODOS, DE TODAS FORMAS, DE TODAS MANERAS, DE CUALQUIER MODO, DE CUALQUIER FORMA y DE CUALQUIER MANERA.

No importa con quien vayas a la fiesta de cumpleaños, **DE TODOS MODOS**, te divertirás.

#### **2.4.5.1.3.4. Recapitulativos**

Presentan un miembro discursivo como una conclusión a partir de un miembro anterior. Estos son EN SUMA, EN CONCLUSIÓN, EN RESUMEN, EN SÍNTESIS, EN RESUMIDAS CUENTAS, EN DEFINITIVA, A FIN DE CUENTAS, EN FIN, TOTAL, VAMOS, AL FIN Y AL CABO Y DESPUÉS DE TODO.

Estuve entrenando todo el día para la competencia de natación, **EN CONCLUSIÓN**, está muy agotado.

#### **2.4.5.1.4. Operadores discursivos**

Este tipo de marcadores, por su significado, condicionan las posibilidades discursivas del miembro del discurso en el que se incluyen, o al que afectan, pero sin relacionarlo por su significado con otro miembro anterior. Portolés distingue tres subgrupos de operadores: de refuerzo argumentativo, de concreción, de formulación.

#### 2.4.5.1.4.1. De refuerzo argumentativo

Refuerzan como argumento al miembro discursivo que introducen frente a otros argumentos. Estos son EN REALIDAD, EN EL FONDO, EN RIGOR, DE HECHO, EN EFECTO, LA VERDAD, CLARO, DESDE LUEGO y POR SUPUESTO.

**EN REALIDAD** tuvo fuerza de voluntad para dejar la adicción a las drogas.

#### 2.4.5.1.4.2. De concreción

Presentan el miembro discursivo como una concreción o ejemplo. Estos son POR EJEMPLO, VERBIGRACIA, EN ESPECIAL, EN PARTICULAR y EN CONCRETO.

Es un buen alumno, **POR EJEMPLO**, resuelve los ejercicios a tiempo y participa en clase.

#### 2.4.5.1.4.3. De formulación

Presentan su miembro del discurso como una formulación que transmite satisfactoriamente la intención comunicativa del hablante. Este hecho permite su mayor independencia en relación con el discurso precedente, lo que facilita su uso para modificar o renovar la planificación discursiva. Se considera a la interjección BUENO dentro de este tipo de operadores.

**BUENO**, dejemos que el acusado se defienda.

#### 2.4.5.1.5. Marcadores de control de contacto

Portolés (2001: 145) cita a Briz (1998) para definir a los marcadores de control de contacto de la siguiente forma:

«[...] manifiestan la relación entre los participantes de la conversación, sujeto y objeto de la enunciación, y de estos con sus enunciados, [...] refuerzan o justifican los razonamientos de los hablantes ante su(s) interlocutor(es), sean argumentos o conclusiones; bien como retardos en la comunicación; como llamadas de atención para mantener o comprobar el contacto; o como fórmulas exhortativas y apelativas que implican activamente al interlocutor. Son marcadores que admiten alguna variación morfológica y capacidad combinatoria, aunque carecen de una total libertad sintáctica y de flexión. Su captación de la atención del interlocutor se produce por su origen vocativo:

*hombre / mujer; o imperativo: anda / ande, mira / mirad / mire / miren, oye / oíd / oiga / oigan.»*

Fig. 2: Cuadro de clasificación de marcadores discursivos (Portolés, 2001: 146),

en *Marcadores del discurso*.

ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	COMENTADORES	Pues, bien, pues bien, así las cosas, etc.
	ORDENADORES	En primer lugar / en segundo / ... / por una parte / por otra parte, de un lado / de otro lado, asimismo, por lo demás.
	DISGRESORES	Por cierto, a todo esto, a propósito.
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	Además, encima, aparte, incluso.
	CONECTORES CONSECUTIVOS	Por tanto, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así pues.
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	En cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, ahora bien.
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	O sea, es decir, esto es, en otras palabras.
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	Mejor dicho, más bien.
	REFORMULADORES DE DISTANCIAMIENTO	En cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de cualquier manera, etc.

	REFORMULADORES RECAPITULATIVOS	En suma, en conclusión, en definitiva, en fin, al fin y al cabo.
OPERADORES DISCURSIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	En realidad, de hecho, claro, desde luego.
	OPERADORES DE CONCRECIÓN	Por ejemplo, en concreto.
	OPERADOR DE FORMULACIÓN	Bueno
MARCADORES DE CONTROL DE CONTACTO		Hombre / mujer, mira, oye.

#### **2.4.5.2. Clasificación de conectores discursivos según la postura de Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999):**

Sobre la base de lo expuesto por Calsamiglia y Tusón (1999: 247), «los marcadores del discurso que se pueden llamar más propiamente conectores son los que sirven para poner en relación lógico-semántica segmentos textuales, sean enunciados o conjuntos de enunciados».

Cabe resaltar que las autoras consideran a los marcadores discursivos y a los conectores discursivos en un mismo nivel. Sin embargo, nuestra postura se limita a considerar a los marcadores discursivos como hiperónimo de los conectores discursivos.

##### **2.4.5.2.1. Marcadores y conectores discursivos**

Para Calsamiglia y Tusón los marcadores discursivos y los conectores discursivos tienen rasgos propios que los caracterizan:

Según su forma, pueden ser piezas simples o compuestas, conjunciones, adverbios y locuciones, sintagmas nominales, verbales o preposicionales.

Según su función, relacionan y ponen en contacto dos enunciados o secuencia de enunciados, estableciendo una relación semántica.

Según su finalidad discursiva, proporcionan cohesión y estructura, sirven de guía para la interpretación del sentido. Algunos de ellos se especializan en adjudicar una orientación argumentativa, es decir, dirigida hacia una conclusión a partir de los enunciados puestos en contacto.

Los conectores discursivos, a los que refieren Calsamiglia y Tusón, se dividen de la siguiente forma:

Fig. 3: Clasificación de conectores discursivos

(Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, 1999: 248), en *Las cosas del decir*.

<p style="text-align: center;"><b>ADITIVOS O SUMATIVOS</b> (conexión A+B)</p> <p>Con estos conectores, el texto avanza en una misma línea y el locutor manifiesta una misma orientación en la información, añadiendo más elementos, tanto si la línea avanza en sentido afirmativo como negativo.</p>	<p><i>Y, además, encima, después, incluso; igualmente, asimismo, también, tal como, del mismo modo; ni, tampoco.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>CONTRASTIVOS O CONTRAARGUMENTATIVOS</b> (conexión A-B)</p> <p>Con estos conectores, el texto cambia de orientación en sentido contrario al segmento inmediatamente anterior, bien sea de forma total o de forma parcial. La línea argumentativa sufre un quiebro que indica que se abandona la primera orientación para tomar otra.</p>	<p><i>Pero, en cambio, sin embargo, ahora bien (oposición); sino, en lugar/vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente... (sustitución); excepto si, a no ser que... (restricción); de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no</i></p>

<b>CONTRASTIVOS O CONTRAARGUMENTATIVOS</b> (conexión A-B)		<i>obstante, con todo, aún así, después de todo, así y todo, con todo (y con eso)... (concesión).</i>
<b>DE BASE CAUSAL</b>	<b>CAUSATIVOS</b> Introducen la relación de causa entre segmentos textuales.	<i>A causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a...</i>
	<b>CONSECUTIVOS</b> Introducen la consecuencia entre segmentos textuales.	<i>De ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por (lo) tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...</i>
	<b>CONDICIONALES</b> Introducen la causa hipotética, indicada en el primer segmento, y el segundo se introduce con un conector consecutivo.	<i>Si, con tal de que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que, siempre y cuando, solo que, con que...</i>
	<b>FINALES</b> Introducen la causa como meta o propósito que se persigue.	<i>Para que, a fin de que, con el propósito/objeto de, de tal modo que...</i>

<p style="text-align: center;"><b>TEMPORALES</b></p> <p>Introducen relaciones temporales.</p>	<p><i>Cuando, de pronto, en ese momento, entonces, luego, más tarde, mientras tanto, una vez, un día, en aquel tiempo, de repente, enseguida...</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>ESPACIALES</b></p> <p>Introducen relaciones espaciales.</p>	<p><i>Enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo, a la derecha, a la izquierda, a lo largo, a lo ancho, por encima...</i></p>

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1. Sistema de hipótesis**

A continuación, se presentan las hipótesis, entre generales y específicos, que busca este trabajo de investigación.

##### **3.1.1. Hipótesis general**

**3.1.1.1.** Existen diferencias cuantitativas y cualitativas respecto del uso de los marcadores discursivos encontrados en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

##### **3.1.2. Hipótesis específicas**

**3.1.2.1.** Existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

**3.1.2.2.** El tipo de texto, entre narrativo de la sección política y argumentativo de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), que evidencia mayor frecuencia de uso de marcadores discursivos es el texto argumentativo.

**3.1.2.3.** Existen diferencias en el uso de algunos marcadores discursivos según el tipo de texto, narrativo y argumentativo, en el que son manifestados.

### 3.2. Variables

A continuación, se presentan las variables dependientes e independientes.

#### 3.2.1. Variables dependientes

A continuación, se presentan las variables dependientes.

Variables	Indicadores
Marcadores discursivos	<b>A. Estructuradores de la información</b> Comentadores Ordenadores: de apertura, de continuidad, de cierre Disgresores <b>B. Conectores</b> Aditivos Contraargumentativos De base causal: causativos, consecutivos, condicionales, finales Temporales Espaciales <b>C. Reformuladores</b> Explicativos De rectificación <b>D. Operadores discursivos</b> <b>E. De refuerzo argumentativo</b> <b>F. De concreción</b>

#### 3.2.2. Variables independientes

A continuación, se presentan las variables independientes.

##### 3.2.2.1. Textos narrativos

##### 3.2.2.2. Textos argumentativos

## CAPÍTULO IV

### DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Tipo de estudio

Este trabajo de investigación es de carácter descriptivo-correlacional. Señalamos que es de carácter descriptivo, puesto que, a partir del análisis y resultados correspondientes, se procederá a describir cómo se manifiestan los marcadores discursivos en los textos narrativos y argumentativos presentados en la sección política y opinión, respectivamente, del diario *El Comercio* (2015).

Específicamente se detallará lo siguiente:

- Cantidad de marcadores discursivos presentes en los textos narrativos y textos argumentativos manifestados en la sección política y opinión, respectivamente, del diario *El Comercio* (2015)
- Características y funciones de los marcadores discursivos utilizados en cada tipo de texto: narrativo o argumentativo

Asimismo, señalamos que es de carácter correlacional porque uno de los propósitos de este trabajo de investigación es dar a conocer la relación que existe entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Además, demostrar que la cantidad de marcadores discursivos dependerá del tipo de texto: narrativo o argumentativo.

Cabe resaltar que nuestro estudio tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo; puesto que, en el primer caso, se utilizará la base de datos (textos narrativos de la sección política y textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* del 2015) para probar las hipótesis establecidas inicialmente, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, ello con la finalidad de evidenciar cómo operan los marcadores discursivos en los textos narrativos y argumentativos. En el segundo caso, utilizaremos la base de datos, sin medición numérica, para analizar el comportamiento de algunos marcadores discursivos según el tipo de texto: narrativo o argumentativo, en el que son manifestados. Es importante señalar que, para esta parte de nuestro análisis, se tomarán en cuenta los marcadores discursivos que consideremos más destacados y que, además, se evidencien

tanto en los textos narrativos de la sección política como en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

#### 4.2. Población y muestra

Inicialmente, se recolectaron los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* del 2015, donde se evidenciaba el uso de marcadores discursivos. Bajo esta condición, se obtuvieron 560 noticias como población (247 noticias de la sección política y 313 noticias de la sección opinión). Cabe resaltar que por cada fecha, se extrajo más de una noticia. Sin embargo, si el autor era el mismo, en una siguiente fecha se obviaba la noticia; puesto que consideramos que se habría manifestado un uso semejante de marcadores discursivos y no sería necesario analizarlo nuevamente.

Por lo tanto, para la correcta elección del tamaño de muestra, lo primero que hicimos fue establecer una muestra piloto a partir de la elección de 30 números aleatorios obtenidos a partir del uso del programa estadístico Minitab versión 16.

##### 4.2.1. Muestra piloto

Los números de noticias, tanto de la sección política (textos narrativos) como de la sección opinión (textos argumentativos) de diario *El Comercio*, fueron los siguientes:

	Noticias de la sección política (para textos narrativos)					Noticias de la sección opinión (para textos argumentativos)				
Noticia N.º	3	42	49	66	83	248	259	275	295	301
	93	105	106	136	157	305	332	359	394	451
	169	181	187	189	197	453	508	509	523	560

Una vez elegida la muestra piloto, se calculó la desviación estándar, que es el índice numérico de la dispersión de un conjunto de datos, es decir, de una población, y la varianza, la cual sirve para identificar la media de las desviaciones cuadráticas de una variable de carácter aleatorio, del número de marcadores discursivos que aparecen en cada una de las noticias seleccionadas. Estas medidas son necesarias para calcular el tamaño de la muestra a partir de una fórmula estadística.

<b>Estadísticas descriptivas: cantidad</b>		
Variable	Desv.Est.	Varianza
cantidad	5.231	27.362

El tamaño de la muestra se realizó mediante la siguiente fórmula:

$n = \frac{no}{1 + \frac{no}{N}}$	$no = \frac{Z^2_{(1-\alpha)} \cdot S^2}{e^2}$
-----------------------------------	---

Donde:

<b>Z<sub>(1-α)</sub></b>	<p>Constante que resulta del nivel de confianza que se asignó para concretar la fórmula</p> <p>Para este estudio, se asignó un nivel de confianza del 95 %.</p>
<b>Z<sub>0.95</sub></b>	<p>Indica el nivel de confianza con el que hemos optado trabajar, donde 1.65 equivale a un 95 % de confianza.</p>
<b>S<sup>2</sup></b>	<p>Varianza que se calculó de la muestra piloto, la cual sirve para identificar la media de las desviaciones cuadráticas de una variable de carácter aleatorio, del número de marcadores discursivos que aparecen en cada una de las noticias seleccionadas.</p> <p>27.362</p>
<b>e</b>	<p>Error muestral: distancia que tendrán los valores promedios de la muestra respecto de la población.</p> <p>Para este trabajo de investigación, se estableció un error muestral de 0.577.</p>

<b>N</b>	Tamaño de la población
<b>n</b>	Tamaño de muestra final

Los cálculos fueron los siguientes:

$$n_0 = \frac{(1.65^2)(5.231^2)}{0.577^2}$$

$$n = \frac{224}{1 + \frac{224}{560}}$$

$n_0=224$  (aproximadamente)

Tamaño de muestra final:  $n= 160$

A partir de la muestra final ( $n=160$ ), se eligieron 80 noticias de la sección política (textos narrativos) y 80 noticias de la sección opinión (textos argumentativos).

Se utilizó la prueba de Muestreo aleatorio para seleccionar las noticias incluidas en la muestra final ( $n= 160$ ).

#### 4.2.2. Muestra final de textos narrativos

Se tiene en total 247 noticias de la sección política del diario *El Comercio*. De estas, se eligieron 80 noticias; los números aleatorios tomados del programa estadísticos Minitab versión 16 son los siguientes:

		Noticias de la SECCIÓN POLÍTICA (para TEXTOS NARRATIVOS)									
Noticia N.º	217	46	7	78	124	99	113	224	240	188	
	9	119	21	48	199	154	169	19	186	57	
	130	207	134	145	209	243	210	136	74	146	
	223	58	228	6	45	165	156	60	76	182	
	62	159	158	26	152	202	241	147	79	118	
	66	114	164	22	122	143	168	56	205	65	
	141	177	190	11	82	140	120	192	238	30	
	225	68	230	173	142	201	17	138	184	83	

### 4.2.3. Muestra final de textos argumentativos

Se tiene en total 313 noticias de la sección opinión del diario *El Comercio*. De estas, se eligieron 80 noticias; los números aleatorios tomados del Minitab versión 16 son los siguientes:

		Noticias de la SECCIÓN OPINIÓN (para TEXTOS ARGUMENTATIVOS)									
Noticia N.º	304	287	94	242	103	81	157	301	74	215	
	137	75	123	118	179	44	288	244	92	121	
	276	280	216	268	252	59	155	210	214	138	
	213	293	19	291	161	99	128	172	182	171	
	4	187	197	246	143	148	217	25	175	109	
	219	180	223	7	21	186	206	93	296	8	
	136	57	224	158	225	173	239	107	188	220	
	169	84	286	6	96	230	115	35	142	227	

### 4.3. Materiales y métodos

A continuación, se presentan los materiales y métodos empleados para la recolección de datos lingüísticos.

#### 4.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de los datos lingüísticos

El corpus fue recolectado a través de un instrumento previamente diseñado: en primer lugar, se señala el número de noticia que ha sido seleccionado; luego, el nombre del diario (*El Comercio*), seguido de la sección donde aparece la noticia; a continuación, el número de página, la fecha, el nombre del autor, el título, el subtítulo y, finalmente, el texto narrativo, en caso se encuentre dentro de la sección política o el texto argumentativo, en caso se encuentre dentro de la sección opinión, donde se perciba el uso de marcadores discursivos.

A continuación, el instrumento de recolección de datos:

<b>NOTICIA N.º</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página:
Fecha:
Autor:
Título:
Subtítulo:
«----- ----- -----».

#### **4.3.2. Procedimientos para la recolección de datos bibliográficos**

Para facilitar la realización de nuestro estudio, fue necesario ingresar a algunos medios para obtener información, los cuales permitieron el acceso a diversas fuentes bibliográficas como libros, tesis, revistas y artículos. Estos medios fueron la Biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, libros propios e internet.

#### **4.3.3. Procedimientos para la recolección de corpus**

Para la recolección del corpus fue necesario acceder a toda la recopilación de diarios de *El Comercio* del 2015 y revisar los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión; luego, seleccionar aquellas noticias donde se manifieste el uso de marcadores discursivos. El tiempo de culminación para la recolección del corpus fue, aproximadamente, entre junio y julio del 2016.

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS Y RESULTADOS

#### 5.1. Análisis cuantitativo-descriptivo

A continuación, se presenta el análisis descriptivo respecto del uso de marcadores discursivos en textos narrativos y argumentativos de la sección política y opinión, respectivamente, del diario *El Comercio* (2015).

##### 5.1.1. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos

A continuación, se presenta el cuadro de datos estadísticos descriptivos extraídos después del procesamiento de datos estadísticos por cantidad de marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>DATOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS</b>						
<b>CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS</b>						
Variable	TIPO DE TEXTO	Media	CoefVar	Mínimo	Q1	
CANTIDAD DE MARCADORES	texto argumentativo	8.350	59.38	1.000	5.000	
	texto narrativo	3.175	76.62	1.000	2.000	
Variable	TIPO DE TEXTO	Mediana	Q3	Máximo	Modo	N para moda
CANTIDAD DE MARCADORES	texto argumentativo	7.000	11.000	26.000	7	10
	texto narrativo	3.000	4.000	13.000	2	22

##### 5.1.1.1. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos en textos narrativos

Según el procesamiento de datos estadísticos, se puede interpretar lo siguiente:

El promedio de marcadores discursivos que son utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es de 3.17 (3).

La cantidad mínima de marcadores discursivos encontrados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es de 1.

La cantidad máxima de marcadores discursivos encontrados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es de 13.

La cantidad de marcadores discursivos que se manifiesta con mayor frecuencia en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es de 2, específicamente, se observa en 22 de estos textos narrativos de un total de 80.

Según los cuartiles Q1, Q2 (mediana) y Q3, se señala lo siguiente:

El 25 % de los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de dos marcadores discursivos.

El 50 % de los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de tres marcadores discursivos.

El 75 % de los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de cuatro marcadores discursivos.

#### **5.1.1.2. Procesamiento estadístico por cantidad de marcadores discursivos en textos argumentativos**

Según el procesamiento de datos estadísticos, se puede interpretar lo siguiente.

El promedio de marcadores discursivos que son utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es de 8.35 (8).

La cantidad mínima de marcadores discursivos encontrados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es de 1.

La cantidad máxima de marcadores discursivos encontrados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es de 26.

La cantidad de marcadores discursivos que se manifiesta con mayor frecuencia en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es de 7, específicamente, se observa en 10 de estos textos argumentativos de un total de 80.

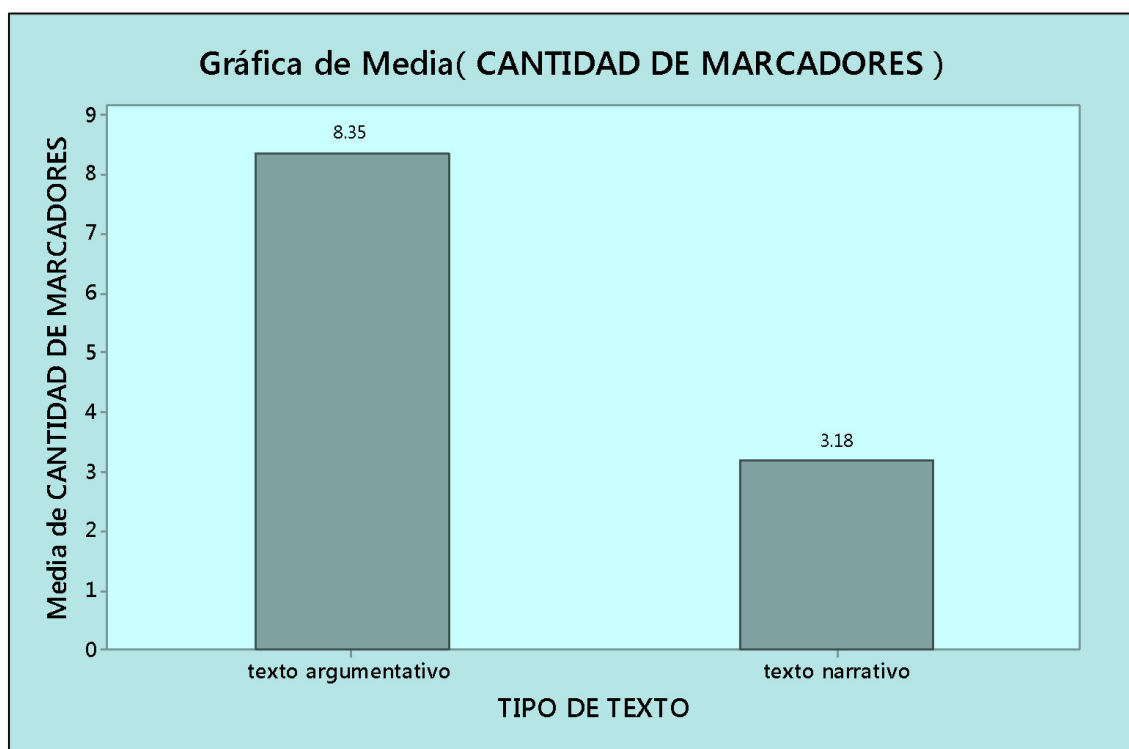
Según los cuartiles Q1, Q2 (mediana) y Q3, se señala lo siguiente:

El 25 % de los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de cinco marcadores discursivos.

El 50 % de los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de siete marcadores discursivos.

El 75 % de los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) que han sido analizados utilizan menos de once marcadores discursivos.

A continuación, la gráfica del uso promedio de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos y argumentativos de la sección política y opinión, respectivamente, del diario *El Comercio* (2015).



Esta gráfica presenta con mayor visibilidad la diferencia en cuanto al uso promedio de marcadores discursivos para ambos tipos de texto, donde 8.35 (8) equivale al uso promedio de marcadores discursivos en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Este uso es mayor en contraste con 3.18 (3) que equivale al uso promedio de marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

### 5.1.2. Contraste entre la variabilidad de marcadores discursivos en textos narrativos y en textos argumentativos

A continuación se presenta el cuadro comparativo de la variabilidad de marcadores discursivos en textos narrativos y en textos argumentativos.

DATOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS						
CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS						
Variable	TIPO DE TEXTO	Media	CoefVar	Mínimo	Q1	
CANTIDAD DE MARCADORES	texto argumentativo	8.350	59.38	1.000	5.000	
	texto narrativo	3.175	76.62	1.000	2.000	
Variable	TIPO DE TEXTO	Mediana	Q3	Máximo	Modo	N para moda
CANTIDAD DE MARCADORES	texto argumentativo	7.000	11.000	26.000	7	10
	texto narrativo	3.000	4.000	13.000	2	22

Según el coeficiente de variación (CoefVar), el cual hace referencia a la relación entre el tamaño de la *media*, es decir, del promedio de uso de marcadores discursivos y la variabilidad de estos dentro de cada tipo de texto, se señala que el Coefvar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos es mayor al Coefvar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos.

El CoefVar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos obtuvo una variabilidad de 76.2 % y el CoefVar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos obtuvo una variabilidad de 59.38%. Lo que indica que la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos es menos variable o más homogénea que la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos.

### 5.1.3. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos y en textos argumentativos

A continuación, se presentan los cuadros de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

### 5.1.3.1. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos

A continuación, se presentan los marcadores discursivos utilizados en textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

				CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS
ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	ORDENADORES	DE APERTURA	Por un lado	1
		DE CONTINUIDAD	Por su parte	8
			Por otro lado	5
			De otro lado	4
		DE CIERRE	Finalmente	1

TOTAL DE MARCADORES DICURSIVOS COMO ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN			19
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	Y	23
		También	22
		Además	11
		Asimismo	6
		Igualmente	3
		Incluso	3
		Tampoco	2
		Así como	1
		Ni	2

CONECTORES	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	Pero		33
		Sin embargo		25
		No obstante		6
		Sino		3
		En cambio		2
		Por el contrario		1
	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CAUSATIVOS	Pues	12
			Debido a	7
			Porque	10

CONECTORES	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CAUSATIVOS	Ya que	1
			Gracias a	1
		CONSECUTIVOS	Por esto	1
			Por ello	3
			En efecto	1
		FINALES	Para que	13
			Con el fin de	3
			A fin de (que)	2
		CONECTORES	CONECTORES TEMPORALES	Luego

CONECTORES	CONECTORES TEMPORALES	Quando	6
	CONECTORES ESPACIALES	A lo largo	2
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO CONECTORES			222
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	Es decir	6
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	Más bien	1
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO REFORMULADORES			7
OPERADORES DISCURSIVOS	OPERADORES DE CONCRECIÓN	Por ejemplo	1
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO OPERADORES DISCURSIVOS			1
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS			249

Según el cuadro presentado, se puede observar lo siguiente:

- Existe un uso mayoritario de conectores discursivos frente a los otros tipos de marcadores.
- Dentro de los marcadores discursivos como estructuradores de la información, se observa un uso mayoritario de ordenadores de continuidad.
- Dentro de los marcadores discursivos como conectores, se observa un uso mayoritario de conectores aditivos.
- Dentro de los marcadores discursivos como reformuladores, se observa un uso mayoritario de reformuladores explicativos.

### 5.1.3.2. Cuadro de marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos

A continuación, se presenta los marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

			CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS	
ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	COMENTADORES		Pues bien	1
	ORDENADORES	DE APERTURA	De un lado	1
		DE CONTINUIDAD	Por otro lado	6
			De otro lado	2
			Por su lado	1

ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN	ORDENADORES	DE CONTINUIDAD	Por su parte	1
			Por otra parte	3
			Por una parte	1
		DE CIERRE	Por último	1
			Finalmente	2
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO ESTRUCTURADORES DE LA INFORMACIÓN				19
CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	Y		118
		También		24
		Además		22

CONECTORES	CONECTORES ADITIVOS	Asimismo	16
		Igualmente	1
		Incluso	1
		Inclusive	1
		Tampoco	4
		Tal como	3
		Ni	2
	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	Pero	78
		Sin embargo	49

CONECTORES	CONECTORES CONTRAARGUMENTATIVOS	No obstante		8
		Sino		39
		En cambio		5
		Por el contrario		4
		Al contrario		2
	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CAUSATIVOS	Pues	32
			Debido a	6
			Porque	28
			Ya que	3

CONECTORES	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CAUSATIVOS	Gracias a	9
			A causa de	2
			Puesto que	1
		CONSECUTIVOS	Por eso	11
			Por ello	15
			Por ende	2
			En efecto	1
			Entonces	3

CONECTORES	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CONSECUTIVOS	Por (lo) tanto	17
			En consecuencia	2
			Por consiguiente	1
			Pues	2
		FINALES	Para que	13
			Con el objetivo de	1
			A fin de que	3
		CONDICIONALES	Si	47

	CONECTORES DE BASE CAUSAL	CONDICIONALES	Mientras	4
CONECTORES	CONECTORES TEMPORALES	Luego		2
		Cuando		18
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO CONECTORES				600
REFORMULADORES	REFORMULADORES EXPLICATIVOS	Es decir		14
		O sea		1
	REFORMULADORES DE RECTIFICACIÓN	Más bien		1
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO REFORMULADORES				16

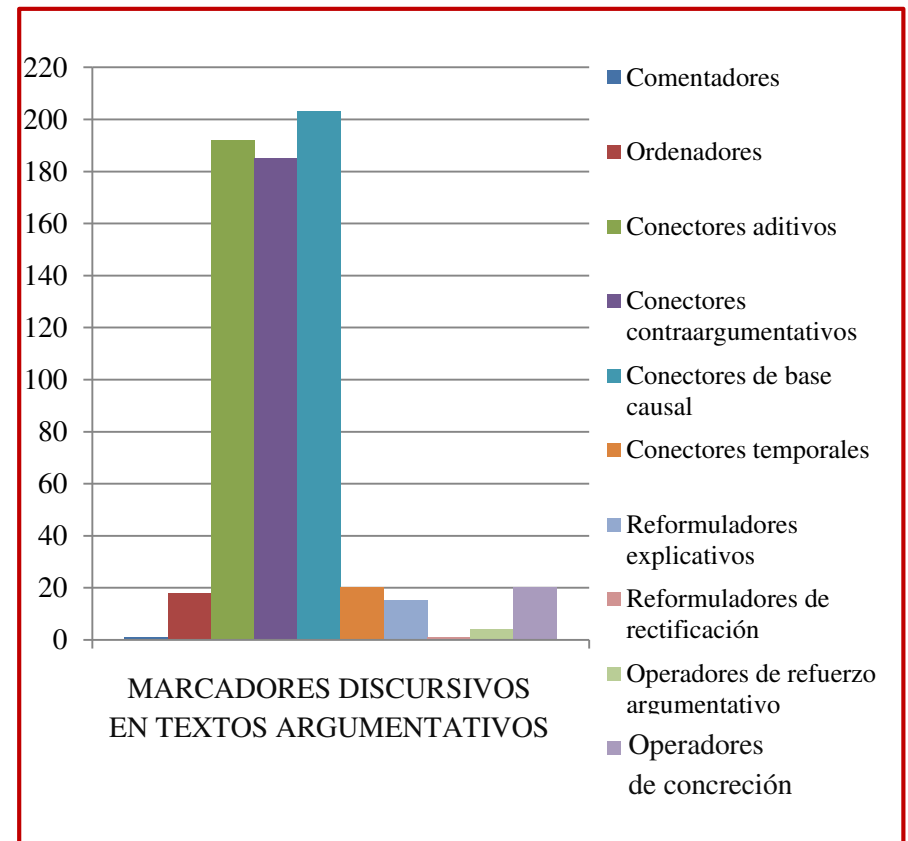
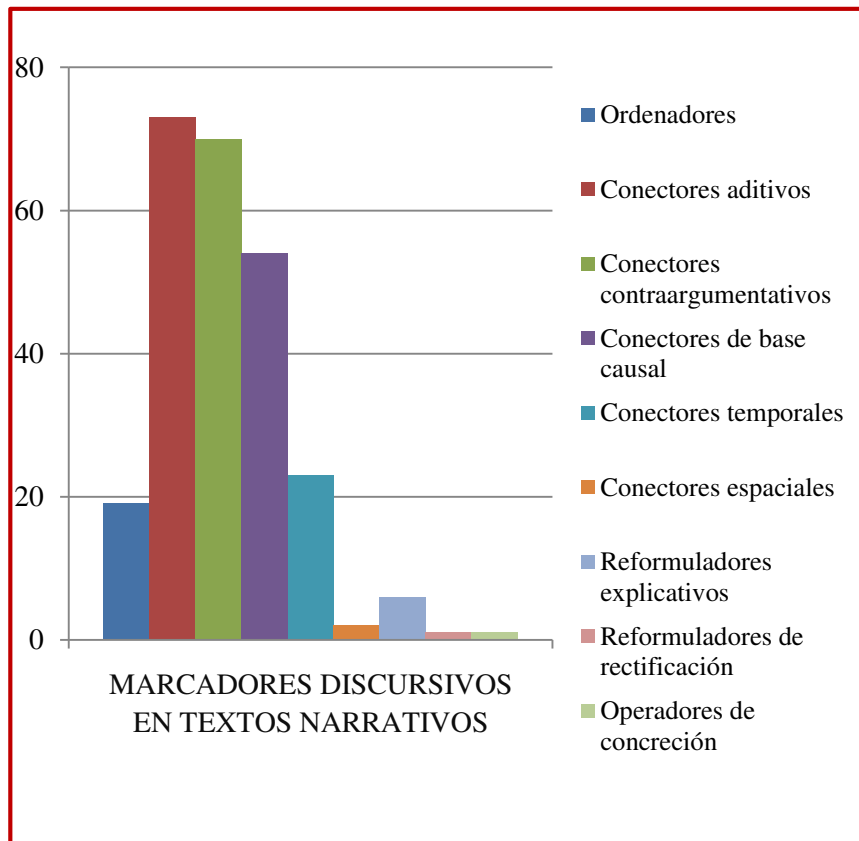
OPERADORES DISCURSIVOS	OPERADORES DE REFUERZO ARGUMENTATIVO	De hecho	1
		Desde luego	2
		Por supuesto	1
	OPERADORES DE CONCRECIÓN	Por ejemplo	20
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS COMO OPERADORES DISCURSIVOS			24
TOTAL DE MARCADORES DISCURSIVOS			659

Según el cuadro presentado, se puede observar lo siguiente:

- Existe un uso mayoritario de conectores discursivos frente a los otros tipos de marcadores.
- Dentro de los marcadores discursivos como estructurados de la información, se observa un uso mayoritario de ordenados de continuidad.
- Dentro de los marcadores discursivos como conectores, se observa un uso mayoritario de conectores aditivos y conectores contraargumentativos.

- Dentro de los marcadores discursivos como conectores de base causal, se observa un uso mayoritario de conectores causativos.
- Dentro de los marcadores discursivos como reformuladores, se observa un uso mayoritario de reformuladores explicativos.
- Dentro de los marcadores discursivos como operadores discursivos, se observa un uso mayoritario de operadores de concreción.

A continuación, se presentan dos tablas estadísticas en las que se observa el contraste entre la frecuencia de uso de marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).



## **5.2. Análisis cuantitativo-correlacional**

A continuación, se presenta el análisis cuantitativo para la comprobación de hipótesis, luego del procesamiento de datos estadísticos por cantidad de marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

### **5.2.1. Análisis cuantitativo para la primera hipótesis**

Para corroborar la primera hipótesis: existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), realizamos la Prueba Chi-cuadrado y el Análisis de correspondencia simple.

#### **5.2.1.1. Prueba Chi-cuadrado**

A continuación, se presenta la Prueba Chi-cuadrado para marcadores discursivos y para conectores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

##### **5.2.1.1.1. Prueba Chi-cuadrado para marcadores discursivos**

A continuación, se presenta la Prueba Chi-cuadrado para marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

$H_0$ : No existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

$H_1$ : Existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).



**PRUEBA CHI-CUADRADO PARA ASOCIACIÓN  
TIPO DE CONECTORES DISCURSIVOS, TIPO DE TEXTO**

Filas: TIPO DE CONECTORES DISCURSIVOS		Columnas: TIPO DE TEXTO	
		texto argumentativo	texto narrativo
aditivo, de base causal		2	3
aditivo, de base causal, temporal		1	4
aditivo, temporal, espacial		0	8
contraargumentativo		3	7
contraargumentativo, aditivo		1	6
contraargumentativo, aditivo, de base causal		22	4
contraargumentativo, aditivo, de base causal, temporal		7	8
contraargumentativo, de base causal		5	9
de base causal		3	12
Contenido de la celda:           Conteo			
Chi-cuadrado de Pearson = 32.338, GL = 8, Valor p = 0.000			

Al término de esta prueba, se observa que el P-valor (0.000) es menor que el nivel de significación (0.05); por lo tanto, se rechaza la  $H_0$  y podemos afirmar que la prueba resultó significativa.

Después de rechazar la  $H_0$ , se puede señalar, entonces, que, con un nivel de significación del 5%, existe evidencia estadística para afirmar que existe relación entre el uso de determinados tipos de conectores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

**5.2.1.2. Análisis de correspondencia simple**

A continuación el cuadro de Análisis de correspondencia simple para marcadores y conectores discursivos en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

**5.2.1.2.1. Análisis de correspondencia simple para marcadores discursivos**

A continuación el cuadro de Análisis de correspondencia simple para marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

## ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA SIMPLE MARCADORES DISCURSIVOS, TIPOS DE TEXTO

La tabla de análisis de contingencia

Eje	Inercia	Proporción	Acumulada	Histograma
1	0.2226	1.0000	1.0000	*****
Total	0.2226			

Contribuciones de las filas

ID	Nombre	Cal	Total	Inercia	Componente 1		
					Coord	Corr	Contr
1	Argumentativo	1.000	0.592	0.408	-0.392	1.000	0.408
2	Narrativo	1.000	0.408	0.592	0.568	1.000	0.592

Contribuciones de columnas

ID	Nombre	Cal	Total	Inercia	Componente 1		
					Coord	Corr	Contr
1	Conector, operador	1.000	0.163	0.243	-0.576	1.000	0.243
2	Conector, operador, ordenador	1.000	0.061	0.190	-0.830	1.000	0.190
3	conector, ordenador	1.000	0.367	0.148	0.300	1.000	0.148
4	conector, reformulador	1.000	0.347	0.020	-0.112	1.000	0.020
5	ordenador	1.000	0.061	0.399	1.204	1.000	0.399

Según el procesamiento de datos estadísticos se puede interpretar lo siguiente:

Los marcadores discursivos que se relacionan con los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) son los siguientes:

- Conectores discursivos
- Estructuradores de la información: Ordenadores

Los marcadores discursivos que se relacionan con los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) son los siguientes:

- Conectores discursivos
- Estructuradores de la información: ordenadores
- Reformuladores
- Operadores discursivos

### 5.2.1.2.2. Análisis de correspondencia simple para conectores discursivos

A continuación el cuadro de Análisis de correspondencia simple para conectores discursivos en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

## ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA SIMPLE COENCTORES DISCURSIVOS, TIPOS DE TEXTO

La tabla de análisis de contingencia

Eje	Inercia	Proporción	Acumulada	Histograma
1	0.3574	1.0000	1.0000	*****
Total	0.3574			

Contribuciones de las filas

ID	Nombre	Cal	Total	Inercia	Componente 1		
					Coord	Corr	Contr
1	aditivo, de base causal	1.000	0.060	0.001	-0.068	1.000	0.001
2	aditivo, de base causal, temporal	1.000	0.060	0.037	-0.472	1.000	0.037
3	aditivo, temporal, espacial	1.000	0.096	0.207	-0.875	1.000	0.207
4	contraargumentativo	1.000	0.120	0.025	-0.270	1.000	0.025
5	contraargumentativo,aditivo, de base causal	1.000	0.313	0.607	0.832	1.000	0.607
6	contraargumentativo,de base causal	1.000	0.169	0.011	-0.155	1.000	0.011
7	de base causal	1.000	0.181	0.112	-0.472	1.000	0.112

Contribuciones de columnas

ID	Nombre	Cal	Total	Inercia	Componente 1		
					Coord	Corr	Contr
1	Texto argumentativo	1.000	0.434	0.566	0.683	1.000	0.566
2	Texto narativo	1.000	0.566	0.434	-0.523	1.000	0.434

Según el procesamiento de datos estadísticos se puede interpretar lo siguiente:

Los conectores discursivos que se relacionan con los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) son los siguientes:

- Conectores aditivos
- Conectores contraargumentativos
- Conectores de base causal
- Conectores temporales
- Conectores espaciales

Los conectores discursivos que se relacionan con los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) son los siguientes:

- Conectores aditivos
- Conectores contraargumentativos
- Conectores de base causal

### **5.2.2. Análisis cuantitativo para la segunda hipótesis**

Cabe resaltar que para corroborar la segunda hipótesis: el tipo de texto, entre narrativo y argumentativo, de la sección política y opinión, respectivamente, del periódico *El Comercio* (2015), que evidencia mayor frecuencia de uso de marcadores discursivos es el texto argumentativo, realizamos la Prueba T-*student*. Para la aplicación de esta prueba es necesario probar que la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos y en los textos argumentativos es diferente o igual. Para ello se realizó la Prueba de igualdad de Varianzas.

#### **5.2.2.1. Prueba de Igualdad de Varianzas**

H<sub>0</sub>: La variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es igual a la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

H<sub>1</sub>: La variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) es distinta a la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

A continuación, la prueba de Igualdad de Varianzas.

PRUEBA E IC PARA DOS VARIANZAS				
CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS, TIPOS DE TEXTO				
Método				
Hipótesis nula	$\sigma(\text{texto argumentativo}) / \sigma(\text{texto narrativo}) = 1$			
Hipótesis alterna	$\sigma(\text{texto argumentativo}) / \sigma(\text{texto narrativo}) \neq 1$			
Nivel de significancia	$\alpha = 0.05$			
Se utilizó el método F. Este método es exacto solo para datos normales.				
Estadísticas				
				IC de 95%
				para
TIPO DE TEXTO	N	Desv.Est.	Varianza	Desv.Est.
texto argumentativo	80	4.958	24.585	(4.291, 5.873)
texto narrativo	80	2.433	5.918	(2.105, 2.882)
Relación de desviaciones estándar = 2.038				
Relación de varianzas = 4.154				
Intervalos de confianza de 95%				
	IC para	IC para		
	relación de	relación de		
Método	Desv.Est.	varianza		
F	(1.632, 2.545)	(2.664, 6.477)		
pruebas				
			Estadística	
Método	GL1	GL2	de prueba	<b>Valor p</b>
F	79	79	4.15	<b>0.000</b>

Según el procesamiento de datos estadísticos se puede interpretar lo siguiente:

Principalmente, al término de esta prueba se observa el P-valor o Valor p; puesto que equivale a una probabilidad que mide la evidencia en contra de la hipótesis nula planteada antes. Si el P-valor es menor que el nivel de significación se rechazará la  $H_0$ .

En esta prueba se observa que el P-valor (0.000) es menor que el nivel de significación (0.05), por lo tanto, se rechaza la  $H_0$  y podemos afirmar que la prueba resultó significativa.

Al rechazar la  $H_0$ , se consideran como válida la  $H_1$ : la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos es distinta a la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos.

#### **5.2.2.2. Prueba T-student**

Una vez obtenida la comprobación de que la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos es distinta a la variabilidad de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos realizamos la Prueba T-student, la cual sirve para identificar cuál es el tipo de texto, entre narrativo de la sección política y argumentativo de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), que evidencia mayor frecuencia de uso de marcadores discursivos.

$H_0$ : La cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es menor o igual a la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

$H_1$ : La cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es mayor a la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

A continuación, la Prueba T-*student*.

<b>PRUEBA T-STUDENT E IC DE DOS MUESTRAS</b>			
<b>CANTIDAD DE MARCADORES DISCURSIVOS, TIPO DE TEXTO</b>			
T de dos muestras para CANTIDAD DE MARCADORES			
TIPO DE TEXTO	N	Media	Desv.Est.
texto argumentativo	80	8.35	4.96
texto narrativo	80	3.17	2.43
Diferencia = $\mu$ (texto argumentativo) - $\mu$ (texto narrativo)			
Estimación de la diferencia: 5.175			
Prueba T de diferencia = 0 (vs. >): Valor T = 8.38 <b>Valor p = 0.000</b> GL = 114			

Al término de esta prueba, se observa que el P-valor (0.000) es menor que el nivel de significación (0.05), por lo tanto, se rechaza la  $H_0$  y podemos afirmar que la prueba resultó significativa.

Después de rechazar la  $H_0$ , se puede señalar, entonces, que, con un nivel de significación del 5%, existe evidencia estadística para afirmar que la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es mayor a la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

### 5.3. Análisis cualitativo

A continuación se presenta el análisis cualitativo del uso de los siguientes marcadores discursivos: conector de base causal PUES, conector contraargumentativo PERO, conector de base causal POR ESO / ELLO / ESTO, ordenador de continuidad POR OTRO LADO, ordenador de cierre FINALMENTE. Estos marcadores discursivos han sido seleccionados para este análisis por ser los más frecuentes y porque se manifiestan tanto en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

#### 5.3.1. Conector discursivo PUES

En este trabajo de investigación hemos considerado la clasificación de Portolés (2001) para indicar que los conectores son un tipo de marcador discursivo. Los conectores, en general, introducen enunciados que se relacionan con un enunciado anterior o posterior del texto.

Específicamente, en cuanto al conector que vamos a estudiar: PUES, podemos señalar que, según Domínguez (2007), es considerado un auténtico conector polivalente; puesto que es capaz de expresar dos valores diferentes, aunque complementarios: la causa y la consecuencia. Además, Domínguez señala que PUES como conector causativo solo introduce relaciones causales explicativas. Ahora, sobre la base de lo expuesto por Calsamiglia y Tusón (1999: 248), PUES, como conector causativo, «introduce la relación de causa entre segmentos textuales», y, como conector consecutivo, «introduce la consecuencia entre segmentos textuales»

Para Portolés (2001), los usos del conector PUES se pueden distribuir en tres grupos distintos. En el primero, es una conjunción que introduce una oración que justifica una oración anterior: Se trata del PUES denominado causal. En otras ocasiones, es un adverbio marcador discursivo con significado consecutivo. Este PUES es tónico, evita la posición inicial del miembro del discurso en el que se incluye y va delimitado por la entonación. Finalmente, el PUES comentador, que se sitúa en la posición inicial del miembro del discurso, no está seguido por pausa y presenta al miembro como un comentario nuevo con respecto del discurso que lo precede.

#### **5.3.1.1. PUES como conector causativo**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PUES, cuando se manifiesta como conector causativo en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

##### **5.3.1.1.1. PUES como conector causativo en textos narrativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PUES, cuando se manifiesta como conector causativo en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 6</b>
<i>El Comercio</i>
Sección política
Página A4
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor: Martín León Espinosa
Título: <i>Trece congresistas fueron sancionados por el pleno desde agosto del 2011</i>
Subtítulo: Casi todos esos legisladores fueron suspendidos a solicitud de la Comisión Ética. Hay tres casos que todavía no se han discutido.

«Cabe anotar que a Alejandro Yovera se pidió sancionarlo en tres oportunidades, **pero** solo fue suspendido en dos ocasiones. **Igualmente** hay tres informes (los de Jhon Reynaga, Heriberto Benítez y José León) que todavía deben debatirse en el pleno. **Además** se debe precisar que Martha Chávez [...] **también** fue suspendida por 120 días, **pero** la decisión la tomó directamente el pleno en agosto del 2011, **PUES** la Comisión de Ética Parlamentaria no estaba instalada **cuando** el caso se discutió».

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conectores contraargumentativos:** *pero*, en el primer párrafo, introduce la información de que ‘Alejandro Yovera solo fue suspendido en dos ocasiones’, y rechaza el primer enunciado: ‘a Alejandro se pidió sancionarlo en tres oportunidades’. El conector evidencia su valor rectificativo, puesto que contrapone un enunciado real (segundo enunciado) con un enunciado aparente (primer enunciado). *Pero*, en el segundo párrafo, introduce la información de que ‘la decisión de suspender a Martha Chávez por 120 días la tomó directamente el pleno en agosto del 2011’ y rechaza que, ‘la decisión de suspender a Martha Chávez esté aún en debate, como los casos de Jhon Reynaga, Heriberto Benítez y José León’. **Conectores aditivos:** *igualmente*, introduce la información que ‘además

del caso de Alejandro Yovera, existen tres informes que señalan a tres personas más’, este enunciado se encuentra coorientado con el primer enunciado: ‘se pidió sancionar a Alejandro Yovera en tres oportunidades, pero solo fue suspendido en dos ocasiones’. Están coorientados porque ambos llegan a una misma conclusión: los casos deben ser debatidos en el pleno. *Además*, introduce la información de que ‘así como es importante señalar la suspensión de Alejandro Yovera, también, es importante precisar la suspensión de Martha Chávez’, este enunciado se encuentra coorientado con los enunciados anteriores. *También*, introduce la información de que ‘al igual que Alejandro Yovera, Martha Chávez también fue suspendida’. **Conector causativo:** *PUES*, introduce la causa por la cual ‘la decisión de suspender a Martha Chávez la tomó directamente el pleno en agosto del 2011’, esta sería porque ‘la Comisión de Ética Parlamentaria no estaba instalada cuando el caso se discutió lo que originó que el pleno tome la decisión en agosto del 2011’. **Conector temporal:** *cuando*, introduce la información temporal de que ‘en el momento que se discutió el caso, la Comisión de Ética Parlamentaria no estaba instalada’. Cabe resaltar que todos los conectores aparecen en posición inicial del enunciado que introducen.

<b>NOTICIA 7</b>
<i>El Comercio</i>
Sección política
Página A6
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor: Rolly Reyna
Título: Comisión López Meneses tendrá dos informes más
Subtítulo: Al de Díaz Dios se sumarán uno que alista Yonhy Lescano y otro de Josué Gutierrez, Enrique Wonh y Casio Huaire

«Huairé explicó a este Diario que para él no es tan resaltante la figura de Villafuerte, **PUES** las llamadas entre él y Salazar podrían haber sido sobre temas en relación con sus cargos.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector causativo:** **PUES**, introduce la información que ‘la causa por la cual Huairé minimiza la participación de Villafuerte sería porque las llamadas entre este y Salazar podrían haber sido temas en relación con sus cargos’. La relación que se presente al usar este conector sería de enunciado-causa. Se evidencia la posición inicial del conector.

<b>NOTICIA 76</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: martes 7 de abril del 2015
Autor: Anónimo
Título: El Congreso pedirá a juez citar de grado o fuerza a vocal supremo Villa Stein

«[...] Villa Stein se reafirmó ayer en que no se presentará ante la Comisión Áncash, **PUES** considera que su citación es ilegal».

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector causativo:** **PUES**, introduce la información de que ‘la causa por la cual Villa Stein reafirmó que no se presentaría ante la Comisión Áncash sería porque ‘Villa Stein considera que su citación es ilegal’. Se evidencia la posición inicial del conector.

### 5.3.1.1.2. **PUES como conector causativo en textos argumentativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PUES, cuando se manifiesta como conector causativo en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

NOTICIA 6
<i>El Comercio</i>
Sección opinión
Página A19
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor:
Título principal: UN DÍA COMO HOY DE...
Título secundario: 1995 Estados Unidos y la guerra europea

«Estados Unidos ha visto con extrañeza muchos buques cargados de mercadería estadounidense destinada a puertos europeos, donde son detenidos durante varias semanas. **Por ello**, el gobierno norteamericano ha protestado, **PUES** esta actitud es una infracción a los derechos de los ciudadanos estadounidenses en altamar.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector consecutivo:** *por ello*, en este caso, introduce la información de que ‘el gobierno norteamericano ha protestado como consecuencia de que muchos buques cargados de mercadería estadounidense destinada a puertos europeos son detenidos durante varias semanas’, y que ellos se dio como consecuencia de que ‘Estados Unidos ha visto con extrañeza muchos buques cargados de mercadería estadounidense destinada a puertos europeos, donde son detenidos durante varias semanas’. La relación que se evidencia con el uso de este conector es de enunciado-efecto.

**Conector causativo:** **PUES**, introduce la causa por la cual ‘el gobierno norteamericano ha

protestado’ y esta sería a raíz de ‘la actitud de los puertos europeos de detener durante varias semanas la mercadería estadounidense es una infracción a los derechos de los ciudadanos estadounidenses en alta mar y que, por considerarlo de esta forma, el gobierno ha protestado’. Ambos conectores aparecen en posición inicial del enunciado que introducen.

<b>NOTICIA 137</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A28
Fecha: viernes 10 de abril del 2015
Título principal: ¿SE PUEDE PROFESIONALIZAR AL SERENAZGO A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD COMÚN PARA TODOS LOS DISTRITOS?
Autor: Octavio Salazar
Título secundario: Unidad en la acción

«**Desde luego**, se debe trabajar con el serenazgo, potenciando así la labor de control. Las juntas vecinales son **también** una parte importante de esta cadena de voluntades, **PUES** ellas son las que mejor saben dónde se genera el delito y cómo actúa la delincuencia.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Operador de refuerzo argumentativo:** *desde luego*, en este caso, es un operador que refuerza el enunciado: ‘se debe trabajar con el serenazgo, potenciando así la labor de control’. **Conector aditivo:** *también*, introduce la información de que ‘las juntas vecinales son una parte importante de la cadena de voluntades’. Relaciona dos enunciados coorientados que llegan a una misma conclusión: controlar la delincuencia. Cabe resaltar

que la ubicación de este conector es intermedia. **Conector causativo:** *PUES* introduce el motivo por el cual ‘las juntas vecinales son muy importantes’ y sería porque ‘las juntas vecinales son las que mejor saben dónde se genera el delito y cómo actúa la delincuencia’.

<b>NOTICIA 161</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A27
Fecha: miércoles 15 de julio del 2015
Título principal: EQUILIBRIO ENTRE CREENCIAS Y RAZONES
Autor: Gonzalo Portocarrero
Título secundario: Dogmas

«El racismo cobra [...] un carácter estúpido y cínico, **PUES** no teniendo el apoyo de la ciencia, ni de la religión, sus prejuicios se fundamentan solo en un deseo de superioridad, en un terco envanecimiento que ignora la realidad.

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector causativo:** *PUES*, introduce la causa por la cual ‘el racismo cobra un carácter estúpido’ y esta sería porque ‘los prejuicios se fundamentan solo en un deseo de superioridad, en un terco envanecimiento que ignora la realidad’. Asimismo, se evidencia la posición del conector al inicio del enunciado que introduce.

### 5.3.1.2. PUES como conector consecutivo

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PUES, cuando se manifiesta como conector consecutivo en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

#### 5.3.1.2.1. PUES como conector consecutivo en textos argumentativos

Cabe resaltar que, en el análisis, se evidencia que PUES como conector consecutivo solo se ha manifestado en textos argumentativos. A continuación, se presentan los únicos dos casos donde se ha evidenciado el uso de este conector.

<b>NOTICIA 59</b>
<i>El Comercio/País</i>
Sección Opinión
Página A22
Fecha: domingo 25 de enero del 2015
Título principal: ANÁLISIS DEL GABINETE DE LA PRIMERA MINISTRA ANA JARA
Autor: Juan Sheput
Título secundario: Una cuestión de confianza

«[...] el Gabinete [...]. El de Ana Jara fue mucho más ambicioso. **Cuando** se presentó en el Congreso, allá por agosto del año pasado, se definió, a través de sus compromisos, como el Gabinete de la transparencia y de la lucha contra la corrupción, del crecimiento económico y la institucionalidad, de la concertación y del diálogo abierto. **Si** nos atenemos a una rendición de cuentas sobre la base de lo ofrecido, **PUES** veremos que el incumplimiento es la regla, con lo cual la confianza que se tenía en ellos, se ha desvanecido».

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector temporal:** *cuando*, introduce la información del tiempo ‘en el cual el Gabinete de Ana Jara se presentó en el congreso’. **Conector condicional:** *si*, introduce la condición: ‘si nos atenemos a una rendición de cuentas sobre la base de lo ofrecido (lucha contra la corrupción, del crecimiento económico y la institucionalidad, de la concertación y del diálogo abierto), nos daremos cuenta de que no se cumple lo propuesto por el Gabinete’. **Conector consecutivo:** *PUES*, introduce como consecuencia de que ‘si se atienden a pedir que rindan cuentas de lo que ofrecieron como Gabinete de Ana Jara’ al enunciado: ‘verán que el incumplimiento es la regla, con lo cual la confianza que se tenía en ellos (Gabinete de Ana Jara), se ha desvanecido’. Es importante resaltar que estos conectores aparecen en la posición inicial del enunciado que introducen.

<b>NOTICIA 169</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A24
Fecha: jueves 16 de julio del 2015
Título principal: LA PRESENCIA DE DIOS CRISTIANO EN EL CANTO NACIONAL
Autor: Helmut Kessel
Título secundario: Los excluidos del Himno

«El himno debería contener solo elementos que nos unen a todos y apelar a ideales patrióticos, no a elementos religiosos que encasillen a todos dentro de una fe, como si esta fuera la religión oficial de la República. La frase “el eterno”, **también** presente en el himno, es más inclusiva y puede ser interpretada de distintas maneras, **PUES** no nos limita a una suscripción religiosa en particular.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector aditivo:** *y*, en la primera línea, añade la información de que ‘el himno debería apelar a ideales patrióticos’; en la segunda línea, añade la información que ‘la frase «el eterno» puede ser interpretada de distintas maneras. *También*, introduce la información de que ‘«el eterno» es una frase que también aparece en el himno’. Cabe resaltar que este conector aparece en posición intermedia. Estos enunciados introducidos por los conectores aditivos *y*, *también*, están coorientados y llegan a la misma conclusión: la interpretación libre de creencias religiosas del himno. **Conector consecutivo:** *PUES*, introduce como consecuencia de que ‘la frase «el eterno» es más inclusiva y puede ser interpretada de distintas maneras’ al enunciado: ‘no nos limitaría a una suscripción religiosa en particular que la frase «el eterno» sea interpretada de distintas maneras’. Este conector aparece en posición inicial del enunciado que introduce.

### 5.3.2. Conector discursivo PERO

Sobre la base de lo expuesto por Portolés (2001), los conectores contraargumentativos presentan un contraste o contradicción entre los miembros cohesionados. Asimismo, Calsamiglia y Tusón (1999) señalan que con el uso de conectores contraargumentativos el texto cambia de orientación en contraste con el segmento inmediatamente anterior, bien sea de forma total o de forma parcial. La línea argumentativa sufre un quiebre que indica que se abandona la primera orientación para tomar otra.

Para Domínguez (2007), los conectores opositivos poseen dos tipos de relaciones argumentativas de oposición: la contraargumentación, la cual es la relación argumentativa en la que el segundo argumento cancela las conclusiones o las expectativas que podía obtenerse del primero, o bien sustituye, elimina o corrige al primer argumento, superponiéndose a él. Y el contraste, el cual es la «relación entre dos enunciados que contienen una comparación entre dos miembros que se contraponen, pero sin cancelar ninguna conclusión que pudiera deducirse de cualquiera de ellos» (ibíd.: 89).

El conector contraargumentativo prototípico es PERO, el cual, según Domínguez, carece de movilidad y solo puede relacionar un máximo de dos enunciados. Asimismo, este

conector contiene diferentes valores, sentidos y matices contextuales, lo cual convertiría a PERO en un conector polivalente. Estos valores serían los siguientes:

#### **5.3.2.1. Valores argumentativos de PERO**

Siguiendo a Domínguez (1999), a continuación se presentan los valores argumentativos del conector PERO.

##### **5.3.2.1.1. Valor contraargumentativo restrictivo**

Este valor del conector refiere a que PERO cancela las conclusiones del enunciado anterior mediante el enunciado que introduce (contraargumentación directa) o mediante la conclusión inferida de ese enunciado que introduce (contraargumentación indirecta). Domínguez cita a Barrenechea (1979) para señalar que PERO no elimina el primer enunciado de su relación, sustituyéndolo, sino que lo admite pero cancelando sus inferencias.

##### **5.3.2.1.2. Valor refutativo**

Este valor del conector refiere a que PERO introduce una oposición a lo emitido por otro enunciador; se cancela la conclusión del primer enunciado y se une el efecto contextual de refutación.

##### **5.3.2.1.3. Valor rectificativo**

Este valor del conector refiere a que PERO introduce un segundo miembro discursivo como una rectificación del primero.

##### **5.3.2.1.4. Valor de oposición débil**

Este valor del conector refiere a que PERO cancela una conclusión del enunciado precedente y, al mismo tiempo, justifica esa cancelación.

Portolés (2001), al igual que Domínguez (2007), también considera dos valores para la relación de contraargumentación que posee el conector PERO; señala que normalmente se considera al marcador PERO como un marcador que introduce un segundo enunciado del discurso anterior con respecto al primero; es decir, si el primer miembro encamina hacia una conclusión determinada, el segundo miembro presenta directamente una

conclusión contraria (contraargumentación directa) o un argumento que orienta hacia esta conclusión contraria (contraargumentación indirecta).

Ejemplos extraídos de *Marcadores del discurso* por José Portolés (2010: 99).

Es feo <b>PERO</b> tiene novia. (Contraargumentación directa.)
Es feo <b>PERO</b> es simpático. [Así que tiene novia.] (Contraargumentación indirecta.)

### 5.3.2.2. PERO como conector contraargumentativo

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PERO, cuando se manifiesta como conector contraargumentativo en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

#### 5.3.2.2.1. PERO como conector contraargumentativo en textos narrativos

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PERO, donde se manifiesta como conector contraargumentativo en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 6</b>
<i>El Comercio</i>
Sección política

Página A4
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor: Martín León Espinosa
Título: Trece congresistas fueron sancionados por el pleno desde agosto del 2011
Subtítulo: Casi todos esos legisladores fueron suspendidos a solicitud de la Comisión Ética. Hay tres casos que todavía no se han discutido.

«No todas las denuncias se convirtieron en recomendaciones de sanción, **PERO** sí un número importante: 20 [...]».

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector contraargumentativo:** **PERO**, introduce el enunciado opuesto: ‘un número importante de las denuncias (20) sí se convirtieron en recomendaciones de sanción’. Se acepta el primer enunciado: ‘no todas las denuncias se convirtieron en recomendaciones de sanción’, pero se restringe esa aceptación mediante el enunciado introducido por el conector. En este caso, el valor evidenciado por el conector es contraargumentativo restrictivo. Asimismo, señalamos que este conector aparece en la posición inicial del enunciado que introduce.

<b>NOTICIA 120</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política

Página A4
Fecha: viernes 8 de mayo del 2015
Autor: Roberto More Chávez
Título: Plazo de investigación a López Meneses concluye la próxima semana
Subtítulo: La fiscal Norah Córdova, que enfrenta problemas logísticos, pedirá que se amplíen las pesquisas por ocho meses más.

«En diciembre del 2013, el ex fiscal de la Nación José Peláez Bardales emitió una disposición **para que** Córdova Alcántara se dedicara exclusivamente a las averiguaciones del caso, **PERO** en la práctica esto no se aplicó.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector final:** *para que*, introduce la finalidad de ‘la emisión de una disposición por parte de José Peláez Bardales’ y esta sería que ‘Córdova Alcántara se dedicara exclusivamente a las averiguaciones del caso’. **Conector contraargumentativo:** **PERO**, relaciona a dos enunciados que se contraponen: un enunciado real de un enunciado aparente; es decir, se acepta el enunciado ‘se emitió una disposición para que Carlos Alcántara se dedicaría exclusivamente a las averiguaciones del caso’, sin embargo se restringe con la introducción de un segundo enunciado: ‘en la práctica no se aplicó’. Esta relación evidencia el valor rectificativo del conector **PERO**. Además, se observa que ambos conectores aparecen en la posición inicial del enunciado que introducen.

<b>NOTICIA 65</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política

Página A4
Fecha: martes 17 de marzo del 2015
Autor: Gerardo Caballero
Título: Partidos oficialistas han tenido poco éxito en elecciones los últimos 30 años
Subtítulo: Alberto Fujimori y Alva Castro fueron las excepciones. Analistas discrepan de las probabilidades del nacionalista Daniel Urresti en el 2016.

«[...] Al final del gobierno, quien fuera el ministro con más aprobación, Carlos Bruce, se perfilaba como candidato presidencial, **PERO** la postulación se frustró poco después. La empresaria Janette Enmanuel fue presentada más tarde como candidata, **PERO también** abandonó la carrera al poco tiempo».

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector contraargumentativo:** *PERO*, en la segunda línea, relaciona dos enunciados, donde el primero será rectificado por el segundo enunciado introducido por *PERO*, donde se señala que ‘la postulación de Carlos Bruce se frustró’. *PERO*, en la cuarta línea, también relaciona dos enunciados que se contraponen, donde el segundo enunciado evidencia lo que realmente acontece: ‘Janette Enmanuel abandonó la carrera, a pesar que fue presentada como candidata’. Se evidencia que, en ambos casos, *PERO*, manifiesta un valor rectificativo. **Conector aditivo:** *también*, añade la información que ‘así como la postulación de Carlos Bruce se frustró, también Jannette Enmanuel abandonó la carrera’. Cabe resaltar que, en este fragmento de noticia, se percibe la coincidencia de *PERO* y un conector aditivo (*también*) en un mismo enunciado. Asimismo, ambos conectores aparecen en posición inicial del enunciado.

#### 5.3.2.2.2. **PERO como conector contraargumentativo en textos argumentativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador PERO, donde se manifiesta como conector contraargumentativo en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 107</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A26
Fecha: domingo 1 de marzo del 2015
Título principal: CONQUISTAS PENDIENTES
Autor: José Matos Mar
Título secundario: El desborde popular y el bicentenario

«Nadie puede negar que en el siglo XXI la clase política ha tratado de construir un Estado más inclusivo, **PERO tampoco** se puede negar que ese objetivo se está logrando solo a medias.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector contraargumentativo:** **PERO**, en la relación establecida por el conector se acepta que ‘la clase política ha tratado de construir un Estado más inclusivo’, pero restringe esa aceptación mediante el enunciado introducido por el conector **PERO**: ‘se está logrando construir un Estado más inclusivo no completamente, sino a medias’. Hecha esta relación, se destaca el valor contraargumentativo restrictivo del conector. Asimismo, se refleja la coincidencia de **PERO** y un conector aditivo (*tampoco*). **Conector aditivo:** *tampoco*, añade la información de que ‘no se puede negar que la construcción de un Estado más inclusivo se está logrando a medias’. Ambos conectores aparecen ubicados a inicio del enunciado que introducen.

<b>NOTICIA 225</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A24
Fecha: sábado 29 de agosto del 2015
Título principal: EL MANEJO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
Autor: Gianfranco Castagnola
Título secundario: Sensatez necesaria y urgente

«El Perú, felizmente, ha manejado mucho mejor su economía, **PERO** enfrenta un panorama preocupante. En el trienio 2014-2016, creceremos solo 2,7% en promedio cada año, a diferencia de los diez años anteriores, en los que lo hicimos a 6,5%.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector contraargumentativo:** **PERO**, el enunciado introducido por este conector manifiesta una oposición a lo señalado en el primer enunciado; sin embargo, no elimina el primer enunciado, pero sí cambia la orientación. Es decir, ‘a pesar de que el Perú ha manejado mucho mejor su economía, este enfrenta un panorama preocupante’. El valor que representa **PERO**, en este caso, es el contraargumentativo restrictivo.

**NOTICIA 137**

<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A28
Fecha: viernes 10 de abril del 2015
Título principal: ¿SE PUEDE PROFESIONALIZAR AL SERENAZGO A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD COMÚN PARA TODOS LOS DISTRITOS?
Autor: Octavio Salazar
Título secundario: Unidad en la acción

«El presidente de la República ofreció liderar la lucha contra la inseguridad ciudadana. **De hecho**, fue una de sus banderas de campaña. **PERO** el balance de sus casi cuatro años de gobierno muestra altos índices de victimización, delincuencia y crimen organizado.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Operador de refuerzo argumentativo:** *de hecho*, introduce el enunciado ‘fue una de sus banderas de campaña’ que refuerza al enunciado anterior: ‘el presidente de la República ofreció liderar la lucha contra la inseguridad ciudadana’. **Conector contraargumentativo:** **PERO**, mediante el enunciado introducido por este conector, se expresa una oposición frente al primer enunciado. Es decir, se cancela la conclusión del primer enunciado y se introduce un segundo enunciado: ‘el balance de sus casi cuatro años de gobierno muestra altos índices de victimización, delincuencia y crimen organizado’ que refuta al primero. En este caso, se percibe el valor refutativo del conector.

### 5.3.3. Conectores discursivos POR ESO / ELLO / ESTO

Sobre la base de lo expuesto por Portolés (2001), los conectores consecutivos presentan un enunciado como una consecuencia de un enunciado anterior. Calsamiglia y Tusón (1999) señalan que los conectores consecutivos introducen la consecuencia entre segmentos textuales y para Domínguez (2007), cuando la relación de causa-efecto la tratamos desde una perspectiva del enunciado-efecto, estaremos ante una relación consecutiva y aparecerá marcada, entonces, por los conectores consecutivos.

En cuanto a los conectores causativos, Calsamiglia y Tusón indican que son aquellos que introducen la relación de causa entre segmentos textuales. Y para Domínguez, cuando la relación de causa-efecto la abordamos desde una perspectiva del enunciado-causa, estaremos ante una relación causal y aparecerá marcada, entonces, por los conectores causales.

Hacemos este contraste de conectores consecutivos y conectores causativos, puesto que los elementos lingüísticos a analizar formarán parte, según algunos autores, de ambos grupos de conectores.

Si bien es cierto, la aceptación y clasificación de estos conectores discursivos es un tema aun en discusión, puesto que hay autores que no los consideran expresiones fijadas, es decir, expresiones que sean totalmente invariables. Por ejemplo, Domínguez (2007) señala que estos elementos lingüísticos pueden ampliar su sintagma incluyendo al indefinido *todo*, en el caso del marcador discursivo *por (todo) eso*. Asimismo, la autora señala que estos elementos lingüísticos presentan un problema que afecta a su propia función, donde «el deíctico remite a un enunciado que se erige como causa de un hecho que se enuncia a continuación [...] por lo que estaríamos ante conectores causales; sin embargo, aparecen en el enunciado que expresa la consecuencia del enunciado anterior; son entonces conectores consecutivos» (ibíd.: 168). Para Calsamiglia y Tusón (1999), estos elementos lingüísticos forman parte de los conectores causativos y de los conectores consecutivos, lo que evidencia que no existe un acuerdo sobre la relación (causal o consecutiva) que manifiestan estos conectores.

### **5.3.3.1. POR ELLO / ESTO como conector consecutivo en textos narrativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador POR ELLO y POR ESTO, cuando se manifiestan como conectores consecutivos en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 19</b>
<i>El Comercio</i>
Sección política
Página A4
Fecha: sábado 10 de enero del 2015
Autor:
Título: Transparencia presentará pautas para políticos en las redes sociales
Subtítulo: Gerardo Távara espera que el uso de estas plataformas en campaña electoral no sea agresivo ni denigrante.

«En los últimos días, las redes sociales se han convertido en el centro de toda clase de injurias entre funcionarios y políticos en general. **POR ESTO**, [...], la Asociación Civil Transparencia publicará la próxima semana varias pautas para que funcionarios y dirigentes de organizaciones políticas hagan un buen uso de las redes».

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector consecutivo:** *POR ESTO*, la relación que se genera al usar este conector es de enunciado-efecto, en otras palabras, introduce una consecuencia; por eso, se determina como conector consecutivo. Introduce la consecuencia: ‘la Asociación Civil Transparencia publicará la próxima semana varias pautas para que funcionarios y dirigentes de organizaciones políticas hagan un buen uso de las redes’ que se dio a raíz de que ‘en los últimos días, las redes sociales se han convertido en el centro de toda clase de injurias entre funcionarios y políticos en general’.

<b>NOTICIA 130</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: domingo 12 de julio del 2015
Autor: Anónimo
Título: Humala dice que tergiversaron su declaración
Subtítulo: Sostiene que no criticó a los medios, sino a las empresas de comunicación.

«En otro momento, dijo que en los últimos cuatro años el Perú hizo más en materia de lucha contra el narcotráfico que en toda una década. **POR ELLO**, descartó que el país pueda ser calificado como un “narcoestado”.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector consecutivo:** **POR ELLO**, se evidencia una relación consecutiva; puesto que los enunciados muestran una relación de enunciado-efecto. Introduce la información: de que ‘descartó que el país pueda ser calificado como un «narcoestado»’ como consecuencia de que ‘desde su punto de vista, el Perú hizo más en materia de lucha contra el narcotráfico que en toda una década’.

**NOTICIA 143**

<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: domingo 26 de julio del 2015
Autor: Martín Hidalgo
Título: Presidencia se define voto a voto en el pleno
Subtítulos:  Vicente Zeballos logró que Perú Posible no lanzara a Mora y que le sume sus votos  Luis Iberico cuenta con el apoyo del fujimorismo y el APRA

«Luis Iberico mantiene un núcleo duro de 62 votos, [...] sufrió apuros con su lista, **pues** no consiguió el apoyo de otra bancada para ocupar la tercera vicepresidencia. **POR ELLO** se incluyó a Luis Galarreta, quien no se presentó ayer a la inscripción.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector causativo:** *pues*, introduce la causa por la cual ‘Luis Iberico sufrió apuros con su lista’ y esta sería porque ‘no habría conseguido el apoyo de otra bancada para ocupar la tercera vicepresidencia’. **Conector consecutivo:** *POR ELLO*, se evidencia una relación consecutiva; puesto que los enunciados muestran una relación de enunciado-efecto. La consecuencia que introduce el conector es que ‘se incluyó a Luis Galarreta’.

### 5.3.3.2. POR ELLO / ESO como conector consecutivo en textos argumentativos

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador POR ELLO y POR ESO, cuando se manifiestan como conectores consecutivos en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 214</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A20
Fecha: domingo 16 de agosto del 2015
Título principal: REPRESIÓN EN VENEZUELA
Autor: María Corina Machado
Título secundario: Elecciones en dictadura

«Maduro y su régimen son presa del monstruo fabricado por Chávez: un entramado de bandas en conflicto por sus parcelas de poder y negocios criminales, que hoy, ante la quiebra del país, se arrebatan lo que queda. **POR ESO**, no pueden adoptarse las reformas económicas y políticas indispensables para apenas contrarrestar la debacle que padecemos.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector consecutivo:** **POR ESO**, la relación que se genera al usar este conector es consecutiva; puesto que introduce un enunciado como efecto de una causa anterior: ‘no pueden adoptarse las reformas económicas y políticas indispensables para apenas contrarrestar la debacle que padecemos’, esto como consecuencia de que ‘Maduro y su régimen son presa del monstruo fabricado por Chávez: un entramado de bandas en conflicto por sus parcelas de poder y negocios criminales, que hoy, ante la quiebra del país, se arrebatan lo que queda’.

<b>NOTICIA 239</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A30
Fecha: viernes 11 de setiembre del 2015
Título principal: ¿SON PRUEBAS ILÍCITAS LAS SUPUESTAS AGENDAS DE NADINE HEREDIA?
Autor: Luis Vivanco Gotelli
Título secundario: Pruebas malintencionadas

«Existen derechos fundamentales que son más sensibles que otros. **Asimismo** su afectación podría ser tan intensa que comprometa su contenido esencial o su esfera nuclear más inmediata. **POR ESO** debemos preguntarnos: ¿la obtención de un documento considerado como elemento de prueba puede lesionar un derecho fundamental altamente sensible de manera tal que invalide su eficacia como prueba?»

Los marcadores que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector aditivo:** *asimismo*, el enunciado introducido por este conector se coorienta con el enunciado anterior, el cual señala que ‘existen derechos fundamentales que son más sensibles que otro’, añadiendo la información de que ‘la afectación de los derechos fundamentales podría ser tan intensa que comprometa su contenido esencial o su esfera nuclear más inmediata’. **Conector consecutivo:** *POR ESO*, la relación que se genera al usar este conector es consecutiva; puesto que introduce el enunciado ‘debemos preguntarnos: ¿la obtención de un documento considerado como elemento de prueba puede lesionar un derecho fundamental altamente sensible de manera tal que invalide su eficacia como prueba?’ como efecto de una causa anterior: ‘Existen derechos fundamentales que son

más sensibles que otros. Asimismo su afectación podría ser tan intensa que comprometa su contenido esencial o su esfera nuclear más inmediata’.

<b>NOTICIA 296</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A22
Fecha: martes 1 de diciembre del 2015
Título principal: DÍA MUNDIAL PARA ENFRENTAR EL SIDA
Autor: Susana Chávez Alvarado
Título secundario: La lucha con el VIH

«Datos del Ministerio de Salud (Minsa) señalan que desde el primer caso de VIH detectado, en 1983, se han sumado otros 60.000. Esta cifra, **sin embargo**, solo representaría el 10% de la población afectada. En el Perú, desde hace aproximadamente cinco años, la epidemia se mantiene estable, **pero** ello no significa que se ha ganado la batalla. El VIH tendrá entre nosotros larga vida. **POR ELLO**, nuestro país requiere políticas públicas, programas y presupuestos que no solo atiendan a las 3.500 personas que llegan a los servicios de salud cada año, **sino** eviten que se produzcan más casos.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector contraargumentativo:** *sin embargo*, introduce, implícitamente, la información de que ‘60.000 casos de VIH no representa toda la población afectada, sino solo el 10% de esta’; lo cual evidenciaría el valor rectificativo del conector. Asimismo, se observa que la posición en la que aparece es media. *Pero*, relaciona dos enunciados, donde el enunciado ‘en el Perú, desde hace aproximadamente cinco años, la epidemia del VIH se mantiene estable’, es aceptado, sin embargo, el conector restringe esta aceptación

con la introducción del segundo enunciado: ‘no significa que se ha ganado la batalla y que el VIH tendrá entre nosotros larga vida’. Se evidencia el valor contraargumentativo restrictivo del conector. *Sino*, invierte la orientación del primer enunciado: ‘nuestro país requiere políticas públicas, programas y presupuestos que no solo atiendan a las 3.500 personas que llegan a los servicios de salud cada año’ por la del segundo enunciado que introduce: ‘sino eviten que se produzcan más casos’. **Conector consecutivo: *POR ELLO***, la relación que se genera al usar este conector es consecutiva; puesto que introduce un enunciado como efecto de una causa anterior. Esta consecuencia sería que ‘nuestro país requiere políticas públicas, programas y presupuestos que no solo atiendan a las 3.500 personas que llegan a los servicios de salud cada año, sino eviten que se produzcan más casos’.

NOTICIA 223
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A20
Fecha: jueves 27 de agosto del 2015
Título principal: EL REPARTO DE GANANCIAS A LOS TRABAJADORES
Autor: Ángel Neyra Olaychea
Título secundario: Igualdad de utilidades

«La generación de cualquier riqueza expresada en tangible o intangible se da por la combinación adecuada de varios factores, entre ellos el capital, la aplicación de

herramientas, estrategias de gestión y dirección, así como la participación del potencial humano. **POR ELLO**, [...] se propone que todos los trabajadores que contribuyan de manera directa en la generación de riqueza en una empresa participen en la distribución del porcentaje de las utilidades.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Conector consecutivo:** *POR ELLO*, la relación que se genera al usar este conector es consecutiva; puesto que introduce el enunciado ‘se propone que todos los trabajadores que contribuyan de manera directa en la generación de riqueza en una empresa participen en la distribución del porcentaje de las utilidades’, como efecto de la siguiente causa: ‘La generación de cualquier riqueza expresada en tangible o intangible se da por la combinación adecuada de varios factores, entre ellos el capital, la aplicación de herramientas, estrategias de gestión y dirección, así como la participación del potencial humano’.

#### 5.3.4. Ordenadores

Sobre la base de lo expuesto por Portolés (2001), los ordenadores pertenecen al grupo de los marcadores estructuradores de la información. Se dividen en tres grupos: de apertura, de continuidad y de cierre<sup>33</sup>. Este tipo de marcadores discursivos «indican el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes» (ibíd.: 138).

Para Calsamiglia y Tusón (1999), los marcadores de ordenación del discurso suelen recibir el nombre de conectores metatextuales porque no se orientan a la conexión del contenido de los enunciados, sino al desarrollo mismo de la enunciación. Esta se desenvuelve a partir de un inicio, un desarrollo y una conclusión; además se extiende en el espacio y en el tiempo.

Siguiendo a Martí (2008), podemos señalar que este tipo de marcadores discursivos, agrupan a los enunciados del texto en distintos bloques informativos e indican el papel y

---

<sup>33</sup> Los marcadores de apertura «sirven para abrir una serie en el discurso» (Portolés, 2001: 138). Los marcadores de continuidad «indican que el miembro que acompañan forma parte de una serie de la cual no es el elemento inicial» (ibíd.: 138). Los marcadores de cierre «señalan el fin de una serie discursiva» (ibíd.: 138).

la posición de cada enunciado. Pueden iniciar un conjunto de informaciones coherentes, continuarlo o cerrarlo.

#### **5.3.4.1. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador POR OTRO LADO, cuando se manifiesta como ordenador de continuidad en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

##### **5.3.4.1.1. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad en textos narrativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador POR OTRO LADO, cuando se manifiesta como ordenador de continuidad en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 21</b>
El Comercio/ País
Sección política
Página A4
Fecha: domingo 11 de enero del 2015
Autor: Anónimo
Título: Humala dice que autoridades corruptas deben ir a prisión

«[...] Ollanta Humala Tasso pidió a las autoridades regionales que recién han asumido sus funciones no incurrir en actos de corrupción. **Además**, les recordó que existen casos de presidentes regionales que están en la cárcel por estos delitos.

**POR OTRO LADO**, anunció que aumentará el alcance del programa Beca 18 en esa región, **con el fin de** que los jóvenes de esa zona tengan una profesión [...].»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Conector aditivo:** *además*, relaciona a dos enunciados coorientados. Añade la información de que ‘Ollanta Humala Tasso les recordó a las autoridades que existen casos de presidentes regionales que están en la cárcel por estos delitos’. **Ordenador de continuidad:** *POR OTRO LADO*, indica que el enunciado que introduce: ‘anunció que aumentará el alcance del programa Beca 18 en esa región, con el fin de que los jóvenes de esa zona tengan una profesión’ forma parte de una serie de enunciados de los cuales no es el principal, pero sí es uno que continúa a partir de otros enunciados. Cabe resaltar que este marcador ordena una secuencia de hechos; es decir, ubica la acción que realizó Ollanta Humala Tasso, la de ‘anunciar que aumentará el alcance del programa Beca 18 en esa región’ en un determinado contexto. **Conector final:** *con el fin de*, introduce la información de que ‘los jóvenes de esa zona tengan una profesión’ es el propósito que se persigue al ‘aumentar el alcance del programa Beca 18’.

<b>NOTICIA 146</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A6
Fecha: domingo 2 de agosto del 2015
Autor: Anónimo
Título: Polémica por norma sobre geolocalización

«Miembros del Ejecutivo, como el primer ministro Pedro Cateriano, han afirmado que la ley está dentro del marco constitucional. **POR OTRO LADO**, abogados como Erick Iriarte han dicho que con la medida se podría dar un abuso en la utilización del recurso por parte de los efectivos policiales, afectando el derecho a la privacidad.»

El marcador discursivo que ha sido utilizado es el siguiente:

**Ordenador de continuidad:** *POR OTRO LADO*, indica que el enunciado que introduce: ‘abogados como Erick Iriarte han dicho que con la medida se podría dar un abuso en la utilización del recurso por parte de los efectivos policiales, afectando el derecho a la privacidad’, formaría parte de una serie de enunciados de los cuales no es el principal; sin embargo, es un enunciado que continúa después de otros. Cabe resaltar que este marcador ordena una secuencia de hechos; es decir, ubica la acción que realizaron abogados como Erick Iriarte de ‘haber dicho que la medida se podría dar un abuso en la utilización del recurso por parte de los efectivos policiales, afectando el derecho a la privacidad’ en un determinado contexto.

#### **5.3.4.1.2. POR OTRO LADO como ordenador de continuidad en textos argumentativos**

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador *POR OTRO LADO*, cuando se manifiesta como ordenador de continuidad en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 155</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A28
Fecha: viernes 8 de mayo del 2015
Título principal: ¿DEBE ELIMINARSE LA EXONERACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE LEY A LAS GRATIFICACIONES?
Autor: Carlos Casas Tragodara
Título secundario: Recuperar instrumentos

«**POR OTRO LADO**, un rasgo deseable de la política fiscal es que tenga mecanismos efectivos para combatir los efectos nocivos del ciclo económico cuando se necesite (en épocas de crisis). **Si** introducimos rigideces haciendo permanente lo transitorio, las armas para combatir una crisis se van reduciendo.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Ordenador de continuidad:** *POR OTRO LADO*, introduce el enunciado ‘un rasgo deseable de la política fiscal es que tenga mecanismos efectivos para combatir los efectos nocivos del ciclo económico cuando se necesite (en épocas de crisis)’, no como el enunciado inicial, sino el que continúa a otro enunciado señalado anteriormente. Este marcador ordena una opinión del autor, mas no un hecho, en un determinado contexto. **Conector condicional:** *si*, introduce la condición siguiente: ‘las armas para combatir una crisis se van reduciendo siempre y cuando se introduzca rigideces haciendo permanente lo transitorio’.

<b>NOTICIA 227</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A20
Fecha: martes 1 de setiembre del 2015
Título principal: REGLAS SOCIALES MÍNIMAS PARA LA CONVIVENCIA
Autor: Gisèle Velarde
Título secundario: Tránsito y justicia

«**POR OTRO LADO**, el uso obligatorio, el buen funcionamiento y el respeto a los semáforos es necesario para que todos los conductores y peatones podamos llegar a nuestros destinos elegidos. De esto trata la adecuación. Ella sostiene que las reglas sociales deben permitir que cada individuo regido bajo dichas reglas pueda conseguir sus objetivos. **Es decir**, las reglas sociales deben facilitar la realización de los fines personales de aquellos a quienes rigen.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Ordenador de continuidad:** *POR OTRO LADO*, introduce el enunciado ‘el uso obligatorio, el buen funcionamiento y el respeto a los semáforos es necesario para que todos los conductores y peatones podamos llegar a nuestros destinos elegidos’, no como un enunciado inicial, sino como un enunciado que continúa a otro, señalado anteriormente. Cabe resaltar que el marcador ordena las opiniones del autor, mas no un hecho que haya acontecido, en un determinado contexto. **Reformulador explicativo:** *es decir*, presenta al enunciado ‘las reglas sociales deben facilitar la realización de los fines personales de aquellos a quienes rigen’ como una información que explica lo que se ha querido señalar con el enunciado ‘de esto trata la adecuación. Ella sostiene que las reglas sociales deben permitir que cada individuo regido bajo dichas reglas pueda conseguir sus objetivos’.

### 5.3.4.2. FINALMENTE como ordenador de cierre

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador FINALMENTE, cuando se manifiesta como ordenador de cierre en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

#### 5.3.4.2.1. FINALMENTE como ordenador de cierre en textos narrativos

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador FINALMENTE, cuando se manifiesta como ordenador de cierre en los textos narrativos de la sección política de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 65</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: martes 17 de marzo del 2015
Autor: Gerardo Caballero
Título: Partidos oficialistas han tenido poco éxito en elecciones los últimos 30 años
Subtítulo: Alberto Fujimori y Alva Castro fueron las excepciones. Analistas discrepan de las probabilidades del nacionalista Daniel Urresti en el 2016.

«**FINALMENTE**, en enero del 2006, se decidió inscribir ante el Jurado Nacional de Elecciones una fórmula encabezada por Rafael Belaunde Aubry. **Sin embargo**, a fines de ese mismo mes, Belaunde declinó su candidatura.»

Los marcadores discursivos que han sido utilizados son los siguientes:

**Ordenador de cierre:** *FINALMENTE*, introduce el final de una serie de acontecimientos ocurridos en un determinado momento con el siguiente enunciado: ‘en enero del 2006, se decidió inscribir ante el Jurado Nacional de Elecciones una fórmula encabezada por Rafael Belaunde Aubry’. **Conector contraargumentativo:** *sin embargo*, introduce la información ‘Belaunde declinó su candidatura’ que refuta al primer enunciado: ‘en enero del 2006, se decidió inscribir ante el Jurado Nacional de Elecciones una fórmula encabezada por Rafael Belaunde Aubry’. Evidencia un valor refutativo.

#### 5.3.4.2.2. FINALMENTE como ordenador de cierre en textos argumentativos

A continuación, se presenta el análisis cualitativo del marcador FINALMENTE, cuando se manifiesta como ordenador de cierre en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 187</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A24
Fecha: viernes 7 de agosto del 2015
Título principal: ¿LA LEY DE GEOLOCALIZACIÓN ES LEGÍTIMA?
Autor: José Álvaro Quiroga
Título secundario: Antidelincuentes

«**FINALMENTE**, la Ley 29924, que sanciona las llamadas malintencionadas a centrales de emergencias, ha establecido que la identificación de estas llamadas no constituye una vulneración del derecho al secreto de las telecomunicaciones.»

El marcador que ha sido utilizado es el siguiente:

**Ordenador de cierre:** *FINALMENTE*, introduce la información de que: ‘la Ley 29924, que sanciona las llamadas malintencionadas a centrales de emergencias, finalmente, ha establecido que la identificación de estas llamadas a centrales de emergencia no constituye una vulneración del derecho al secreto de las telecomunicaciones’.

## CONCLUSIONES

1. Las teorías utilizadas para el desarrollo de este trabajo de investigación han sido útiles en diferentes aspectos. Cabe resaltar que la Lingüística del Texto ha sido la teoría principal que ha proporcionado sustento al estudio. Esta teoría nos ha permitido reconocer, según el género, naturaleza y clasificación, a los diferentes tipos de textos: narrativos, argumentativos, descriptivos, explicativos y conversacionales. Ello nos permitió justificar la elección de textos narrativos y argumentativos para realizar el contraste cuantitativo y cualitativo respecto del uso de marcadores discursivos manifestados en ambos textos. Los componentes de la teoría de la Lingüística del Texto también nos permitieron localizar cada marcador discursivo a partir de la identificación de los enunciados (unidades máximas donde se puede localizar un marcador) contenidos en cada texto, sin dejar de lado el papel decisivo que desempeña el contexto para la interpretación pragmática de los enunciados.

2. A partir del análisis cuantitativo, se comprobó que, con un nivel de significación del 5 %, existe evidencia estadística para afirmar que sí existe relación entre el uso de determinados tipos de marcadores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). En cuanto al uso de marcadores discursivos, podemos afirmar que aquellos que son usados, en la mayoría de casos, en textos narrativos, son los siguientes: conectores discursivos y estructuradores de la información (ordenadores), y aquellos que son usados, en la mayoría de casos, en textos argumentativos, son los siguientes: conectores discursivos, estructuradores de la información (ordenadores), reformuladores y operadores discursivos.

3. Asimismo, se comprobó que, con un nivel de significación del 5 %, existe evidencia estadística para afirmar que sí existe relación entre el uso de determinados tipos de conectores discursivos y los textos narrativos de la sección política y los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). En cuanto al uso de conectores discursivos, podemos afirmar que, a diferencia de los textos argumentativos, los textos narrativos se relacionan con los conectores temporales y espaciales. Además, podemos afirmar que los textos argumentativos están relacionados, en la mayoría de casos, con los conectores aditivos, contraargumentativos y de base causal (causativos, consecutivos, condicionales y finales).

4. En general, la frecuencia de uso de marcadores discursivos, utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), es mayor frente a la frecuencia de uso de marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015). La cantidad total de los marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos es de 659 y la cantidad total de los marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos es de 249.

5. Se comprobó, a partir del análisis cuantitativo, que, con un nivel de significación del 5 %, existe evidencia estadística para afirmar que la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) es mayor a la cantidad promedio de los marcadores discursivos utilizados en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015). La cantidad promedio de los marcadores discursivos, utilizados en los textos argumentativos, es de 8 y la cantidad promedio de los marcadores discursivos, utilizados en los textos narrativos, es de 3.

6. Según el contraste entre la variabilidad de uso marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y la variabilidad de uso marcadores discursivos en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), podemos señalar que el CoefVar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos narrativos obtuvo una variabilidad de 76.2 % y el CoefVar de la cantidad de marcadores discursivos utilizados en textos argumentativos obtuvo una variabilidad de 59.38 %. Lo que indica que la cantidad de marcadores discursivos, utilizados en los textos argumentativos, es menos variable o más homogénea que la cantidad de marcadores discursivos, utilizados en los textos narrativos.

7. A lo largo del análisis cualitativo, se ha evidenciado que los marcadores discursivos en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015) aparecen, frecuentemente, en posición inicial e intermedia.

8. Existen marcadores discursivos que actúan como conectores polivalentes; puesto que son capaces de expresar dos valores diferentes, aunque complementarios: la causa y la consecuencia. Por ejemplo, el conector PUES actúa como conector causativo en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), además actúa como conector consecutivo solo en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015). Cabe resaltar que este conector solo aparece en posición inicial del enunciado.

9. Según el comportamiento del marcador discursivo PERO como conector contraargumentativo, se puede evidenciar que se manifiesta con diferentes valores, sentidos y matices contextuales que incluye en su significado y que lo convierten en un conector polivalente. Por ejemplo, se manifiesta en los siguientes valores: CONTRAARGUMENTATIVO RESTRINGIDO, en textos narrativos de la sección política y en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015); RECTIFICATIVO, en textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015) y REFUTATIVO, en textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015).

10. A pesar de que la clasificación de los conectores discursivos POR ESO / ELLO / ESTO sea un tema aun en discusión, puesto que no existe un acuerdo sobre la relación (causal o consecutiva) que manifiestan, se observa, tanto en los textos narrativos de la sección política y en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), una relación únicamente consecutiva a través de la estructura enunciado-efecto.

11. En cuanto al uso de los marcadores discursivos como ordenadores, se evidencia que, en los textos narrativos de la sección política del diario *El Comercio* (2015), estos estructuran la información a partir de hechos acontecidos; por el contrario, en los textos argumentativos de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), los ordenadores estructuran la información a partir de opiniones o argumentos que manifiesta el autor. Asimismo, se evidencia, la ubicación inicial e intermedia de estos marcadores discursivos.

## RECOMENDACIONES

Luego de la ejecución de nuestro trabajo de investigación, podemos recomendar que, así como hemos elaborado un estudio que trata sobre los marcadores discursivos relacionados con los textos narrativos y argumentativos, podrían hacerse diversos estudios sobre estas unidades lingüísticas relacionadas con los demás tipos de textos, por ejemplo, textos descriptivos, explicativos y conversacionales.

Asimismo, en el campo de la Lingüística Aplicada, se podría hacer un estudio que corresponda a la enseñanza del español a partir de los tipos de textos y los marcadores discursivos, puesto que, al confirmar que existe relación entre ambos elementos lingüísticos, se puede motivar al alumno a redactar de forma pertinente y más comprensible al receptor, haciendo uso adecuado de los marcadores discursivos según el tipo texto y la intención comunicativa. Cabe resaltar, además, que estos estudios no solo pueden realizarse dentro de la modalidad escrita, sino, también, dentro de la modalidad oral; puesto que los marcadores utilizados en ambos niveles no poseen una misma distribución.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Acín Villa, Esperanza y Óscar Loureda Lamas (coords.)

2010 *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco Libros, S. L.

Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls

1999 *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel, S. A., 1.<sup>a</sup> edición.

Campos Castillo, Janeth Antonia

2010 *Uso de los marcadores discursivos en los textos escritos de los alumnos de sexto grado*, República Bolivariana de Venezuela, Universidad del Zulia, tesis para optar el grado de magister en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje.

Centro Virtual Cervantes

1997 *Diccionario de términos clave de ELE*, España, en [http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca\\_ele/diccionario\\_ele/default.htm](http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccionario_ele/default.htm)

Deza Blanco, Pablo

2005 «El uso de los conectores temporales en las noticias de sucesos escritas por periodistas españoles (PE) y estudiantes taiwaneses (AT) de ELE», en *Actas XVI de los congreso de la ASELE, Providence University, Spanish Language and Literature Department (Taiwán)*, pp. 235-246.

Domínguez García, María Noemí

2007 *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Arco Libros, S. A.

Errázuriz Cruz, María Constanza

2011 «Análisis del uso de los marcadores discursivos en argumentaciones escritas por estudiantes universitarios», en *Perfiles educativos*, vol. XXXIV, N.º 136, 2012, IISUE-UNAM, pp. 98-117.

García Mejía Paola Karina

2015 *Conectores discursivos en textos argumentativos y narrativos producidos por adolescentes escolarizados*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, tesis para optar el grado de magister en Lingüística.

Martí Sánchez, Manuel

2008 *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos*, Madrid, Arco Libros.

Martín Zorraquino, María Antonia y Estrella Montolío Durán (coords.)

2008 *Los marcadores del discurso*, Madrid, Arco Libros, S. L., 2.<sup>a</sup> edición.

Nogueira da Silva, Antonio Messias

- 2011 «La enseñanza de los marcadores del discurso del español en relación con los géneros y secuencias textuales», en *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, N.º 9.
- Portolés, José
- 2001 *Marcadores del discurso*, Barcelona, Editorial Planeta, S. A., 2.ª edición ampliada y actualizada.
- Real Academia Española
- 2014 *Diccionario de la lengua española*, Madrid, en <http://dle.rae.es/?w=diccionario>, 23.ª edición.
- Sánchez Avendaño, Carlos
- 2006 «Los conectores discursivos: su empleo en redacciones de estudiantes universitarios costarricenses», en *Filología y Lingüística*, XXXI (2), pp. 169-199.
- Van Dijk, Teun A.
- 1983 *La ciencia del texto*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica S. A.

## ANEXOS

A continuación, se presentan las noticias más destacadas de la sección política y de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015), donde se observa el uso de marcadores discursivos.

#### **A. Noticias extraídas de la sección política del diario *El Comercio* (2015)**

A continuación, se presenta el uso de marcadores discursivos manifestados en textos narrativos extraídos de la SECCIÓN POLÍTICA del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 6</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor: Martín León Espinosa
Título: Trece congresistas fueron sancionados por el pleno desde agosto del 2011
Subtítulo: Casi todos esos legisladores fueron suspendidos a solicitud de la Comisión Ética. Hay tres casos que todavía no se han discutido.
«[...] No todas las acusaciones se convirtieron en sanciones. <b>SIN EMBARGO</b> , trece legisladores fueron castigados.».
«En el periodo parlamentario 2006-2011, los escándalos protagonizados por los legisladores se caracterizaban por los apelativos que les pusieron a sus protagonistas: ‘Robaluz, ‘Lavapiés’, ‘Comepollo’, ‘Mataperro’ o ‘Planchacamisas’.
Si bien en este período congresal (2011-2016) <b>TAMBIÉN</b> hay casos conocidos por apodos [...], más alarmante es la gran cantidad de denuncias que la Comisión de Ética

Parlamentaria ha recibido, <b>ASÍ COMO</b> las numerosas recomendaciones de sanción que el grupo aprobó».
«[...] 210 denuncias se presentaron entre octubre del 2011 y octubre del 2013, y 83 desde noviembre del 2013 hasta el cierre de la legislatura (el grupo retoma sus funciones en marzo de este año <b>Y</b> las culminará en el mes de noviembre)».
«No todas las denuncias se convirtieron en recomendaciones de sanción, <b>PERO</b> sí un número importante: 20 [...]».
«Cabe anotar que a Alejandro Yovera se pidió sancionarlo en tres oportunidades, <b>PERO</b> solo fue suspendido en dos ocasiones. <b>IGUALMENTE</b> hay tres informes (los de Jhon Reynaga, Heriberto Benítez y José León) que todavía deben debatirse en el pleno.  <b>ADEMÁS</b> se debe precisar que Martha Chávez [...] <b>TAMBIÉN</b> fue suspendida por 120 días, <b>PERO</b> la decisión la tomó directamente el pleno en agosto del 2011, <b>PUES</b> la Comisión de Ética Parlamentaria no estaba instalada <b>CUANDO</b> el caso se discutió».
«Para Mesías Guevara [...] y Martín Belaunde Moreyra [...], la labor de la comisión ha sido correcta, y los pedidos de sanción adecuados. <b>SIN EMBARGO</b> , hicieron algunas observaciones».
«Belaunde, <b>EN CAMBIO</b> , consideró que Humberto Lay a veces no gradúa bien las recomendaciones de sanción que plantea.»

<b>NOTICIA 56</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A6
Fecha: domingo 1 de febrero del 2015

Autor: Rodrigo Cruz
Título: Fiscal incauta diamantes, otro y esmeraldas a Alarcón
Subtítulo: Según fiscalía, sería lobista de Orellana. Tenía S/. 2'257.790 en dos cajas fuertes.
<p>«[...] el ex dirigente sería un lobista que ayudó a los hermanos Rodolfo y Ludith Orellana a defalcarse al Gobierno Regional de Arequipa por más de siete millones de soles en el 2012, <b>Y</b> sería una pieza clave en esta inmensa red de lavado de activos, que le permitió perpetuar sus estafas.</p> <p>A esta conclusión llegó el equipo de la magistrada Marita Barreto, encargada de la investigación fiscal, <b>LUEGO</b> de contar los miles de dólares e innumerables joyas almacenadas en estas dos cajas.</p> <p>Desde el mediodía del viernes hasta la una de la madrugada de ayer, Barreto incautó a Alarcón US\$ 730 mil, S/. 60 mil y € 2.300: es decir un total de S/. 2'257.790 al cambio actual.</p> <p><b>NO OBSTANTE</b>, lo más sorprendente fue la cantidad de diamantes, oro blanco, perlas, esmeraldas y brillantes halladas en una de esas cajas, que estaban a nombre de Alarcón y de su esposa, María Elena Villarán Cochella, <b>Y</b> que <b>TAMBIÉN</b> fueron incautadas y llevadas a las oficinas de la fiscalía, en el Cercado de Lima.</p> <p>Fue antes de las 11 a.m. del viernes, <b>CUANDO</b> Villarán Cochella se acercó a una de las agencias del Banco de Crédito [...]».</p>
«Barreto registró <b>Y</b> sacó fotocopia a cada billete <b>Y</b> detalló <b>TAMBIÉN</b> cada joya confiscada.»
<p>Testimonios claves</p> <p>«Ellos habrían dicho a la fiscalía que Alarcón es uno de los principales lobistas de Orellana. <b>ADEMÁS</b> del Caso Oncoserv [...], el ex dirigente [Alarcón] es sindicado de estafar a la Cooperativa Ábaco.</p>

**POR ELLO**, a principios de diciembre del 2014, el despacho de Barreto empezó a investigar a Alarcón y a Hernando Talavera Días y Pablo Iglesias Palza, quienes favorecían en procesos de arbitraje a la red de Rodolfo Orellana».

## NOTICIA 58

*El Comercio*

Sección Política

Página A6

Fecha: domingo 1 de marzo del 2015

Autor: Martín Hidalgo

Título: Partidos políticos registran aportes sin identificación y deudas millonarias

Subtítulos:

Nacionalismo y Perú Posible tienen miles de soles en aportes sin identificación.

El fujimorismo arrastra una deuda millonaria desde la campaña del 2011.

«La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha logrado detectar, **A LO LARGO** de estos últimos cuatro años, una serie de aportes no identificados en las cuentas de los partidos políticos peruanos.»

«[...] En el 2011, se detectó un aporte sin identificación de S/. 5.540. [...]. En el 2014, se registró dinero anónimo por S/. 28.202, **PERO** fue sustentado cuando la institución visitó el local partidario.»

## NOTICIA 79

*El Comercio*

Sección Política

Página A6

Fecha: domingo 12 de abril del 2015

Autor: Martín Hidalgo

Título: Congreso busca sanciones con el Ejecutivo por no reglamentar leyes

Subtítulos:

Desde el 2005 hasta la fecha, existen 54 normas que esperan su reglamentación.

Ex nacionalistas presentan iniciativa para establecer responsabilidades.

«El parlamentario sustenta su proyecto en cifras: desde el 2005 hasta la fecha no se han reglamentado 58 leyes aprobadas por el Congreso. En 54 casos ya venció el plazo para hacerlo.

**ES DECIR**, 54 normas no pueden ser aplicadas correctamente por la inacción de organismos adscritos al Poder Ejecutivo que debieron trabajar el reglamento como disponen las leyes.»

«De 54 leyes sin reglamentar hay casos que están a punto de cumplir diez años de espera. La Ley N° 28551, publicada en el diario oficial “El Peruano” el 19 de junio del 2005, buscaba establecer la obligación de elaborar **Y** presentar planes de contingencia para desastres **Y** tenía un plazo de 120 días para ser reglamentada, algo que nunca ocurrió. Su importancia radica en la imposición de multas a las autoridades que no presenten o actualicen su plan de prevención.

Si bien el problema data de gobiernos anteriores, en el actual régimen existen una serie de leyes emitidas entre el período 2011-2016 que esperan reglamentación. [...].

**PERO** el caso más llamativo es el de la nueva ley de contrataciones con el Estado, Ley N° 30225, promulgada el 11 de julio del 2014. El plazo para su reglamentación era de 180 días (seis meses) **Y** entraría en vigencia 30 días después de haber sido publicada dicho reglamento.

Esto no se ha dado hasta la fecha. **INCLUSO**, en la página web del Organismo Superior de Contrataciones con el Estado (OSCE) aparece como “no vigente”».

## NOTICIA 120

*El Comercio*

Sección Política

Página A4

Fecha: viernes 8 de mayo del 2015

Autor: Roberto More Chávez

Título: Plazo de investigación a López Meneses concluye la próxima semana

Subtítulo: La fiscal Norah Córdova, que enfrenta problemas logísticos, pedirá que se amplíen las pesquisas por ocho meses más.

«El próximo 13 de mayo concluye el plazo dado por el Poder Judicial **PARA QUE** el Ministerio Público lleve a cabo las investigaciones por el irregular resguardo policial a la vivienda de óscar López Meneses.

Ante esta situación, la fiscal Norah Córdova Alcántara, quien lleva a cabo las pesquisas del caso, pedirá al Poder Judicial que amplíe el plazo de investigación por ocho meses más, conforme lo determina el nuevo Código Procesal Penal.

**SIN EMBARGO**, la fiscal Córdova enfrenta serias dificultades en sus indagaciones, revelaron fuentes del Ministerio Público a **El Comercio**.»

«En diciembre del 2013, el ex fiscal de la Nación José Peláez Bardales emitió una disposición **PARA QUE** Córdova Alcántara se dedicara exclusivamente a las averiguaciones del caso, **PERO** en la práctica esto no se aplicó.»

### NOTICIA 141

*El Comercio*

Sección Política

Página A5

Fecha: jueves 23 de julio del 2015

Autor: Anónimo

Título: No descartan que se cite a García como testigo por ‘narcoindultos’

«Durante la primera audiencia, el abogado de la imputada Noelia Gómez Paulet, ex secretaria técnica de la Comisión de Indulto y Derecho de Gracia, planteó un recurso para archivar el proceso, **PERO** la sala declaró improcedente el pedido.

El tribunal suspendió la audiencia hasta el 30 de julio a pedido del abogado de oficio que representará al procesado Manuel Carrera, **PUES** este recién asumió su defensa **Y** remarcó que necesita unos días para leer el expediente.»

### NOTICIA 147

*El Comercio*

Sección Política

Página A4

Fecha: lunes 3 de agosto del 2015

Autor: Anónimo
Título: JNE dice que reforma electoral debe aprobarse a más tardar en octubre
«El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Francisco Távora, señaló que el Congreso debería aprobar la reforma electoral a más tardar en octubre, <b>PARA QUE</b> pueda aplicarse en los comicios del 2016.»
«[...] Por ley, los comicios generales se desarrollan el segundo domingo de abril, <b>Y</b> la convocatoria debe realizarse entre 120 y 150 días antes de que se ejecute el proceso. <b>ES DECIR</b> , las elecciones serían el 10 de abril del 2016 <b>Y</b> la convocatoria debe hacerse entre el 12 de noviembre y el 12 de diciembre de este año.  [...]  El titular de la JNE <b>TAMBIÉN</b> comentó las declaraciones del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), [...]».

<b>NOTICIA 184</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: martes 8 de setiembre del 2015
Autor: Anónimo
Título: Una agenda enredada
Subtítulo: Primera dama niega haber admitido a la periodista Rosa María Palacios que la letra de las cuatro agendas es suya. Esta asegura lo contrario.

«Horas después, la periodista se ratificó, entrevista en RPP, en lo consignado en su página web. <b>LUEGO</b> , a través del Twitter, transcribió los mensajes que intercambió con Heredia.»
«El presidente <b>TAMBIÉN</b> afirmó que la bancada oficialista respalda al Ejecutivo. <b>SIN EMBARGO</b> , el grupo votó a favor de la norma, <b>CUANDO</b> la posición del gobierno era que Pero-Perú no puede operar el lote 192.»
<b>NOTICIA 201</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A4
Fecha: miércoles 7 de octubre del 2015
Autor: Martín Hidalgo
Título: Ex congresista Tula Benites exige que el Legislativo le pague S/.2,5 millones
Subtítulo: Militante aprista fue suspendida en el 2007 y desaforada en el 2008, <b>PERO</b> fue absuelta por el Poder Judicial en febrero del 2014.
«La aprista fue suspendida en sesión reservada del pleno del Congreso en setiembre del 2007. <b>LUEGO</b> , tras 10 meses, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales ratificó lo señalado por Éticas <b>Y</b> acusó a Benites por falsedad genérica.»

<b>NOTICIA 205</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A8

Fecha: lunes 12 de octubre del 2015
Autor: Martín León
Título: Von Hesse deja el Gabinete y sería una carta del nacionalismo para el 2016
Subtítulo: Francisco Dumler lo reemplazó como ministro de Vivienda. Cambio se produjo un día antes de que venza el plazo legal para que funcionarios de alto nivel renuncien a sus cargos si quieren postular en las elecciones del próximo año.
«Anoche se realizó en Palacio de Gobierno un nuevo relevo ministerial. <b>A LO LARGO</b> de domingo se especuló con varios cambios, como que el ex congresista nacionalista Cayo Galindo reemplazaría a Daniel Maurate en el Ministerio de Trabajo. Al final, solo se concretó una modificación: [...]».
«Von Hesse se aleja del Gabinete después de más de tres años: primero fue titular de Agricultura <b>Y LUEGO</b> pasó al sector Vivienda.»

<b>NOTICIA 210</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Política
Página A6
Fecha: domingo 1 de noviembre del 2015
Autor: Anónimo
Título: García ofrece reducir pobreza a 10% el 2021
«El líder aprista Alan García lanzó su candidatura a la presidencia de la República por cuarta vez. En su discurso, enumeró una extensa lista de promesas electorales. Entre ellas, ofreció reducir la pobreza en el país a menos del 10% al término de un eventual

gobierno, **ES DECIR**, para el 2021. **TAMBIÉN** ofreció un crecimiento del PBI de 6% de promedio anual **Y** reducir la desnutrición infantil a menos del 15%.»

## NOTICIA 238

*El Comercio*

Sección Política

Página A7

Fecha: miércoles 16 de diciembre del 2015

Autor: Anónimo

Título: Aráoz y Vizcarra irán en la plancha de Kuczynski

Subtítulo: Falta definir quién será el candidato a la primera vicepresidencia. La presentación se llevará a cabo este viernes.

«[...] desde algunas semanas se comentaba que Vizcarra integraría la plancha de Peruanos por el Kambio. **SIN EMBARGO**, la inclusión de Aráoz se ha confirmado recién, **PUES** ella ocupaba un cargo en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Será la primera vez que Aráoz participe formalmente en una campaña electoral: en las elecciones pasadas fue presentada como precandidata presidencial por el Partido Aprista Peruano. **SIN EMBARGO**, la postulación no se concretó por desavenencias con la dirigencia. En ese entonces, sus detractores la criticaron **DEBIDO A** que, **CUANDO** era ministra de Comercio Exterior, se opuso a derogar los decretos legislativos que regulaban la inversión privada en la Amazonía.»

## B. Noticias de la sección opinión del diario *El Comercio* (2015)

A continuación, se presenta el uso de marcadores discursivos manifestados en textos narrativos extraídos de la SECCIÓN POLÍTICA del diario *El Comercio* (2015).

<b>NOTICIA 4</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A18
Fecha: viernes 2 de enero del 2015
Autor: Roxana Barrantes
SOBRE LAS REFORMAS LABORALES
Título: <i>Entre los derechos y el mercado</i>
«[...] Con informalidad, rige la ley del más fuerte <b>Y</b> como sociedad, degradamos la vida en comunidad. <b>SI</b> dudamos, leamos “La selva”, novela del autor estadounidense Upton Sinclair».
«En la actualidad, en el Perú tenemos un conjunto diverso de regímenes laborales: militares, policías, maestros, CAS, mype, etc. Recientemente, se ha promulgado la Ley 30288, que crea un régimen más, <b>PERO</b> , a diferencia de los anteriores [...], ahora se distingue al trabajador por edad: de 18 a 24 años».
«Ha sido muy interesante escuchar los diversos argumentos, sea a favor o en contra; <b>Y</b> contrastarlos con el texto de la ley.»

«[...] El artículo 2 establece con claridad que se aplicaría a todos los jóvenes entre 18 y 24 **INCLUSIVE**, que estén siendo contratados por primera vez en una empresa [...]».

«[...] Dicen algunos que la ley no se les aplicará **PORQUE** creen que solo tocará a personas que no tengan una buena formación o que trabajen en empresas pequeñas, **PERO** me pregunto cuánto tiempo pasará antes de que hasta las empresas que compiten por ser declaradas ‘great place to work’ ofrezcan este tipo de contratos. La ley sí incluye en el ámbito de aplicación a graduados universitarios. Claro, habla de su carácter “opcional”, **PERO** me pregunto: ¿Qué parte de la relación empleador-empleado tiene el poder de negociación?

«¿Cuáles son realmente los incentivos **PARA QUE** las empresas informales formalicen en el empleo que ofrecen? Pensemos en el caso de las micro y pequeñas empresas. Si bien definitivamente es un paso que el Estado ofrezca el pago de la contribución a Essalud por un año a quienes ingresen por primera vez a planilla electrónica para las microempresas y pequeñas empresas, debemos preguntarnos **SI** esta contribución a Essalud es actualmente el motivo por el cual las empresas micro **Y** pequeñas no incluyen a sus trabajadores en la planilla.»

«Podría seguir con estas preguntas. **PERO** lo que quiero es plantear un punto adicional en el debate **Y** que tiene que ver con la liberalización del mercado laboral.»

«Recientemente, el ex canciller chileno Alejandro Foxley ha reflexionado sobre el tipo de políticas que requieren superar la trampa del ingreso medio, **ES DECIR**, sostener niveles de crecimientos económico que nos permitan superar la pobreza **Y** que los ciudadanos todos tengamos oportunidades de vida digna».

## NOTICIA 99

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A22

Fecha: domingo 22 de febrero del 2015

Título principal: CRECIMIENTO NACIONAL

Autor: Carlos Herrera Perret

Título secundario: APP: Fuente de atracción de inversión y promotor del desarrollo

«[...] Efectivamente, entre los años 2003 y 2013 el crecimiento promedio de Perú fue de 6% anual, asociado al fuerte crecimiento de la inversión privada que se expandió a una tasa promedio de 13.7%. [...].

**SIN EMBARGO** para 2015 y 2016 las proyecciones de crecimiento del PBI son alentadoras [...], en buena parte **GRACIAS AL** inicio de la construcción de importantes obras de infraestructura que han sido promovidas a través del mecanismo de Asociación Público Privada (APP). Me refiero a proyectos como la Línea 2 del Metro de Lima y Callao (US\$ 5.900 millones), el Gasoducto Sur Peruano (US\$ 4.300 millones), el Aeropuerto Internacional de Chinchero (US\$ 634 millones), la Línea de Transmisión Moyobamba–Iquitos (US\$ 589 millones) y la Tercera Fase de Chavimochic (US\$ 677 millones), entre otros grandes proyectos. **TAMBIÉN** se espera, en el sector privado, la concreción de importantes anuncios de inversión en minería, electricidad, hidrocarburos y manufacturas. [...].»

«[...] el panorama para el desarrollo de proyectos APP es auspicioso. **ADEMÁS, PARA QUE** los proyectos se ejecuten dentro de sus cronogramas, el gobierno está implementando medidas de facilitación de inversiones, entre las que se incluyen aquellas para la rápida emisión del CIRA y la reducción de procedimientos para la aprobación de EIA. **ASIMISMO**, el Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión del MEF viene acompañando a un importante grupo de proyectos **CON LA FINALIDAD DE** asegurar su ejecución conforme a los cronogramas establecidos.

El reto del desarrollo es grande, de ahí la importancia de los proyectos APP por su efecto dinamizador en la economía y como fuente de atracción de inversión en un Perú consciente no solo de sus desafíos, **SINO TAMBIÉN** de sus inmensas oportunidades de desarrollo».

<b>NOTICIA 107</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A26
Fecha: domingo 1 de marzo del 2015
Título principal: CONQUISTAS PENDIENTES
Autor: José Matos Mar
Título secundario: El desborde popular y el bicentenario  «Durante dos siglos de vida republicana, el Perú ha vivido una dolorosa fractura entre Estado y nación. Hoy la emergencia de los sectores populares está cerrando esa brecha y gestando una sociedad nacional. Lo mejor que podría pasar al Perú es que para el bicentenario ese proceso estuviera avanzado. <b>SIN EMBARGO</b> , falta tan poco tiempo para esa fecha que lo más probable es que el fenómeno que he llamado el desborde popular siga tan vivo como hoy.

Nadie puede negar que en el siglo XXI la clase política ha tratado de construir un Estado más inclusivo, **PERO TAMPOCO** se puede negar que ese objetivo se está logrando solo a medias. Inclusión no es asistencialismo **Y, POR ENDE**, no se logra solo con programas sociales. **SINO** que lo digan los jóvenes que protestan en las calles por un trabajo bien remunerado, los indígenas que defienden el medio ambiente o los miles de asentamientos humanos que solicitan agua potable.

**POR ELLO**, la sociedad peruana, pluricultural y multilingüe, aparece como integrada y estructurada en un Estado cada vez más nacional **PERO** seriamente precario, que requiere de una gran reforma económica y política. En lo económico tiene que empezar a hacer políticas reconociendo el enorme mundo de la informalidad. En mis libros yo he propuesto que socialmente el país se divide entre un Perú Oficial y el Otro Perú, **Y** esa misma definición vale si la referimos por ejemplo a lo tributario. Un Perú Oficial donde unos pocos pagan impuestos y una enorme masa que los elude **PORQUE** no existe la inteligencia de adecuar leyes y procedimientos a la realidad. Tributariamente, dos países que coexisten separados.

Lo mismo pasa en lo político. Un Congreso, entre otras instituciones fundamentales, que no sintoniza con las prioridades nacionales ni con las necesidades regionales y locales. Que no es capaz de asumir la ejecución de reformas profundas de la estructura institucional que acerquen el gobierno al pueblo, por ejemplo con referendos sobre los temas más controversiales. Otra vez en lo político dos países, uno pequeñito que toma las decisiones y otro enorme que las desconoce y/o incumple.

[...]

[...] sin base social fuerte podrá haber crecimiento **PERO** no desarrollo económico.

**NOTICIA 137**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A28

Fecha: viernes 10 de abril del 2015

Título principal: ¿SE PUEDE PROFESIONALIZAR AL SERENAZGO A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD COMÚN PARA TODOS LOS DISTRITOS?

Autor: Octavio Salazar

Título secundario: Unidad en la acción

«El presidente de la República ofreció liderar la lucha contra la inseguridad ciudadana. **DE HECHO**, fue una de sus banderas de campaña. **PERO** el balance de sus casi cuatro años de gobierno muestra altos índices de victimización, delincuencia y crimen organizado.»

«**DESDE LUEGO**, se debe trabajar con el serenazgo, potenciando así la labor de control. Las juntas vecinales son **TAMBIÉN** una parte importante de esta cadena de voluntades, **PUES** ellas son las que mejor saben dónde se genera el delito **Y** cómo actúa la delincuencia.»

«[...] nuestra propuesta se refiere a la Escuela de Formación del Serenazgo Municipal, que estará adscrita a la PNP como institución a escala nacional encargada de la formación del personal civil destinado a la prestación del servicio de seguridad ciudadana que brindan las municipalidades.

**ES DECIR**, la PNP se encargará de la formación y capacitación del personal que conformará el serenazgo (unidad de doctrina y criterio nacional sobre aspectos fundamentales de su formación).

**ES DECIR**, el certificado de formación y capacitación que expida la Escuela de Formación del Serenazgo Municipal o, en su caso, la respectiva Escuela Regional de la PNP será indispensable para integrar el cuerpo de serenos de una municipalidad».

«**POR OTRO LADO**, un rasgo deseable de la política fiscal es que tenga mecanismos efectivos para combatir los efectos nocivos del ciclo económico cuando se necesite (en épocas de crisis). **SI** introducimos rigideces haciendo permanente lo transitorio, las armas para combatir una crisis se van reduciendo.

Otro de los aspectos que se cuestionan desde el punto de vista conceptual es que la reducción de tributos tiene un menor efecto sobre la economía que un aumento de los gastos. El atractivo de la medida de las gratificaciones es que genera un aumento inmediato de los ingresos de las personas que las reciben. **SIN EMBARGO**, debemos recordar que solo un 25% de la población empleada se beneficia de las gratificaciones porque los informales no lo hacen. La efectividad, **POR TANTO**, es limitada.

Ahora el crecimiento económico se ha desacelerado **Y** el MEF ha sido el que ha propuesto prorrogar el statu quo por solo un año **DEBIDO A** que se requiere dinamizar la economía. La idea es que cuando la economía recobre una senda de crecimiento sostenido dicha exoneración se elimine. Creo que ello es correcto **DEBIDO A** que una vez que pasa la tormenta es necesario recuperar el poder de la política económica recargando las armas con que se cuenta para hacer política contracíclica, la cual es responsabilidad del MEF.»

<b>NOTICIA 155</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A28
Fecha: viernes 8 de mayo del 2015
Título principal: ¿DEBE ELIMINARSE LA EXONERACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE LEY A LAS GRATIFICACIONES?
Autor: Carlos Casas Tragodara
Título secundario: Recuperar instrumentos
«El propósito era incrementar el ingreso disponible de las personas en julio y diciembre <b>PARA QUE</b> el gasto privado se reactivara. Durante dicho año estuvimos técnicamente en recesión, <b>PUES</b> durante dos trimestres seguidos del año la producción cayó. El resultado final fue que el PBI creció 0,9% en el 2009 <b>Y</b> evitamos un crecimiento negativo como ocurrió con muchos países de la región. <b>SIN EMBARGO</b> , durante los años siguientes las condiciones extraordinarias adversas desaparecieron, <b>PERO</b> la medida quedó debido a que el Congreso fue extendiendo la exoneración por cálculo político. Una vez más lo transitorio estaba en camino de convertirse en permanente.»

<b>NOTICIA 157</b>
<i>El Comercio</i>
Sección Opinión
Página A29
Fecha: lunes 15 de junio del 2015

Autor: Mario Ghibellini

Título: ¡Nadie me ve!

«Tras el reciente fallo judicial que acogió el hábeas corpus de la señora Nadine Heredia contra la investigación por lavado de activos que se le sigue, en el gobierno se respira un aire de desahogo y desplante triunfalista. El presidente Humala sonreía hace unos días desde Bélgica, convencido aparentemente de que a partir de ahora ya no habrá problemas con las visas (ni la Shengen ni la Platinum), **Y** los integrantes de la guardia afelpada de la primera dama la han emprendido sin tapujos contra el fiscal Ricardo Rojas, responsable de la reapertura de la referida investigación [...]. **PERO** en algún momento alguien tendrá que hacerle notar a la pobre gente de Palacio que la dimensión más seria del problema que los ha perseguido durante las últimas semanas no ha desaparecido.»

«Nadie niega que sacarse una amenaza penal de encima supone siempre un alivio. **PERO**, aparte de que el fallo judicial que lo ha permitido tiene una apelación pendiente, es obvio que lo que dejó a la primera dama con un 18% de aprobación en la última encuesta de GFK no fue el legajo que agitaba el magistrado Rojas. Lo que ocurre es que el cúmulo de datos inquietantes que han salido a la luz o han sido recordados desde que este enojoso asunto volvió para atormentar a la presidenta del partido de gobierno ha terminado de corroer la corteza de credibilidad y esperanza que la protegía. **Y** ese es un proceso muy difícil de revertir.

Hace unos días el legislador oficialista Fredy Otárola lanzó la hipótesis de que actualmente se ataca sin misericordia a la esposa del presidente por la posibilidad de que encabece la lista parlamentaria por Lima del humalismo en las elecciones del próximo año. Su teoría, **SIN EMBARGO**, tiene un defecto: a la señora Heredia se la atacó con igual intensidad casi desde el principio de esta administración. La diferencia es que ahora los ataques no rebotan como antes contra la corteza de la que hablábamos líneas arriba, **SINO** que impactan de lleno en el objetivo.

«¿No era acaso posible hace dos años hacer la ecuación entre el vestuario afiebrado y en permanente renovación que lucía en todas sus presentaciones públicas y los

discretos ingresos de la sociedad conyugal que integraba? **POR SUPUESTO** que sí. **Y SIN EMBARGO**, casi nadie se tomaba el trabajo de hacerlo porque, en el estado de gracia en el que vivía por aquel entonces, la observación no le habría hecho mella. Ahora que sus escudos han caído, **EN CAMBIO**, toda cartera que use puede ser utilizada en su contra; **Y NI** se diga del efecto letal que tienen sobre ella los foscos manejos financieros del dinero que llegó para el nacionalismo de Venezuela y sobre el que ya no quiere que se le pregunte.»

## **NOTICIA 158**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A22

Fecha: domingo 12 de julio del 2015

Título principal: CORRUPCIÓN Y CRISIS POLÍTICA EN BRASIL

Autor: Michael Reid

Título secundario La soledad de Dilma Rousseff

«En los últimos 61 años, cuatro presidentes civiles en Brasil no lograron terminar sus mandatos, de cuatro maneras distintas. Getúlio Vargas se suicidó en 1954. Jânio Quadros renunció en 1961. Tres años más tarde, João ‘Jango’ Goulart fue echado por un golpe militar. **Y** en 1993 Fernando Collor fue impugnado. ¿Será que Dilma Rousseff va a convertirse en la quinta en salir antes de tiempo?

Este desenlace sigue siendo improbable, **PERO** su posibilidad crece. Afortunadamente se puede descartar un golpe. **TAMBIÉN** el suicidio: Rousseff, una guerrillera urbana cuando joven, dijo esta semana al diario “Folha de São Paulo” que nunca contempló tomar su propia vida, aún cuando fue torturada por el régimen militar brasileño. **PERO**, **GRACIAS A** la combinación tóxica de una economía en vías de recesión **Y** la hidra de corrupción envolviendo a Petrobras, la empresa petrolera de control estatal, su impugnación o renuncia ya no son totalmente impensables.»

«Es un giro extraordinario. Por 12 años el PT dominó la política brasileña, **GRACIAS A** las políticas sociales y la relación con ‘o povo’ de Luiz Inácio Lula da Silva, el antecesor y mentor de Dilma, y el crecimiento económico inesperado del ‘boom’ de los commodities. A Dilma le faltan las habilidades políticas de Lula (las relaciones entre ellos ya son tensas). **PERO** una mejora continua en los ingresos reales fue suficiente para darle una victoria apretada en la elección de octubre pasado, después de una campaña en la cual ella proclamó que la única amenaza al bienestar social eran las nefastas propuestas “neoliberales” de su opositor principal, Aécio Neves.»

«Los fiscales están investigando a unos 50 políticos, incluyendo al ex tesorero del PT y varios líderes del Congreso. El juez que dirige el caso ha ordenado el arresto preventivo de varios empresarios, para alentar que se conviertan en testigos privilegiados. Entre los últimos detenidos está Marcelo Odebrecht, el presidente de la empresa del mismo nombre.

Aunque Dilma presidió el directorio de Petrobras entre el 2003 y el 2010, nadie cree que es personalmente corrupta. **PERO** la investigación es una amenaza potencial para ella. Hay especulación de que el Sr. Odebrecht podría acusar a Lula, con quien tenía una relación cercana. Esto podría precipitar una ruptura entre Lula y Dilma. **PERO**

Lula insiste que con Odebrecht solo actuó como un embajador para los negocios del país, en la misma forma que hacen ex presidentes del mundo entero.»

«Más dañino para Dilma es el testimonio, filtrado hace poco, de Ricardo Pessoa, el gerente de una constructora, quien alegó que 7,5 millones de reales de los sobrecostos fueron pagados a su campaña de reelección el año pasado. Al menos, en teoría, esto podría llevar al Tribunal Supremo Electoral a anular la elección. Al mismo tiempo, el Tribunal de Cuentas de la Unión (el equivalente a la contraloría peruana) probablemente va a dictaminar en agosto que los trucos fiscales preelectorales violaron la Ley de Responsabilidad Fiscal. Algunos abogados piensan que esto sería causa para impugnar a la presidenta.

**POR LO TANTO** hay una posibilidad real de que Dilma no sobreviva. **PERO** el cálculo político en Brasilia apunta, por lo menos hasta este momento, a que probablemente lo hará. El PMDB está contento de ejercer poder sin responsabilidad; mejor, para ellos, dejar que Dilma pague el costo político del ajuste.»

**NOTICIA 182**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A19

Fecha: sábado 1 de agosto del 2015

Título principal: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autor: Emilio Nouel V.

Título secundario: Al cielo no van los políticos

«Aunque vivimos una situación que precisa de la incorporación del mayor número de personas, el papel del profesional de la política es central en todo esto. Es a él a quien debemos confiar la tarea, no a improvisados, “incontaminados” o a supuestos cuatriboleados de ocasión que en lugar de hacernos avanzar en la lucha por recuperar la democracia, nos retroceden.

**SI** no se comprende que la del político es una profesión que exige no solo voluntad, vocación y entrega, **SINO TAMBIÉN** preparación técnica y experiencia, **Y** que, **POR TANTO**, a él deben encomendarse los asuntos de la polis, del gobierno; **SI** seguimos pensando que bastan las agallas o los buenos deseos para conducir una lucha política o administrar un gobierno, el resultado, en el caso nuestro como en cualquiera otro, será el fracaso.

«Para él, un político que no solo reflexionó y escribió, **SINO** que también tuvo una experiencia práctica, la vida en el infierno sería más atractiva.»

**NOTICIA 227**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A20

Fecha: martes 1 de setiembre del 2015

Título principal: REGLAS SOCIALES MÍNIMAS PARA LA CONVIVENCIA

Autor: Gisèle Velarde

Título secundario: Tránsito y justicia

«Más de un millón de accidentes de tránsito ocurrieron en Lima y Callao de 1994 al 2013, según informó la Defensoría del Pueblo el miércoles 19 de agosto. El total de víctimas fueron 394.198, de las cuales 19.050 fallecieron. Es suficiente circular por el parque automotor para inquietarse. Hay algo entonces que nos concierne a todos **Y** que habla de nosotros como sociedad. La forma agresiva como manejamos da cuenta de cómo nos relacionamos a diversos niveles y de la ausencia de justicia en buena parte de nuestras relaciones con otros.»

«Pensemos en nuestra sociedad como si fuera un parque automotor y en nosotros —los individuos— como los vehículos de transporte. Las reglas sociales vendrían a ser entonces el equivalente de las reglas de tránsito. **ASÍ COMO** las reglas de tránsito sirven para evitar choques **Y** asegurar a todos los conductores el poder llegar a sus destinos, las reglas sociales deben garantizar la convivencia entre todos y el que las personas puedan lograr sus propios fines en la vida respecto de lo que valoran y les da felicidad. Ello implica, **SIN EMBARGO**, que aceptemos necesariamente un mínimo de restricciones, **PUES** solo así todos —y no solo yo o el otro— podremos realizar nuestros objetivos.

Como dice Jeremy Waldron respecto de la justicia y la tolerancia: sin importar dónde cada quien quiera ir y por qué quiere llegar a dicho lugar, cada persona debe aceptar

algunas pocas restricciones para poder extender ese derecho a todos. **PERO** ¿cuáles son esas pocas restricciones? Ellas aluden a la compatibilidad y a la adecuación. Ambos requisitos son necesarios si queremos estructurar una sociedad justa.

Imaginemos, **POR EJEMPLO**, en que vemos a una persona esperando para parquear su automóvil en un lugar **Y** nos adelantamos **Y** le quitamos el sitio. La compatibilidad trata precisamente sobre cómo evitar el conflicto entre las acciones de los individuos. [...].

**POR OTRO LADO**, el uso obligatorio, el buen funcionamiento y el respeto a los semáforos son necesarios para que todos los conductores y peatones podamos llegar a nuestros destinos elegidos. De esto trata la adecuación. Ella sostiene que las reglas sociales deben permitir que cada individuo regido bajo dichas reglas pueda conseguir sus objetivos. **ES DECIR**, las reglas sociales deben facilitar la realización de los fines personales de aquellos a quienes rigen».

**NOTICIA 280**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A19

Fecha: martes 6 de octubre del 2015

Título principal: INVESTIGACIÓN A LA PRIMERA DAMA

Autor: César Benavides

Título secundario: Nadine y la ciencia forense

«Pronto la primera dama Nadine Heredia tendrá que enfrentar una prueba documentológica (grafotécnica) para descartar o confirmar si proceden de su puño gráfico las escrituras contenidas en cuatro agendas presuntamente sustraídas de su domicilio y hoy en poder de la Fiscalía de la Nación.

Dicen ciertos medios que ella deberá “enviar” muestras de su escritura para ser analizadas. No se trata, **SIN EMBARGO**, solo de que se envíe una muestra. Los peritos deben tomar un cuerpo de escritura en presencia de la persona, **PUES** forma parte de la evaluación pericial ver cómo se desenvuelve en el acto de asentar la muestra solicitada para conocer su gesto gráfico. Es importante señalar que las muestras recolectadas tienen que ser espontáneas y no generadas a propósito de un mandato judicial.»

«La actividad principal consiste en el cotejo de las muestras indubitadas (cuerpo de escritura y documentos recolectados) con la muestra dubitada (las agendas). El adecuado recojo de los patrones de comparación (muestras indubitadas) se sustenta en los principios de autenticidad, adecuación, suficiente cantidad de ejemplares y coetaneidad. Los patrones de comparación deben ser originales y no fotocopias. **ASIMISMO**, debe cuidarse que no sean contaminados por la cadena de custodia de las evidencias.»

«**FINALMENTE**, no se debe dejar de lado el desempeño de los expertos nombrados para esta labor. Se trata de especialistas que no solo deben contar con la experiencia necesaria, **SINO TAMBIÉN** con sólidos valores morales y éticos, cuyo prestigio ganado se cimienta en una trayectoria de honradez, objetividad e imparcialidad.

**POR ELLO**, deben tener la capacidad de superar la presión, sobre todo en un asunto que compete a personajes políticos, para evitar la contaminación del caso con criterios ajenos a la competencia profesional. La labor pericial debe ser realizada en un ambiente de tranquilidad y libre de presiones, lo que redundará en un desempeño eficiente de la labor de la experticia.

La finalidad de estas aclaraciones es informar a los lectores sobre la realidad de las ciencias forenses **Y** que la investigación sea desarrollada sin tapujos y con fidelidad. No pretendemos defender a nadie, **SINO** manifestar cómo debe ser la justicia.»

## **NOTICIA 293**

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A30

Fecha: viernes 27 de noviembre del 2015

Título principal: RETOS PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Autor: Martín Pérez

Título secundario: Hagámoslo juntos

«El Perú camina hoy hacia su cuarta elección democrática consecutiva, ha reducido la pobreza de casi 60% a 22% y los niveles de desigualdad de 0,52 a 0,46 (medido con el coeficiente de Gini). Esto lo hemos hecho todos juntos: empresarios pequeños, medianos y grandes, trabajadores dependientes e independientes, el sector público y el sector privado. Debemos sentirnos orgullosos. **SIN EMBARGO**, somos conscientes de que hay muchos retos por delante, sobre todo en aspectos institucionales que, hasta hace poco, no eran el foco de nuestra atención.

**POR TANTO**, el reto que tenemos es desarrollar instituciones públicas eficientes y sólidas. Lo ocurrido hace unos días con el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) es una muestra de por qué nuestro país está en los últimos lugares en materia de administración de justicia. Resulta inaceptable que, según el Foro Económico Mundial, ocupemos el puesto 130 de 140 países en cuanto a eficiencia para resolver conflictos, o la posición 112 cuando se mide la independencia del Poder Judicial. Esto nos afecta a todos, **PUES** rara vez podemos contar con un sistema de justicia predecible y justo.»

«Quienes pensaron que la economía y la institucionalidad estaban divorciados, se equivocaron. **POR ELLO**, proponemos un espacio para escuchar a los expertos en las propias organizaciones, a los sindicalistas, a los empresarios, a los líderes políticos y a los académicos.»

## NOTICIA 301

*El Comercio*

Sección Opinión

Página A30

Fecha: lunes 7 de diciembre del 2015

Título principal: LO QUE EL PAÍS DEBE OBTENER DE LA CONFERENCIA CLIMÁTICA

Autor: Isabel Calle Valladares

Título secundario: El Perú y la COP 21

«Con ocasión de la Vigésimo Primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, muchos se preguntan si tendremos acuerdo o repetiremos el fracaso y la frustración de Copenhague en el 2009. El ministro francés y presidente de la COP21, Laurent Fabius, ha instado a los estados parte a discutir el borrador de acuerdo durante esta semana y aprobarlo hasta este jueves 10.

Para el Perú, la firma de un acuerdo global vinculante es un tema central, **PUES** somos uno de los países más vulnerables al cambio climático. **PERO** es importante recordar que el interés por la COP 21 no se limita solo a este punto. Esta reunión es un espacio que nos permite aprender de otros países, evaluar cuánto hemos avanzado **Y** debatir qué cambios debemos implementar como país para enfrentar el cambio climático de manera eficiente y efectiva.»

«Las noticias para el Perú hasta el momento son buenas y parecen ir encaminadas a reconocer los caminos que como país debemos seguir. **NO OBSTANTE**, hay puntos que aún no han aparecido en la agenda peruana. Queda pendiente conocer con mayor precisión cómo enfrentaremos los riesgos que representa el cambio de temperatura en los océanos para actividades como la pesca, o cómo enfrentaremos desde la perspectiva agrícola o de acceso al agua el retroceso de los glaciares. **TAMPOCO** debemos olvidar las consecuencias del cambio climático en la salud, generadas principalmente por la migración de nuevos vectores que las originan. Estos temas deben ser priorizados en la hoja de ruta que el Perú debe seguir pos-COP 21 **Y** confiamos en que serán discutidos en los días siguientes.

La COP 21 debe representar no solo una ocasión para incrementar el nivel de conciencia sobre las consecuencias del cambio climático, **SINO** para debatir sobre las necesarias políticas públicas requeridas para enfrentarlas, más aun en tiempos de campaña política en que los ciudadanos requerimos saber hacia dónde avanzamos, por el beneficio de todos y su bienestar.»